

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Facultad de Filosofía y Letras
Posgrado de Historia del Arte

Mirada descriptiva, mirada anacrónica: la arquitectura pública y doméstica en el
“Códice tlaxcalteca - Lienzo de San Sebastián”.

TESIS

Que para obtener el título de:

Maestra en Historia del Arte

Presenta:

Françoise Renée Hatchondo Roux

Director de tesis: Dr. Pablo Escalante Gonzalbo

Jurado: Mtra. Elena Isabel Estrada de Gerlero

Mtra. Verónica Hernández Díaz

Dr. Fernando Berrojalbiz Cenigaonaindia

Mtra. Saeko Yanagisawa



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Este trabajo implicó numerosos desplazamientos a la ciudad de Guadalajara y a los pueblos aledaños, reiteradas visitas a los que se menciona en el Lienzo, y a su pueblo cabecera, Tlajomulco, que al paso de la docena de años que transcurrieron desde la primera salida, he visto “crecer”, lo cual significa irremediablemente invadir – fenómeno sobre multiplicado con el nuevo milenio – los campos de fraccionamientos propuestos para remediar, alojándolo, al excedente humano de los crecimientos urbanos; sistemas sobrepuestos de redes viales y comerciales cada vez más anchas y deshumanizadas que estrangulan cualquier remanente de vitalidad anterior, que por su parte, las patadas de ahogado de inevitables e invasivos programas culturales terminan por desvirtuar.

La investigación me acercó a personas que, ésta vez gentilmente, invaden mi memoria: del Colegio de Jalisco, Zapopan, los historiadores Dr. Jaime Olveda, acompañante del primer reconocimiento en campo, Dr. José María Muriá, quién me proporcionaría material bibliográfico esencial en la sección del conteo de las casas en el Lienzo, y Dr. Thomas Calvo, ahora en Paris X Nanterre -mi primera universidad- quién me sugirió el método; en San Sebastián, mi informante, delegado de la comisión de aguas Fortunato Cordero (†), José Luis Rodríguez en Tlajomulco, y en San Agustín, el Profesor Samuel Moya.

Agradezco la lectura y observaciones de los arquitectos Mtro. Alfredo Hernández Ángeles, Mtro. Cuauhtémoc de Regil, y Miguel Ángel Silva Haro, del Arqueólogo Otto Schöndube, del ingeniero Jesús Durán Armendáriz, y, a Donovan Contreras Figueroa, su presencia.

Este trabajo contó con la invariable confianza de mi tutor Dr. Pablo Escalante, el aliento de la Mtra. Isabel Estrada de Gerlero, las dedicadas lecturas de la Mtra. Verónica Hernández, el entusiasmo de los Dres. Elisa Vargas Lugo, Javier Sanchiz, Alessandra Russo y Fernando Berrojalbiz, todos ellos profesores o expositores en la UNAM

Por otro lado, le debo al INAH, institución en la cual trabajo, el tiempo liberado que me permitió llevar a bien el programa de la maestría en Historia del Arte en esta Universidad, cuando dirigió el Mtro. Luciano Cedillo Álvarez la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.

Índice

1.-Introducción	p. 1
1.1.- Identificación ¿Qué tipo de mapa es?	p. 5
1.2.- El lienzo – mapa de San Sebastián, un <i>revival</i> de la cartografía indígena.	p. 7
2.- La Arquitectura pública en el lienzo de San Sebastián	p. 13
2.1.- La arquitectura religiosa en el lienzo de San Sebastián y lo que existe hoy	p. 13
2.1.1.- Iglesia y hospital de San Sebastián.....	p. 15
2.1.2.- Iglesia, convento y hospital de Santa Anita.....	p. 21
2.1.3.- Pueblo viejo de Zapoteppec	p. 28
2.2.- La arquitectura civil en el lienzo de San Sebastián	p. 30
3.- Cronologías	p. 33
3.1.- Las copias	p. 33
3.2.- Arcaísmos, anacronismos... Un <i>corpus</i> comparativo de mapas	p. 36

4.- La arquitectura doméstica en el lienzo de San Sebastián.....	p. 40
4.1.- Los materiales de construcción de la región y sus alrededores.....	p. 44
4.2.- Un <i>corpus</i> comparativo de mapas.....	p. 47
4.3.- Casas: unidad doméstica o convención toponímica, significados variables	p. 49
5.- El conteo de las unidades, ¿descripción o reflejo parcial de una determinada población?	p. 57
Tabla 2.....	p. 63
Gráficas.....	p. 64
Conclusión.....	p. 66
Bibliografía.....	p. 71
Ilustraciones.....	p. 79

Mirada descriptiva, mirada anacrónica: la arquitectura pública y doméstica en el “Códice tlaxcalteca - Lienzo de San Sebastián”.

Capítulo 1.- Introducción

El contenido del “Códice tlaxcalteca - Lienzo de San Sebastián” nos indica que es el de un lienzo colonial en el que la reiterada mención de mercedes remite a la defensa territorial de un pueblo que alcanza hoy la zona conurbada de la ciudad de Guadalajara. Vinculado al municipio de Tlajomulco, se localiza dentro de la zona agrícola que otrora abastecía la gran urbe. Los pueblos de la región fueron conformados de gente aborígen, población que quedó particularmente reducida después de la última incursión española de Nuño Beltrán de Guzmán.

El lienzo mapa proviene entonces de una región mestizada que a su vez pertenece a una tierra poco conocida en cuanto a pictografía: el Occidente de México.

Ante un mapa que surge del ámbito indígena son muchas las preguntas que uno se plantea, pero lo primero que suele suceder, al haber descifrado algo de su contenido, es una invasión de curiosidad: ¿Y si voy a esos lugares que dice, de verdad encontraré esto? ¿A qué realidad remite? ¿Cómo es esa realidad y de qué manera la tradujeron? Lo segundo, en este caso de estudio, es comprender el sentido de las fechas antiguas que menciona, ya que por ejemplo, la materia en que ha sido plasmado no es del todo lo que tradicionalmente se usaba

... un lino de una sola pieza de 210 cm. de largo, con un ancho de 144 cm.¹

La precisión del trazo en el bosquejo de la edificación regia en medio de una salpicadura de casas y jacales, ofrece una singular descripción del poblado, lo que viene a plantear los ejes del contenido mismo de este trabajo: el análisis de la representación de los elementos públicos y domésticos de su asentamiento (figuras 1 y 3).

El presente trabajo se centrará en la representación de los elementos arquitectónicos con el fin de:

- ver si es propiamente descriptiva y si tiene alguna correspondencia con los espacios visibles hoy en día,
- ver si recurre a posibles convenciones, las cuales por su parte podrían ser características de un determinado lugar o época,
- ver si el lienzo –mapa se inscribe dentro de una tradición pictográfica y cartográfica, para lo cual se plantea la siguiente metodología:
- identificar los tres conjuntos arquitectónicos presentes en el lienzo,
- identificar las diversas representaciones de la arquitectura menor.
- confrontar los elementos descritos con los de la cartografía indígena, local o no, tanto del siglo XVI como más tardía, cotejadas a su vez con la descripción textual del lugar, si existe, con el fin de determinar si la representación en el Lienzo obedece a cierto realismo, quizás

¹ La materia textil de este lienzo colonial es un lino de cierta densidad y regularidad en el tejido; esto y el ancho considerable de la tela nos habla de una pieza producida en manufactura o fábrica, dado que estas características sólo se obtienen de un telar de pedales, en un sector productivo que rebasa el ámbito doméstico. Las telas de lino eran mercancía europea. Recordemos por otro lado que la materia textil producida en la Nueva España era el algodón, material tradicionalmente tejido entre los indígenas en telar de cintura, y la lana, de origen europeo en tierras indias, se teje en el ámbito rural tanto en telares de cintura como en estructuras mayores horizontales o verticales.

en un intento testimonial, o a formas estilizadas que pudieran ser las de una tradición pictográfica-cartográfica indígena.

El "Códice tlaxcalteca - Lienzo de San Sebastián" (figura 1), actualmente resguardado en el Museo Regional de Guadalajara², es un lienzo-mapa colonial que delimita el territorio del pueblo de San Sebastián el Grande, cercano a la ciudad de Guadalajara. Esta micro región, por tratarse de un pueblo y su entorno inmediato, pertenece a una zona por sí misma peculiar, al sureste de dicha metrópoli. Geográficamente se sitúa en la cuenca lagunera mayor del territorio novogallego, la del extenso lago también conocido como mar chapálico, cada vez más disminuido por la sobreexplotación de sus aguas desde la mitad del siglo XX. Al norte del lago, hacia la ciudad capital, se inserta otra laguna, la de Cajititlán, que ha corrido la misma suerte que el lago de Chapala, y que a la postre es la más cercana a los pueblos referidos en el Lienzo.

El territorio, contiguo a la ciudad y extendido al sur en valles laguneros, era de raigambre indígena, la tierra de los antiguos cocas de habla náhuatl, los nahua hablantes de occidente; ahí los pueblos se conocen como, y a veces también se llaman a sí mismos, "pueblos indios", pueblos que en nuestro caso conciernen a los de la jurisdicción de la cabecera Tlajomulco³.

La zona de estudio se encuentra en la región agrícola del Valle de Mazatepec; sus pueblos, predominantemente indios, practicaban dentro de sus límites la ganadería además de sus siembras. El clima templado de los valles laguneros –dotados de manantiales y pozos

² Fue intervenido en 1994 para su restauración en el taller de textiles de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, INAH, por la autora.

³ William B. Taylor, "Indian Pueblos of Central Jalisco on the eve of Independence", 1985.

– de los alrededores de la ciudad, propició durante la colonia la siembra de trigo introducido por los españoles. Las principales familias de Guadalajara asentaron sus haciendas en los mejores terrenos trigueros y ganaderos alrededor de los pueblos aborígenes, proveedores periódicos de mano de obra⁴. En efecto, Tlajomulco, pueblo cabecera de la región que nos concierne, perteneció al cinturón cerealero que abastecía la ciudad de Guadalajara⁵.

El Lienzo pretende ser una *copia* de uno *antiguo*, que parece haber sido realizada en 1641⁶. En él se cuelan glosas – en español – entre el macizo de los cerros, las iglesias – iglesia y hospital – del pueblo y de otro contiguo, las casas, cuatro escenas⁷ y tres elementos simbólicos: la corona imperial hispana, el teponaztle⁸ y el fierro de marcar el ganado de la cofradía del pueblo⁹. En el lienzo –mapa sobresalen, a manera de sello y lacre, las armas de la ciudad de Tlaxcala¹⁰. Se destaca la ubicación de estos elementos en la figura 2.

⁴ José María Muriá, *Breve historia de Jalisco*, 1988, p. 100, y Moisés González Navarro, *Repartimientos de indios en la Nueva Galicia*, 1977.

⁵ José María Muriá, *Breve historia de Jalisco*, p. 101 mapa.

⁶ Dice en él: "...este Mapa Geográfico es *Copia del antiguo* Concuera a su Original por Don Pedro Nicolás Andiconagoitia de Obras Públicas con Cédula del Virreynato *por estar ya el Orígen muy Luyido i arrotado [¿anotado?] los Naturales de este Pueblo con lo ya concedido sacado del Mapa que existe en el Archivo de la Ciudad de Sevilla de las Pacificaciones y Reduciones de Conquista de este Nuevo Reino y Nueva España y no puede faltar ningún fundamento en los vestigios Antiguos* en su original tiene Letras de Oro. ciendo presentes el señor Juez Privativo de Obras Públicas. Don Antonio Ellias Milan: el señor Correxidor de Juridición y Alcalde de la Santa Hermandad El por su Maxestad: Don Fernando Maria Bentura - yo día 16 de Febrero de 1641. Años= que doy fee Antonio Elias Milán" (cursivas añadidas).

⁷ Escenas que se reconocen como dieciochescas, aunque la vestimenta puede ser anterior a ese siglo.

⁸ En el lienzo *teponahuhstle*, instrumento musical de percusión cilíndrico horizontal, de origen prehispánico, con abertura de lengüeta, y tocado con dos baquetas; a menudo representado acompañando el huehuetl, suerte de tambor, éste vertical y tocado con la palma de las manos.

⁹ Considerando que el uso de la marca de herrar fue limitado entre la población indígena en los primeros tiempos de la Colonia; en este espacio no nos detenemos en ello, con el fin de hacerlo en un trabajo posterior de mayor amplitud.

¹⁰ Por esta razón se le nombra al Lienzo "Códice tlaxcalteca". Esta representación, peculiar en nuestro lienzo, remite de buenas a primeras al contingente tlaxcalteca que Nuño de Guzmán se llevó a su campaña de conquista al occidente del territorio novohispano a fines de 1530, cuyo papel de auxiliares tomarían poco después los tlajomultecas de la región, alianza promovida por fray Antonio de Segovia; esta aseveración fue preconizada desde la mitad del siglo XVII por el fraile franciscano Antonio Tello, en su *Crónica Miscelánea* que retomarían después cronistas y/o historiadores: fray Antonio Tello, *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*, (1643), Libro 2, Vol. I, 1968, p 112, Libro 2, Vol. II, 1973, p. 183; notamos que en las referencias más tempranas que se tienen de Occidente, las *Crónicas de la conquista* reunidas en ocasión del

Un recuadro rojo que encierra el asentamiento del pueblo vecino llamado *Santanatista* en el Lienzo, señala el espacio problema que motivara el litigio por el cual se creó el trasunto como pieza de convicción¹¹. (figuras 2 y 3)

1.1.- Identificación: ¿Qué tipo de mapa es?

A primera vista, dos espacios son los que resaltan por medio de la densidad misma del color: el verde y café oscuro para el macizo de la cordillera, y el azul turquesa de las corrientes de agua¹², una táctica figurativa sencilla –primordial – recurrente en cuanto a remarcar lo que la pictografía indígena indica siempre en su cartografía: el cerro, el agua, esto es, el glifo *altepetl*, dicho en lengua nahuatl.

En segunda instancia, los elementos incorporados en el resto de la imagen confieren a ésta un cierto sentido oculto, por ejemplo, el escudo de armas de una ciudad de los valles centrales de México, aquí utilizado muy lejos de donde proviene, el signo hermético de la marca de los vaqueros que domina el mapa, que juntos los hace aún más inaccesibles, como si solamente un iniciado pudiera descifrarlo.

¡Antiguallas!, cosas de indios, “de lo que se hacía antes”, diríamos entonces, algunos con la deferencia que impone un auténtico documento indígena.

juicio de residencia que se le hizo en 1533 al presidente de la primera Real Audiencia, Don Nuño Beltrán de Guzmán, conquistador de los teules chichimecas, no mencionan, ni en la propia carta que escribe Guzmán en 1530 al rey, el lugar de Tlajomulco, antes sólo la provincia de Tonalá gobernada por señora, que lo recibiera de paz antes del enfrentamiento a cuya derrota se entregaron en obediencia y servicio los señores de la comarca: Razo Zaragoza, José Luis, recopilación, prólogo y fichas, *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, 1963, pp. 39- 41, 72.

¹¹ En este trabajo, el pueblo de Santa Anita es abordado sólo visualmente: se evitó de traer a colación su papel en la contienda que la demarcación roja pone en evidencia, aludiendo a una invasión al territorio del pueblo protagonista, por estar dentro de sus límites, una probable usurpación que pudiera ser la causa por la cual se generó la elaboración del Lienzo

¹² Ambos verde y azul se identifican como pigmentos derivados del cobre, aquí carbonatos de cobre.

Sin embargo aquí las glosas en español cubren todos los espacios libres, vienen a especificar los lugares, los linderos como los cursos de agua y los dos caminos rectos y perpendiculares del pueblo. Picos y hondonadas perfilan la silueta de la cordillera, las corrientes azules son lisas, los contornos limítrofes del pueblo los delimita una doble raya, las mojoneras llevan la cruz, vacíos están los dos caminos entrecruzados en ángulo recto; son tantos los aspectos de un procedimiento que apela significativamente a marcadas convenciones cartográficas occidentales, aquellas que fueron invadiendo desde la mitad del siglo XVI los modos indígenas en la ejecución de mapas para solicitar mercedes¹³; de hecho el Lienzo indica, con letra roja, la merced real de que fuera dotado el pueblo de San Sebastián: *El terreno son Tres Sitios/ de Ganado Mayor¹⁴ y hun (sic) / Sitio de Ganado Menor con / Cuatro Caballerías de Tierra/ llanos, Cerros, Montes y Ríos/ Conquierta a su Orixinal/ Yo el Rey/ Concedo Merced.*

La representación del entorno exigía la huella de la mano autóctona¹⁵, debidamente garante de que el sitio requerido – o reclamado – no interfiriera los términos de otros pueblos. Aquí la tinta sepia de la letra con que se glosa la totalidad de la imagen es con la que a su vez se trazan las diversas figuras, las escenas, las cañadas del relieve, las casas del asentamiento, seguramente de misma mano.

En la primera cartografía indígena colonial la mano que escribía no era la misma

¹³ Barbara Mundy, *The mapping of New Spain. Indigenous Cartography...*, 1996, p. 178; sobre los mapas indígenas de comunidad se señalaba el sitio requerido como merced, en general sitios de ganado, marcando la apropiación hispana del territorio indígena, como también procedieron desde el ámbito indígena, los caciques indígenas en sus solicitudes: Alessandra Russo, *El realismo circular, Tierras, espacios ...*, p.126, 140, 142, 148, 152, 161, 164, 166, 172, 174,178, 186, 191, 193, 194, 196.

¹⁴ Es probable que en un principio, las estancias adjudicadas a los indígenas eran sólo de ganado menor, ver por ejemplo la nota 17 a pie de la siguiente página; esta cuestión y sus implicaciones en el Lienzo será objeto de un trabajo posterior más amplio.

¹⁵ Barbara Mundy, *Ibid.* p.176: utilizada por los oficiales locales; Alessandra Russo, *op. cit.*, p. 24 a 26, 56 a 62.

mano que dibujaba y que pintaba, ya que el texto le era atribuido al representante legal de la autoridad virreinal. Dos niveles de escritura coexistían¹⁶, la alfabética y la pictográfica, dos conceptos contrapuestos –generalmente¹⁷– y superpuestos, que se mantendrían vigentes en aquella sociedad colonial de mediados del siglo XVI a principios del XVII, a través de los requerimientos virreinales todavía afianzados de la interpretación indígena del territorio; el trazo del terruño, finalmente iba a fungir como matriz, mero “telón de fondo”¹⁸ receptor de las anotaciones de los escribanos oficiales referentes a jerarquías de los asentamientos humanos, a la fragmentación del territorio en propiedades¹⁹. ¿Cómo se explica en el Lienzo una mano experta tanto en el manejo de la escritura – aquí profusa – como en la figuración pictórica?²⁰ Posiblemente resida la respuesta en las consideraciones siguientes.

1.2.- El lienzo – mapa de San Sebastián, un *revival*²¹ de la cartografía indígena

Tenemos ante nosotros un mapa orientado con el sur hacia arriba, de modo que el macizo oscuro de la cordillera es el que corona la imagen²², como si velara al asentamiento a sus pies.

¹⁶ Serge Gruzinski, “Colonial Indian maps in sixteenth-century Mexico”, 1987, p. 60, indica el autor que por un lado en el siglo XVI, dichos mapas, “...se convirtieron en instrumentos pragmáticos para la colonización extranjera, por otro, a veces continuaron comunicando a través de las huellas del simbolismo del glifo y del color la vieja relación al espacio y entorno.”

¹⁷ A título de excepción, Alessandra Russo, *op. cit.*, p. 23 y 178, *AGN Tierras, vol. 2674, exp.3, mapa: f. 5, Mapoteca n° 1545*, nos da un ejemplo, la merced que pide el cacique nahua de Amecameca, jurisdicción de Chalco, de un sitio de estancia para ganado menor, en que el pintor indio es el que glosa –en letra gótica – agregó, parte del mapa.

¹⁸ *Backdrop*: Barbara Mundy, *op. cit.* ... p.188, finalmente “el *substrato espacial* de la identidad colectiva”, p. 187 y 210.

¹⁹ Podríamos hablar, para dicha época colonial, de una concepción del territorio ajena a la percepción de los nativos y de un concepto territorial ajeno a los novohispanos.

²⁰ Barbara Mundy, *op. cit.*... p. 166, la autora comenta que sólo un puñado de artífices indígenas, entre miembros de la élite, era capaz de manejar el alfabeto español y erudito tanto en pictografía como en escritura alfabética de la lengua nativa.

²¹ *Revivals of taste* o *retornos*, que “actúan más como evocaciones del pasado que como contexto integral...se valen de meros fragmentos...que son selectivos...”, “salvaguardando gran parte de una tradición”, en: George Kubler, “*Renascence* y disyunción en el arte mesoamericano”, julio 1 984, pp. 76-77, preciso en nuestro caso, - la defensa de la tierra- en una situación que los hace necesarios, más que una cuestión de gusto.

²² En cuanto a la orientación general, porque las glosas se extienden y leen en todos los sentidos.

El mapa enfoca al sólo pueblo, relacionado únicamente con otro, vecino y en parte representado, ocupando en consecuencia la mayoría del espacio del lienzo que coincide en los extremos máximos con el contorno de sus linderos, como si la línea del término fuera la “ventana”²³ que enmarca la vista a través de la que se ve el pueblo²⁴.

El escenario resultante incluye representaciones de acontecimientos “sellados” con símbolos coloniales, que remiten a hechos fundacionales tales como: pasado chichimeca, embajadas y rendiciones, bautismo, que siguen finalmente el modelo de las historias cartográficas indias que se dieron en el México Central: escenas de conquista y migraciones se insertaban en contexto geográfico marcado en los términos por un cerco de glifos toponímicos²⁵.

En su centro yacen los edificios religiosos, la iglesia y la del hospital del pueblo viéndose de frente, – invariablemente en esta y demás comarcas indias evangelizadas de la Nueva Galicia²⁶ –, y dentro de sus límites, los de la parroquia del pueblo contiguo.

El caserío que se extiende entre la corriente de agua en el Lienzo nombrada *Río de*

²³ E. Panofzky, citado en Alessandra Russo, *op. cit.*, 2005, p. 90, y “en nuestra cultura occidental...la premisa es que un mapa debe de ofrecer una ventana transparente al mundo.”, en: J.B. Harley, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, (2001), 2005, p. 61

²⁴ Hacia la parte superior, el paraje se representa algo más allá de dicho contorno limitativo.

²⁵ Por ejemplo los mapas de Cuauhtinchan, el mapa histórico cartográfico de la Historia Tolteca Chichimeca, Dana Leibsohn, “Primers for Memory: Cartographic Histories and Nahua Identity”, en: Elizabeth Hill Boone & Walter D. Mignolo, editors, *Writing without words. Alternative Literacies in Mesoamerica & the Andes*. Duke University Press, Durham and London, 1994

²⁶ “En todos los pueblos de la provincia de Michoacán, así en la parte de Michoacán como de Xalisco, donde hay convento nuestro [franciscanos] o de San Agustín o residen clérigos, y aún en los demás pueblos, como no sean demasiado pequeños, tienen los indios un hospital y en él se curan los enfermos del pueblo, y para servirlos y darles de comer tienen allí muchos indios e indias”. Oct. 1586, Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España...* (1587), 1976, t. I, p. cliv; t. II, p. 67. A través de la región concernida, se observa hoy en sus pueblos la sistemática disposición de las iglesias “hospitalitos” frente a las de la parroquia: Tlajomulco, San Sebastián, San Agustín, Santa Anita, Cajititlán (ahí sólo queda el pórtico de lo que fuera la capilla de su hospital), Santa Cruz de las Flores, Ajijic, San Antonio Tlayacapan, Cuezcomatitlán, fueron los sitios observados.

*las Varitas*²⁷ y las faldas del cerro del pueblo, es el de un asentamiento rural que no ordena ni el cruce de dos caminos rectos, aunque en el vecino Santa Anita, las unidades habitacionales enfilan en calles.

El macizo montañoso²⁸ se retrae en su base como queriendo regresar a la forma del glifo del cerro *tepetl*; dos cerros fuera del término del pueblo, se muestran con una misma morfología, la de la tapa de una sopera.

La cinta demarcadora de los linderos encierra un texto, en el que se invocan personajes del descubrimiento del nuevo continente, de la Conquista, de la Corona, de la nueva religión, de los linajes indios, de la autoridad y legislación coloniales, del pueblo mismo, esto es: Cristóbal Colón, Hernán Cortés, el *rey católico* Fernando Quinto, el *emperador Don Carlos*, el *rey católico* Don Felipe III, Moctezuma, *Baltasar* de Mendoza Moctezuma, Diego de Mendoza de Austria Moctezuma, *Don Diego Lopes Pacheco* y *Bobadilla, Duque y Marqués de Escalona y Villena*, la Recopilación de Indias, San Sebastián *Sapotepec de los Grandes*²⁹, en una suerte de letanía que circula, acaso repetible

²⁷ Actualmente se observa que el caserío del pueblo no se concentra ni se concentró alguna vez hacia el hoy riachuelo de aguas negras *San Juanate* –considerado en las glosas como “feliz y copioso Río”–, el cual está separado aún por parcelas de sembradíos que prolongan lo que fuera antes las huertas del pueblo (ver figura 4), muy probablemente las huertas de la iglesia, si consideramos la glosa a lo largo de uno de los caminos entrecruzados: “Camino de la Huerta de la Iglecia Grande para la Iglecia Chica de la Cofradía...”

²⁸ De hecho el informante reconocía en el Lienzo los cerros nombrados en las glosas *Ladino* y *Gacho*, llamados hoy *Ladino* y *de las Latillas*; al acercarse al pueblo en dirección al sur, la silueta de la serranía se reconoce en la del Lienzo.

²⁹ Dentro del lindero se lee: “Nuestro Señor su Majestad, por el **Emperador Don Carlos**, Concedida esta Graciosa Merced de Cerros la Chruz de Piedra. Montes, Aguas y Terrenos. Cerros por el Sur de este pueblo tenga valor y efecto este Mapa geográfico y Topográfico- Yo el **Rey Católico Fernando Quinto. Hernán Cortés - Monarca** de conquista de este Vasto Emperio y Nuevo Reino: Nueva España. Amparada esta Merced con la Real Corona. por Vuestra Merced Concedimos de nuestro Superior Agrado y Soberanía por nuestra Serenísimas y Reales Personas- Fine en el Nombre de Dios Ordeno Yo el **Rey Católico Fernando Quinto** y el **Monarca Hernan Cortes**, Estendimos Mandamos y Ordenamos la Posesión de Fundamento de Moxoneras por el poniente la Estención del Cordón de Medidas Concedido en Gracia y Merced por la Corona esta sea Mercedadas este [] y Terrenos por su Maxestad, Yo el **Rey Católico el Monarca** - por el [] camino del Terreno del **Pueblo de San Sebastián Sapotepec de los Grandes** lo guardan y cumplen lo mando en todo tiempo los Reyes Sucesores [rotura] que es de esta Nueva España y Nuevo Reyno por [] por

al infinito; sustituye la forma más antigua de enumerar –recitar o acompañar – los glifos topónimos del *altepetl*, “cerro- agua” en los documentos tradicionales indígenas.

Sapotepec, el nombre indígena recobrado del pueblo –del valle mismo de Zapotepec en el que se tiende – , la minuciosa descripción local del asentamiento, la comunidad pintada como si lo fuera todo un *altepetl*, la forma involutiva de la cordillera, la letanía o canto en los linderos³⁰, se conciben en un indudable “retorno a la estructuración autóctona del espacio”³¹.

¿No son éstos los elementos que conformaban los mapas de comunidad?, aquellos “concernidos por el sustrato de la identidad colectiva, esto es, la propiedad de la comunidad como la definen sus límites, y a veces sus relaciones con la sociedad y la historia?”³²

Ahora bien, a diferencia de muchos mapas de comunidad, en que el cerro, el curso de agua, la iglesia forman una obligada trilogía³³, al punto de que en algunos mapas la

Cristóbal Colón - los Basallos de la Nobilísima Recopilación de Indios - el **Indio Moctezuma** - **Baltazar de Mendoza Moctezuma** - **Diego de Mendoza de Austria Moctezuma** y **Reyes Indios**. su Merced de Conquista Superiores Disposiciones de los monarcos Soberanos. Dios guarde a este Mapa la Merced del Terreno demarcado por el **Rey Católico**”. (Remarcados por la autora)

³⁰ M^a de los Ángeles Romero Frizzi, “Los cantos de los linajes en el mundo colonial”, 1999-2000, pp. 149 y 152. La autora registra, dentro del contenido de las glosas de dos lienzos zapotecos, el lienzo de Tabaa y la *Memoria* de Juquila, en el primero, “parlamentos declarados por distintos actores cuando entraban en escena, o bien puede tratarse de cantos o poemas que se representaban en las festividades del pueblo”, y en el segundo, “cada paraje tiene su nombre, como un mapa de glifos trazado en la mente y todo escrito en un estilo rítmico y repetitivo”. Asimismo en nuestro lienzo, las escenas remiten a la danza de Conquista que se representa en la región, con el sonido de un gran teponaztle, cargado entre dos danzantes. Uno de los símbolos incluidos en el mapa es el teponaztle, con la glosa siguiente: “(sic)... enserrado el misterio de Conquista en Privilegio del Primigenito de la musica del Teponahuhstle, desde la fe Católica del Bautismo Predicado el Evangelio y Concedida las Mercedes, Yo el Rey desde fundamento del pueblo.”

³¹ Serge Gruzinski, “Colonial Indian maps in sixteenth-century Mexico”, 1987, p. 60.

³² Barbara Mundy, *The mapping of New Spain. Indigenous Cartography...*, 1996, p. 187-188. Y el aspecto de que los mapas de comunidad son precursores de los reclamos individuales, al serles indicadas las propiedades de un dueño, p. 178.

³³ De las Relaciones Geográficas del siglo XVI que contienen firmemente dicha trilogía: el mapa de Guaxtepec (actual estado de Morelos), de Misquiahuala (actual estado de Hidalgo), el mapa de Xalapa de la Vera Cruz (actual estado de Veracruz), Barbara Mundy, *op. cit.* 1996, p. 68; plate 2, p. 113 y plate 6, p. 136 y plate 7, p.

iglesia llega a fundirse con el cerro en un nuevo *altepetl* o “cerro-agua”³⁴, en el lienzo de San Sebastián, los edificios religiosos, aunque tienen su lugar, no se enfatizan: más aún, se pierden dentro del caserío del asentamiento. En efecto, el trazo de los edificios religiosos es tenue en relación a lo demás, habiéndose ejecutado a lápiz, mientras que el resto del contenido visual lo fue con tinta sepia.

El uso del lápiz sobre la tela, y en particular sobre el fondo parduzco que tiene el lino, no favorece la visibilidad del resultado, aunque como lo veremos el trazo de todos los elementos arquitectónicos en el lienzo es de una sola línea, la de un croquis preciso; es posible que estos dibujos hayan sido realizados por otra mano, especialmente educada para este tipo de representación, y ubicados primero en el mapa, seguramente después de haber pintado el trasfondo del macizo montañoso y los cursos de agua, de la manera que presentamos esbozada en la figura 3.

El croquis destaca visualmente lo representado en el lienzo, esto es, los tres grupos arquitectónicos que contiene, los de San Sebastián, los del pueblo vecino Santa Anita, y los del pueblo Viejo, con el fin de percibirlos: quizás conjugue lo descrito con los datos de fuentes encontradas al respecto, y todavía con los edificios actuales de los pueblos

182, respectivamente. Entre los mapas del Archivo General de la Nación, que conciernen mayormente mapas de mercedes: mapa de Ychcatlan, 1610 (actual estado de Oaxaca) *AGN, Mapoteca n` 2027*, mapa de Tepexi y sus visitas, Jurisdicción de Tula, 1601 (actual estado de Hidalgo) *AGN Tierras, vol. 2754, exp.13, mapa: f. 16, Mapoteca n` 2016*, mapa de Atlatlauca, jurisdicción de Tenango del Valle, 1588 (actual estado de México) *AGN Tierras, vol. 2679, exp. 5, mapa: f. 9, Mapoteca n` 1572*, Tezontepec y Acatitlan, 1571, jurisdicción de Pachuca (actual estado de Hidalgo) *AGN Tierras, vol. 1810, exp.3, mapa: f.10, Mapoteca n` 1240*, etc., en: Alessandra Russo, *op. cit.* 2005, p. 97, 110, 151, 166, respectivamente.

³⁴ En particular al figurar la iglesia con sus sillares punteados en medio, la red de rombos con círculo al medio que representa al agua en los cerros, en *Chilquautla, Ismiquilpan*, Hidalgo, 1594, o la del *Libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan*, s. XVI - s. XVII ; o bien el doble y punteado cerro – nave de la iglesia, de un plano o mapa dibujado en el S. XVIII, de los *Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos*, en : Ethelia Ruiz Medrano, “En el cerro y la iglesia...”, *Relaciones* 86, 2001, pp. 173-177; por ende, dicha red en los cerros pertenece a una tradición pictórica correspondiente a los antiguos dominios texcocanos, como se observa en el *Códice Xólotl* por ejemplo.

mencionados. Para dicho efecto abarcaremos los tres conjuntos de edificios en un mismo orden, primero un acercamiento al mapa, segundo la fotografía tomada con película infrarroja³⁵, y tercero el dibujo a línea sacado de ambos³⁶.

Si este lienzo remite, como hemos señalado antes, a ciertas convenciones cartográficas de origen indígena, además de que su texto escrito especifica ser *copia del antiguo*, es justo recorrer la cartografía indígena que, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, marcaría múltiples modalidades a través de convenciones arraigadas tanto en su concepción autóctona como en las que se desdibujaban y traían del mundo occidental, con el fin de valorar el papel que juega el presente lienzo dentro de ellas, en este caso enfocándonos a una parte del recurso triple que distingue al *altepetl* colonial: sus edificios religiosos.

³⁵ El grafito del lápiz resalta en fotografía tomada por medio de película sensible a la luz infrarroja (Fotografías IR Ricardo Castro, CNCPC-INAH), o bien en reflectografía IR (Fotografías Eumelia Hernández V. y Sandra Zetina, LDOA, IIE-UNAM)

³⁶ Dibujante: Aurora del Rosal.

Capítulo 2.- La arquitectura pública en el lienzo de San Sebastián

*Allá en el pueblo me platicaron
que había muerto del corazón
que la enterraron, allá en el huerto
cerca del templo de la Asunción...* Los tigres del Norte

De la arquitectura pública en el Lienzo de San Sebastián, es la religiosa la que se destaca, como en general se caracteriza en la cartografía indígena colonial, en la que se considera a la iglesia como el edificio alrededor del cual – idealmente en cuadrícula – se forma el asentamiento, al punto de que llega a confundirse con el antiguo concepto de *altepetl*, como hemos visto más arriba¹. Sus ornamentos y estado de mantenimiento, así como la presencia en ellas de la custodia u ostensorio del Santísimo Sacramento, fueron criterios para que el asentamiento llegara al estatus de pueblo. No obstante en el Lienzo existe también la referencia a elementos de arquitectura civil pública.

2.1.- La arquitectura religiosa en el lienzo de San Sebastián y lo que existe hoy

Antes que todo se advierte en el lienzo la posición y orientación tradicionales de las iglesias y las de los hospitales que prevalecen en la región²; unidos al atrio o cementerio, el templo parroquial y la capilla del hospital se hacen frente, el uno mira al poniente y el otro al oriente³.

¹ En la nota 32 a pie de la página 10 del presente texto.

² En cuanto a la institución hospitalaria generalizada en los pueblos de Michoacán y Nueva Galicia, ver las *Relaciones Geográficas del s XVI*, y la visita del padre Ponce (Capítulo 1, nota 24); en las de *Michoacán*, la influencia de Vasco de Quiroga en occidente, desde Santa Fe. La sistemática existencia de un hospital en los pueblos de indios, esto es, los pueblos laguneros, se ve apenas reflejada en las *RG's del s. XVI: Nueva Galicia*, pues la mayoría de los pueblos cabecera de la región que los comprende, algunos de la provincia religiosa de Guadalajara, otros de la de Michoacán, como lo fueron Tuxpan y los de su partido, Zapotlán y Tamazula, *RG's Michoacán*, –hoy son jaliscienses–, pertenecían al provincia de Ávalos, del reino de la Nueva España; además, por razones, esta vez desconocidas, no se tienen en las *RG's Nueva Galicia* las de nuestra región inmediata ni la aledaña, faltando hasta la de la capital novogallega... Hay que considerar también que no pocas fundaciones son aún posteriores en la Nueva Galicia: Raúl Aceves Ortega, *Hospitales de indios y otras fundaciones civiles y religiosas en Nueva Galicia*, 2004, tabla p. 64.

³ Exigencia litúrgica observada en general, mencionada en el caso presente por fr. Luis del Refugio Palacio y B., en sus notas al t. IV de *Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Jalisco* de fr. Antonio Tello, 1942, p. 203:

A partir de los años 1540, la presencia franciscana en las primeras campañas de evangelización dentro de las antiguas provincias de Michoacán y de Xalisco, se tradujo por la casi sistemática inclusión de establecimientos de asistencia a enfermos, ante la recrudescencia de las epidemias que mermaban las poblaciones locales. El hospital se construía con la participación de la población local cuando se fundaba el convento en un pueblo, o la iglesia parroquial. La institución se inspiraba en gran medida en uno de los conceptos básicos de la actividad mendicante, que el obispo de Michoacán Vasco de Quiroga retomaría en el occidente de la Nueva España, acentuando en ella el carácter corporativo⁴. A partir de dos fundaciones, la de Santa Fe en el Valle de México y la de Michoacán, avalaría entonces las iniciativas misioneras de los franciscanos fray Antonio de Segovia en Nueva Galicia y fray Juan de San Miguel entre los tarascos⁵.

A través de su capilla y cofradía, el hospital fungiría durante el s. XVI como apoyo a las acciones evangelizadoras para una integración óptima y práctica de los indios a la fe

"la iglesia del pueblo [San Andrés] tiene ... su puerta... viendo al Poniente según la regla general... La iglesia que tiene y ha tenido, según la regla general, su puerta al Oriente, es la del Hospital de la Limpia Concepción...". En este sentido se dice también en George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI* (1948), 1992, p. 99: en cuanto a las pinturas de *Las RG's del siglo XVI*, "en la intersección [de dos ejes principales] se localizaba la plaza pública... siempre se levantaba al oriente una iglesia grande..."; p. 374: "...los ejemplos [de capilla abierta] del siglo XVI estaban orientados, al igual que las iglesias, hacia el poniente, con el altar al oriente"; Joahna Broda, "Calendarios, cosmovisión, *Temas Mesoamericanos*, 1996, p. 437, indica en nota a pie de página que: "...según la concepción católica, los altares de las iglesias debían orientarse al este astronómico y las entradas hacia el oeste". Viendo al este a la salida del sol, el recinto de los hospitales pertenecía al poniente, lugar de sombras, de la mujer, de los enfermos para los pueblos antiguos, tanto entre los pueblos kabiles de África del Norte (información verbal del dr. Alfredo López Austin) por ejemplo, como por ende entre los hispanos, y hasta entre los nahuas, en la cultura prehispánica.

⁴ George Kubler, (1948) *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, 1992, pp. 232 a 237.

⁵ En las *Relaciones Geográficas del s. XVI de Nueva Galicia*, tenemos referencias similares sólo para Poncitlán y Cuiseo, zona lagunera contigua a la provincia michoacana; ahí el fundador de hospitales habría sido fray Antonio de Segovia, que reencontramos en Zapotlán, entonces del reino de Michoacán, hoy del estado de Jalisco, René Acuña, *Relaciones Geográficas del s. XVI: Nueva Galicia*, 1988, p. 195 y 201; *ídem, Michoacán*, 1987, p. 395; fray Antonio de Segovia, en 1537, guardián del convento de San Francisco del pueblo de Tetlán, a las afueras de Guadalajara, también lo fue, como primero, en 1551 en Tlajomulco; fr. Juan de San Miguel como primer fundador de hospitales "en las Provincias de Jalisco y la de Michoacán (que era toda una)", en: fr. Antonio Tello, *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*, (1643), Libro 2, Vol. II, 1973, pp. 54, 90, 397, 435.

cristiana en su vida diaria, y como pauta para la consolidación a futuro de una cierta autonomía de la comunidad cristiana⁶.

En el occidente del país la mayoría de los hospitales y en nuestro caso los de los pueblos mencionados en el Lienzo, y otros muchos de la región, se formaron tomando como abogada a Nuestra Señora de la Concepción, –a su vez apelación que tomaría la propia provincia franciscana en Nueva Galicia–, cada uno con su cofradía de misma advocación a la “siempre virgen nuestra Señora”⁷. En el Lienzo, la capilla del hospital, “capilla de indios” u “hospitalito”, como le dicen en el lugar, se menciona como *la Iglesia Chica de la Cofradía*.

2.1.1.- Iglesia y hospital de San Sebastián:

En el lienzo (figura 5)

La proyección se presenta en alzado: el lado norte de la iglesia y de la capilla del hospital, quizás en corte, y en planta, un conjunto habitacional alrededor de un patio anexo a la capilla del hospital.

La portada de la iglesia es de medio punto, rematada en medio hexágono; el segundo cuerpo tiene un frontispicio con un vano al centro. A la derecha de la fachada la torre del campanario está compuesta de dos cuerpos, que remata un cupulín: el primero que termina con una cornisa se abre en medio punto dejando ver la campana: el segundo más reducido es de vanos de medio punto y quizás abrigue también una campana y lo remata el cupulín

⁶ George Kubler, *op.cit.*, pp. 232 a 237.

⁷ De la nomenclatura mariana entre los misioneros franciscanos, se les reserva de preferencia a los hospitales las que aluden a la maternidad de la virgen, esto es, Nuestra Señora de la Concepción, de la Limia Concepción, de la Purísima Concepción, de la Presentación, de la Expectación, de la Purificación...; en el pueblo de San Sebastián, la referencia mariana de su cofradía es la de la Presentación: “Libro segundo de Gobierno de la Cofradía de *Nra. Sra. de la Presentación* del Pueblo de San Sebastián el Grande año del Señor de 1758”, Archivo Histórico de la Basílica de Zapopan.

nervado de media naranja. La nave del templo es de dos aguas y ésta termina con una cúpula nervada que corresponde al altar.

El lado norte se representa en el mismo plano que la portada, es un portal de seis arcadas que podría interpretarse como una capilla abierta o un portal de peregrinos, o bien son las columnas de la división, en corte, de la nave indicando sus entre-ejes, con número de seis; el frente de la fachada y muro lateral de la iglesia se dibujan en el Lienzo yuxtapuestos para resaltar quizás la portada, que de lo contrario quedaría de perfil.

Al sur, y en cierto escorzo, el alzado de cuerpos se refiere ya sea a habitaciones complementarias de la iglesia, o a las casas de la calle contigua. Y más allá, la arquería de un portal y la clave de sus arcos, podrían indicar espacios del poder civil. Ante la iglesia en el atrio no remarcado, se encuentra la cruz atrial.

Frente a la iglesia y viendo a oriente, se localiza la iglesia del hospital, de cinco entre-ejes. La fachada se presenta sencilla con pequeña espadaña, o bien siempre en corte, el coro y sotocoro rematados afuera con pequeña espadaña; la techumbre es de dos aguas. El campanario cuadrado posiblemente exento es de un solo cuerpo que termina en cornisa, y vanos dobles en arco que contienen las campanas.

Junto a la parte posterior de esta iglesia y en esquina se encuentran habitaciones complementarias del hospital: al norte y separada por una callejuela se representa la manzana colindante de casas habitación; en realidad, a principios del siglo XX se dijo para este edificio hospital, que "...consérvanse vestigios del patio, salas oficinas, sacristía y otra capilla,

al costado norte de la iglesita”.⁸

El pueblo, el lienzo: (figuras 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13)

La semejanza entre la fachada del templo, el frontispicio triangular en el lienzo, así como la esbelta torre cuadrangular y su cornisa, sobrepuesta por otro cuerpo, ambos con vanos y campanas, se comprueba en el frontón de misma figura y en la torre de dos cuerpos con borde remarcado del actual templo del pueblo de San Sebastián, cuya simpleza sobria remite a cierto neoclasicismo resultado de una remodelación en 1880⁹. Ecléctico como lo es el recurso decimonónico, la hilera de “cabezas de clavo” del arco oblongo de la puerta recuerda, del siglo XVI, la de las perlas isabelinas en el arco de la entrada al templo conventual agustino de Acolman, pero también la fila de pequeñas figuras en relieve en las archivoltas de las portadas conventuales de Cuitzeo, Michoacán, y de Yuriria en Guanajuato, o en las capillas abierta y posas franciscanas de Tepji del Río en Hidalgo.

El campanario del “hospitalito” y el primer cuerpo del de la iglesia de San Sebastián, ambas estructuras cuadrangulares rematadas por una cornisa pronunciada, son los que reencontramos en otros pueblos indios de la Nueva Galicia, más frecuentemente en la capilla de sus hospitales, edificados desde la mitad, o fines del siglo XVII: Talpa, lugar de tradicional peregrinación desde Tlajomulco, la torre exenta de Tlajomulco, Los Reyes Cajititlán, Santa Cruz de las Flores, por citar algunos ejemplos, y en la metrópoli tapatía, el primer templo franciscano, con doble vano en la iglesia de San Juan de Dios, San José de Analco, San Sebastián de Analco hoy con sus antiguos vanos tapiados, el santuario de

⁸ Dice exactamente “. . .consérvanse vestigios del patio, salas oficinas, sacristía y otra capilla (está al costado norte de la iglesita”, en: Fray Luís del Refugio Palacio, *Alixtaac, Nuestra Señora de Santa Anita*. (escrito aprox. en 1917), 1988, p.78; el autor fue guardián del santuario de Santa Anita, de misma jurisdicción que San Sebastián, la del municipio de Tlajomulco.

⁹ González Huezo, Arabella Arq., *ed y coord.*, Jesús Hernández Padilla, *intr. y texto*, “Ruta Franciscana en la guardianía de Tlaxomulco”, *Rutas Culturales Jalisco MX*, 2008, p. 51

Nuestra Señora del Carmen, y en otra zona antes lagunera, Etzatlán y su antigua guardianía Ahualulco; todos ellos fueron los achatados cuerpos rectangulares lisos y rectos de uno o dos vanos que albergaron las campanas, antes de ser rematados a su vez, a través del tiempo, de barroca sección redondeada o mixtilínea casi siempre octogonal, en ocasiones con pináculos.

Entre lienzo y realidad, se hacen eco las siluetas sencillas de sus iglesias. Coincide en el Lienzo la portada lisa de la iglesia que termina en triángulo, con el frontón triangular existente con base remarcada; sin embargo puede tratarse en el Lienzo de una fachada terminada en hastial, entre las vertientes de un techo de dos aguas. El representar en el Lienzo dichas estructuras a dos aguas sugiere el seguimiento de un patrón misionero e indígena utilizado en la sierra húmeda de la provincia contigua y que pudo haberse adoptado también entre los pueblos de nuestra región. Por ende el dibujo de la iglesia se amolda al semblante del templo del “hospitalito” de Cuitzeo, en la provincia michoacana, y añadiéndole la arquería del portal de peregrinos, al de la iglesia conventual agustina del mismo pueblo, que bien podría corresponder a la serie de seis arcos en el Lienzo.

Las plantas de la iglesia y de la capilla del hospital de San Sebastián son basilicales¹⁰; cinco son los tramos de la iglesia que con el ábside forman seis espacios, que podrían señalarse en el Lienzo en los seis vanos de la arquería. Y en el “hospitalito”, las dos arcadas aún en pie atestiguan la composición de la planta en tres naves, con tres entre-ejes, como lo muestra la fotografía en el sitio (figuras 11b y 12 a), cinco en el Lienzo (figura 11 a). La antigua fachada está rematada por una posible espadaña o segundo cuerpo más estrecho, apenas insinuado en el croquis del lienzo al terminarse ahí con una forma aguzada.

¹⁰ La planta basilical se dio en las catedrales de México, Puebla, Mérida, Guadalajara. En la Nueva España ya no vuelve a repetirse con el tiempo, pero en la región de Guadalajara se hacía, aún en el s. XVIII, en: Sergio Zaldívar, *Arquitectura barroca popular*, 1960, p. 105; George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, (1948), 1992, pp. 328-336; p. 335: “el templo de tres naves de madera y adobe o mampostería constituyó la solución más fácil y económica en pueblos pobres de occidente de México como Sayula y Tonalá”.

Las primeras iglesias de la región fueron construidas en planta basilical, la mayoría de ellas terminando la segunda mitad el siglo XVII¹¹: año 1680 tiene grabada la fecha en una piedra clave desprendida –según información hablada – de la estructura de la capilla del hospital (figura 13). En los pueblos indios la fábrica, al principio con carácter provisional, de madera y paja, o de techo plano de vigas y tierra apisonada, aprovechaba el trabajo y tecnología indígenas. Se construían iglesias de tres naves por iniciativa indígena, siendo los techos planos apisonados la técnica familiar entre ellos, del tipo denominado *terrado*¹². Más que techos de dos aguas, como fueron las *alfardas* en los climas húmedos y boscosos, propias de las iglesias y capillas de la sierra michoacana¹³, el techo plano prevaleció en la región antes que se adoptaran las cubiertas abovedadas que suponían ya el conocimiento de la estereotomía y las estructuras arqueadas¹⁴. Es probable que el trazo de la arquería de la iglesia en el Lienzo advierta, en corte, una techumbre de vigas y zapatas de madera, dada la singular irregularidad del vano quebrado, poligonal, de un posible *alfarje* o artesonado. La cubierta de la iglesia principal es hoy de estructura abovedada por tramos (figura 9 b) y la del “hospitalito” fue probablemente plana, de vigas y terrado.

Por ende, la misma figura nos deja ver que la iglesia de planta basilical se divide en cinco bóvedas, o arcadas al interior, y el sotocoro; el cupulín nervado al final de la techumbre en el Lienzo puede ser la actual linternilla del presbiterio de la iglesia; formalmente corresponde mejor al cupulín nervado de la bóveda central en la azotea del templo actual.

¹¹ No hay que olvidar que muchas de ellas cuentan con un primer basamento de fecha más temprana generalmente el de una capilla abierta (información del arquitecto Mtro. Cuauhtémoc de Regil, Centro Regional INAH, Guadalajara)

¹² Victor J. Moya Rubio, *La vivienda indígena de México y del mundo*, 1982, p. 21-22; Gorge Kubler, op. cit., p. 335, 339

¹³ González Galván, Manuel, “Arquitectura virreinal en Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Colima”, *Historia del arte mexicano*, t. V, 1982, pp. 938-939

¹⁴ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, (1948), 1992, p. 339

De las descripciones de las visitas de fray Alonso Ponce, se sabe que en 1587, Tlajomulco, cabecera de nuestro pueblo, "tenía un convento pequeño, de claustro bajo y celdas bajas, sobre un henchimiento, todo de adobes con la iglesia capaz de mucha gente"¹⁵; no hace mención de alguno de sus sujetos. En otra fuente¹⁶, de San Sebastián no se menciona nada, pero del vecino San Agustín, nombrado en el Lienzo, se dice que "en este pueblo hay una pequeña iglesia de fines del s. XVII". Muy probablemente este pueblo se fundó al mismo tiempo que San Sebastián, y si en lo que el Lienzo se señala como pueblo viejo, el antiguo asentamiento se habría dividido en 1672 en dichos dos pueblos como lo afirma Patiño¹⁷, cabe señalar que ya se mencionaban por separado a ambos en 1621 en la descripción de Arregui¹⁸, por ejemplo.

Las iglesias en la Nueva Galicia se construyeron casi todas durante la segunda mitad del s. XVII y la primera del s. XVIII; aún de ese último siglo llegan a datar varias de las plantas basilicales en Jalisco¹⁹, de las capillas de los hospitales que los franciscanos fundaron en los pueblos de indios comúnmente bajo la advocación de la orden seráfica, de la Limpia Concepción de María. La mano indígena participó con clara transculturación en el grabado de la piedra, asociando conceptos indígenas a las nuevas formas –nahuas en la región –, de

¹⁵ Antonio Ciudad Real, *Tratado docto y curioso de las grandezas de la Nueva España*, (1587), 1976, t. II, p. 99.

¹⁶ En el libro "Cuarto centenario de la Fundación del obispado de Guadalajara 1548-1948", que se consultó en la biblioteca del arzobispado de Guadalajara.

¹⁷ José Alejandro Patiño, *Mapa topográfico del curato de Tlajomulco y sucinta historial relación, 1778*, 1993, p. 14: "... el año de 1672, se dividieron estos dos pueblos de uno que era, en dos que ahora son."; Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, 1996, p. 193: "se dice que San Agustín y San Sebastián, que al principio eran vecinos, se separaron en 1672 cuando San Sebastián pasó a su sede final". En el Lienzo le dicen al pueblo *San Sebastián Sapotepec de los Grandes*, encontrada la misma denominación sólo en una referencia más, un documento de varias hojas –asequible únicamente fotocopiado, no se ha llegado aún al "original" –, suerte de título del pueblo que se emparenta con el Lienzo al referirse a los tres elementos –marca de herrar, teponaxtle y corona –, con el supuesto que a dicha separación quedaron los "grandes" o viejos en San Sebastián, y en San Agustín los "chicos" o jóvenes ... así lo narra un escrito mecanografiado fijado en la pared del recinto de la anterior sede de la delegación del pueblo, visto en 1995, después no esgrimido más.

¹⁸ Domingo Lázaro Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*. (1621), 1946, p. 69; en el mismo sentido, otra versión que no contempla división alguna, es la de Fray Nicolás de Ornelas, *Crónica de Santiago de Jalisco. 1719-1722*, 1962, p. 82.

¹⁹ Sergio Zaldívar G., *Arquitectura barroca popular*, 1960, p. 23, 28.

manera más o menos velada²⁰. En efecto, se observa en las inmediaciones del lago de Cajititlán cómo priostes, mayordomos y maestros canteros grabaron sus nombres en la piedra de los templos con letra formal y ortográficamente azarosa, entre fines del siglo XVII y durante el siguiente.

En lo que queda del "hospitalito" de San Sebastián apreciamos repetidas alegorías a María en rosetones florales, floreros o vasos de elección y el monograma mariano (figuras 12 y 13), tantas figuras como las que se habían grabado en la piedra, con mano y visión indígenas, en la arquitectura conventual del siglo XVI en el México Central.

Los rasgos de los templos figurados evocan a su vez el carácter local indígena en los edificios religiosos construidos en Nueva Galicia desde fines del siglo XVII, lo cual nos sugiere que el Lienzo-copia partió de un documento que pudo haber existido desde entonces.

2.1.2.- Iglesia, convento y hospital de Santa Anita:

En el lienzo: (figura 14)

Los elementos de la iglesia grande del pueblo de Santa Anita son representados en planta y alzado: el lado norte de la iglesia se ve quizás en corte.

Al norte, el corte longitudinal de la nave de la iglesia está compuesto de seis entre-ejes que se proyectan posiblemente en los contrafuertes de la fachada lateral. El primer espacio se divide en sotocoro y coro abovedado con tres vanos en lo alto: se trata de la fachada de la

²⁰ Manuel Aguilar Moreno los estudia en: *La fusión de los estilos indoeuropeo y cosmologías en la Iglesia de Santa Cruz de las Flores, Jalisco*. 52º Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, España., 2006; conceptos ya contemplados en la literatura local, en particular en: Augusto Orea Marín, *Los días de Tlaloc. El misterio de Santa Cruz de las Flores*, 1991, y retomados, sin citarlos, en la reflexión académica de Aguilar Moreno.

iglesia cuya entrada la enmarca un arco, y tres vanos en el remate, representada en el Lienzo de frente junto al perfil norte del edificio, yuxtaponiéndolos, como se vio en el caso de San Sebastián.

De cualquier forma las dos torres son vistas de frente y se componen de dos cuerpos: el primero cuadrangular, de un solo vano para las campanas y también rematado con cornisa acentuada, como se ha representado en la iglesia, y –con doble vano – en el “hospitalito” de San Sebastián. Al segundo cuerpo lo rodea en su base una suerte de pretil festonado. Termina cada torre sobre nueva cornisa, en una cúpula de media naranja rodeada en su base de un mismo pretil (figura 17 a).

Al último tramo, ábside o altar mayor de la iglesia, lo remata una cúpula de media naranja con nervaduras²¹. La techumbre de la nave pudiera ser de teja de barro por su color rojo.

La parte posterior de la iglesia tiene un cuerpo anexo, que en corte indica unas escaleras que desembocan a su azotea, o sea lejos del campanario; o bien podría tratarse de la representación en alzado y planta del muro posterior con contrafuertes en derrame, o bien habitaciones o espacios de servicios anexos, en cualquier caso con pequeña entrada de medio punto.

Frente a la iglesia, viendo al poniente, está el atrio bardado con arcos invertidos, y al centro una cruz sobre peana.

²¹ Posiblemente el cimborio del crucero de la iglesia, ver siguiente nota 25 a pie de página 24.

Al norte y anexo al templo se encuentra el claustro en medio del cual se yergue un ciprés, el árbol más alto, quizás como símbolo mariano del *hortus conclusus* conventual. Dicho claustro se compone de dos niveles de arcadas, salvo al oeste, de un sólo nivel, donde la portada de la iglesia es continuada por un muro con dos puertas de acceso y tres vanos de pequeñas proporciones, que da a una de las crujías del claustro; es posible que la representación del muro impida incluir el segundo nivel de dicha crujía.

El lado norte del claustro se presenta con un muro ciego o barda. Atrás del claustro, dando al este, hay la evidencia de lo que podría ser un aljibe, pues en el códice se representa cerca un ojo de agua. Más allá, al noroeste del santuario de la iglesia y convento, está una arquería sencilla de cuatro arcos, que pudiera representar el poder civil, como de hecho coincide en un pequeño ayuntamiento o delegación municipal (figura 14 a).

Viendo a oriente, frente a la iglesia, se encuentra la fachada de la iglesia del hospital con portal de medio punto en el primer cuerpo, rematado por una arcada corrida en pequeñas proporciones. El segundo cuerpo es liso y el tercero se termina con espadaña y vano. Junto, un arco abriga la campana.

El pueblo, el lienzo: (figuras 15, 16, 17)

La rica fachada barroca del santuario de Santa Anita (figura 15), se divide en tres cuerpos; el último, en semicírculo, contiene en medio el relieve alto de un conjunto religioso de figuras emparentadas, esto es, los cinco señores Jesús, María y José, Joaquín y Santa Ana²². El remate de este tercer cuerpo fue agregado para colocar en él el reloj, muy posterior a la

²² Fray Luís del Refugio Palacio, *Atlixac, Nuestra Señora de Santa Anita*. (1917), 1988, p. 165. Fr. Luis del Refugio Palacio (1870-1940) fue guardián del Santuario del pueblo de Santa Anita en la 1ª mitad del siglo XX, pp. 13-15 del mismo autor.

fecha de ejecución de la fachada del Santuario, que es de 1732, como lo reza la inscripción en piedra empotrada en un muro del baptisterio, a la entrada de la iglesia²³, y cuyos cuerpos principales fueran acabados en 1762²⁴. El atrio y su cruz han desaparecido entretanto.

La planta de la iglesia conventual es de cruz latina; cinco tramos abovedados incluyendo la magna linterna octagonal del transepto²⁵ pudieran ser los cinco espacios, entre ejes rectilíneos que tenemos remarcados en el Lienzo al interior de la iglesia, así delineado en el "hospitalito" de San Sebastián; la cúpula nervada al final de la nave de la iglesia de Santa Anita en el Lienzo así existe en efecto, sin embargo no se ha representado la mayor del transepto...

En el Lienzo, el esbozo de la portada del santuario ha omitido la rica fachada de tres cuerpos de dicho edificio. Sin embargo se ha cuidado de que las torres se representaran elaboradas, a la par de las que existen en la realidad (figura 17 ay b), éstas terminadas de hacer a principio del siglo XIX²⁶; ahora bien, el último remate actual puede haberse rehecho entretanto.

El santuario de Santa Anita se edificó al lugar de la iglesia principal de la cual se habría conservado, a su izquierda, "unas canteras labradas; estas piedras hacen hoy friso y cornisa de una regular portada" – de foliadas enjutas – "que sirviera de entrada a otra iglesia

²³ Citado en Fr. Luís del Refugio Palacio, *Atlixac, Nuestra Señora de Santa Anita*. (1917), 1988, p. 131, y a mi propia lectura, dice: "en 6 de oct s de 1732 a / ños ce comens / o este santuario / a debosion i solisit / ud de dn manuel Ch / arles de herera quien / pide por amor de dios vna sal / be a .n sr p[or] sv alma se acabo"

²⁴ Fr. Luís del Refugio Palacio, *op. cit.*, (1917), 1988, p. 159.

²⁵ De ella dice fray Luís del Refugio Palacio, *op. cit.*, p. 141: "Ofrécense a la vista seis bóvedas, y aparte el cimborrio, que se eleva en el cruzamiento, soportado por cuatro soberbios arcos torales, que con las pechinas que forman y las dos capillas del crucero.....".

²⁶ Fr. Luis del Refugio Palacio, *op. cit.*, p. 131; Del "Cuarto Centenario de la Fundación del Obispado de Guadalajara 1548 -1948 para el pueblo de Santa Anita", arquidiócesis de Guadalajara: "El convento franciscano de este pueblo ... está muy destruido" "La iglesia anexa al convento se comenzó a edificar el año de 1732 y se concluyó en 1807"; "Tiene cinco bóvedas y dos torres y una de ellas dos esquilas y una campana".

comenzada para la tercera Orden”²⁷ (figura 16b). Es posible que estos recintos fueran reedificados, si se toma en cuenta su probable destrucción por incendio en 1860²⁸.

Reencontramos en la iglesia conventual el claustro de doble crujía y un ciprés en cada esquina de su jardín.

El frente de la iglesia del hospital²⁹ del pueblo de Santa Anita, capilla de planta basilical, consta de un cuerpo principal rematado por tres elementos en espadaña que sostienen las campanas. La portada que da acceso a la iglesia está labrada en cantera y se constituye de dos cuerpos. En el primero se enmarca la puerta en arco de medio punto; las pilastras así como la clave del arco se trabajaron en alto relieve; dichas pilastras estriadas que flanquean la puerta se rematan por una cornisa que corre a lo ancho de la portada. El segundo cuerpo tiene un vano de proporciones verticales, limitado por jambas ricamente labradas con motivos vegetales y rematado por un escudo encima de la cornisa de la ventana. El escudo de la orden franciscana se abriga bajo el remate de la fachada, en pirámide curvilínea. Fray Luis del Refugio Palacio y Basave opina que estos dos elementos – ventana y escudo – fueron reutilizados de lo que fuera la primera iglesia vuelta a edificar en 1732. La hipótesis es verosímil pues la parte inferior de la portada, más depurada, contrasta con la talla más compleja del marco de la ventana. Cabe señalar la semejanza de esta entrada con la parte anexa al Santuario, también con probables elementos – cenefa y enjutas – de la primitiva

²⁷ Fr. Luis del Refugio Palacio, *Atlixnac, Nuestra Señora de Santa Anita*, (1917), 1988, p. 93; el friso se compone de elementos cuadrangulares con relieves de flor “al estilo de lo de San Sebastián”, dice el mismo autor, flores sencillas, elemento predilecto del repertorio mariano que en efecto reencontramos en otros sitios de la región, por excelencia en Santa Cruz de las Flores.

²⁸ En Raúl Aceves Ortega, *Hospitales de indios y otras fundaciones civiles y religiosas en Nueva Galicia*, 2004, p. 325, el autor menciona un incendio que destruyera la iglesia de Santa Anita en 1860 y haberse reconstruido la iglesia y el convento: ni en Fr. Luis del Refugio Palacio y B., *op. cit.*, ni durante la investigación en campo se ha mencionado esto; últimamente existe la reticencia a la entrada a sus archivos, aduciendo a su destrucción en algún momento. Lo que pudo haberse reconstruido es el convento, ya que es poco factible que la iglesia lo haya sido en 1860, Señalamos que la misma fecha de 1860 se menciona en Palacio y B., *op. cit.*, p. 93 (ver *infra* en el texto), esta vez con otro motivo.

²⁹ Que fungiera como ayuda de parroquia hasta 1799, fr. Luis del Refugio Palacio, *op. cit.*, p. 158.

iglesia³⁰ (figura 16 a y b).

La descripción gráfica se acerca al modelo expuesto: una puerta en arco de medio punto, la cornisa ahí festonada que corre a lo ancho de la portada y la espadaña que la remata. Uno de los arcos con campana se dibujó en el Lienzo, parte de la espadaña formada de tres arcadas, que en realidad han sido mantenidas en su reciente reconstrucción.

El lindero del mapa atraviesa en medio de las dos iglesias que se ven de frente; puede ser a la vez la réplica de la calle actual que cercena hoy el espacio antes común a los dos templos, desde el año de 1860³¹.

En el Lienzo, la concepción de los dos edificios, santuario y capilla del hospital del pueblo de Santa Anita reproduce a grandes rasgos lo que se tiene en la realidad; los pretilos festonados son las discretas balaustradas adosadas que decoran el último cuerpo fantástico de varios niveles –probablemente posterior–, añadido sobre la cornisa mixtilínea saliente del primer cuerpo. Sin embargo los campanarios de la iglesia conventual figurados en el lienzo remiten a algo más primero y propio en la región, el cuerpo cuadrado con un vano rematado con cornisa acentuada (figura 17 b, y p. 17 *supra*). Finalmente, en los tres edificios representados en el Lienzo figuran las primitivas torres, y sólo en la capilla del “hospitalito” de San Sebastián la torre cuadrada no tiene agregado alguno y probablemente así lo fue en la realidad.

Por otro lado, en el Lienzo, la barda atrial del conjunto convento-iglesia-atrio de Santa Anita (figura 14), trazada con arcos de medio punto invertidos, se hace eco de una nota de

³⁰ Fr. Luis del Refugio Palacio, *Atlixac, Nuestra Señora de Santa Anita*, (1917), 1988, p. 93.

³¹ Fr. Luis del Refugio Palacio, *op. cit.*, p. 93.

fray Luis del Refugio Palacio: “en 1802 se dividió el cementerio que era uno con el de la parroquia (...) de este pueblo, habiéndosele hecho una pared doble y arcos con medios puntos y sus adornos, todo enjarrado...”, y “Se levantaron las paredes desde cimientos, formando arcos al revés, de medio punto, ..., y están del todo completos y enladrillados por encima, enjarrados y blanqueados, ...arcos con el puro adobe ...”³²; inferimos que la barda atrial y su cruz, hoy en día inexistentes, fueron las del cementerio. Recordemos que el camposanto solía ocupar el atrio de la iglesia, hasta el siglo XVIII en las grandes aglomeraciones, y conservado en el mundo rural inclusive hoy en algunas localidades. Las sucesivas secularizaciones del clero regular que para fines del siglo XVIII aceleraron el proceso de entrega de doctrinas³³, comprometían a las parroquias franciscanas, concretándose en nuestro caso con la entrega del “hospitalito” de Santa Anita a los seglares en 1799³⁴. Por lo tanto, en el Lienzo, ¿habránse trazado los edificios religiosos en esas fechas, cuando se planeaba en consecuencia de aquella entrega la pared divisoria del camposanto-atrío?

Los tres vanos trazados en arco en la portada de la iglesia del santuario podrían ser un concepto que remita a un estereotipo o modalidad en la región. En efecto, el alineamiento de tres nichos dentro del arco de la puerta son una característica típica de la cercana ciudad de Guadalajara, como se aprecia en por lo menos cuatro de sus templos y que datan tanto del siglo XVII –la parte central de la fachada de la catedral de Guadalajara, la iglesia de La Merced–, como del siglo XVIII, las iglesias de San Juan de Dios, 1726, y de Jesús María (figura 18). Cabe señalar que las tres hornacinas fueron también del uso de la orden Agustina; las encontramos por excelencia en las fachadas de las iglesias conventuales de Yuriria y de Cuitzeo – sólo con una hornacina en medio de tres elementos consecutivos –, en Guanajuato

³² Fr. Luis del Refugio Palacio, *Atlixnac, Nuestra Señora de Santa Anita*, (1917), 1988, p. 158.

³³ José Refugio de la Torre Curiel, *Vicarios en entredicho*, p. 85.

³⁴ Fr. Luis del Refugio Palacio, *op. cit.*, p. 158.

y en el vecino Michoacán, y en la de Acolman, en el Estado de México.

En el ejemplo procedente de un expediente del siglo XVIII³⁵, de un alzado del Convento franciscano de Alfajayucan, Hidalgo, construido en 1585, y de su iglesia del siglo XVII (figura 19), el bosquejo es sencillo, de una sola proyección, la de una vista al edificio³⁶, con elementos muy similares a los que aparecen en el dibujo de la iglesia de San Sebastián, aunque dista de haberse hecho con la precisión que le compete al dibujo arquitectónico, como lo fuera el trazo en los edificios mayores del lienzo de San Sebastián, a pesar de haberse plasmado, en este caso, a lápiz en el soporte poco cómodo de un lino³⁷.

2.1.3.- Pueblo viejo de Zapoteppec

En el lienzo: (figura 20)

Se representa un edificio en planta y corte de un alzado. El límite territorial del pueblo de San Sebastián secciona este dibujo.

El dibujo intenta representar con orden estructural todas las partes funcionales de los edificios, como a través de un caleidoscopio. Quizás sea aquí más clara aún la yuxtaposición de alzados: la combinación de planta y alzado en el dibujo es un recurso de tradición antigua³⁸ que "pretende reducir los objetos corpóreos del modo más puro posible a dichas proyecciones", en una serie lineal. Ejemplo de ello es la representación egipcia de un jardín en una pintura mural, de la cual Gombrich opina que es más el trabajo de un cartógrafo que el

³⁵ 1725, AGN Tierras Vol. 1472- cuadro 3, nº ilus. 1045

³⁶ Diccionario Porrúa Historia, Biografía y Geografía de México, 6ª edición, 1995: se describe actualmente como de una portada sencilla, con arco de medio punto a la entrada, ventana de coro, con nave que termina en un ábside poligonal con cúpula rebajada encima y conserva una hermosa cruz labrada en el atrio.

³⁷ Ver p. 10 en este texto

³⁸ Erwin Panofsky, *La perspectiva como "forma simbólica"*, 1973, p. 81, nota 24, perteneciente a "una etapa que abarca, en general, los estilos del antiguo oriente", modalidad que influiría después en el medioevo occidental.

de un pintor³⁹, probablemente al satisfacer un afán de describir. Los edificios del Lienzo son trazados con la preocupación de representar las partes conocidas del edificio, como lo harían los propios indios constructores de una iglesia. Por lo demás, la tradición indígena tiende en efecto a utilizar las dos vistas simultáneamente, en particular en sus mapas coloniales⁴⁰, acaso todavía reforzada por la modalidad medieval europea introducida⁴¹.

El edificio está frente a los portales del antiguo pueblo, que circulaban tal vez la plaza central, y ve hacia oriente, por lo que seguramente fungió primeramente como hospital y capilla de dicho pueblo⁴². Los portales pueden referirse a la casa de comunidad que pudo haber tenido el pueblo, en este caso al oriente del emplazamiento.

El trazo, interrumpido por el deslinde del pueblo de San Sebastián, parece dibujar aquí, en el alzado del segundo de los dos cuerpos elevados, una posible entrada en arco, probable parte de la fachada del primitivo templo, combinada con la del primero, y rematada por campanario cuadrado y su cornisa acentuada, de uno o dos vanos. Cobra así un significativo parecido con la estructura del vestigio del “hospitalito” del mero pueblo, de tres tramos y, en el Lienzo, campanario cuadrado de dos vanos y cornisa. La parte trasera de la vieja iglesia en el Lienzo se relaciona a la postre con la del “hospitalito” de San Sebastián que aún se observa hoy en un amasijo cuadrangular de adobe (figura 11), en realidad el altar mayor cuyo acceso fue en arco conopial⁴³.

³⁹ E.H. Gombrich, *Histoire de l'art*, 1997, p. 61

⁴⁰ Manifiestamente en las pinturas de las Relaciones Geográficas del siglo XVI.

⁴¹ Los códices prehispánicos lo muestran en algunos de sus lugares-topónimos, p. e., el “bosque” en la p. 73 del Nuttall anverso, o en algunas láminas de la Historia Tolteca Chichimeca, en planta es el patio y en alzado el templo: o el *tecpan* de Chimalhuacán en el Mapa Quinatzin; la proyección en planta contiene, enmarca, y el alzado el atributo, lo denominado (animal, dios, templo).

⁴² Ver p. 14 del presente texto.

⁴³ Conservando aún la linternilla en 1964, según la fotografía incluida en el artículo de Cuauhtémoc del Regil, “Misterios en tela”, *Intramuros, Siglo 21*, Guadalajara, 24 de julio de 1997.

La entidad del *Pueblo Viejo* ha desaparecido, y no ha sido posible ubicarla específicamente; sin embargo, correspondiente al emplazamiento que tiene en el Lienzo, se ha comprobado en campo lo que pudiera relacionársele – pero sin vestigio alguno –, un sitio llamado “ranchito de Doña Genoveva” a las faldas del monte, debajo de un ojo de agua de mismo nombre, que corresponde al que se plasmó en el Lienzo en la parte superior derecha al pie del cerro. Más aún, en mapas aéreos actuales⁴⁴, el pueblo viejo del Lienzo cae al sitio hoy fraccionado y construido “Villas de Zapotepéc” (figura 4) sitio que conservaría entonces el locativo indígena que denomina, en el Lienzo, al Pueblo Viejo, *Sapotepec*⁴⁵, ése mismo apelativo también destinado al pueblo de San Sebastián, *San Sebastián Sapotepec de los Grandes*⁴⁶.

2.2.- La arquitectura civil en el lienzo de San Sebastián

Se decía al describir los elementos de la arquitectura religiosa representada en el lienzo, que al lado sur de la iglesia principal, el alzado de cuerpos se refiere ya sea a habitaciones complementarias del templo, o a las casas de una calle contigua. Y que más allá, la arquería de un portal y claves de sus arcos, pueden indicar el espacio del poder civil. Actualmente en el pueblo, en lo que corresponde también al sur de la iglesia, atravesando la actual calle de Juárez oriente, están el jardín y su quiosco, y al fondo, las oficinas municipales; al poniente y retirada de la banqueta de la calle, la capillita que se tiene hoy pudo haber sido en el pasado el recinto de alguna casa de comunidad (figura 10).

⁴⁴ Google Maps, por Internet.

⁴⁵“Simientos del *Pueblo viexo de Sapotepec* que se compartió por Nuestro Monarco Hernán Cortés Como soberanos de este Nuevo Reyno Indiano Iglesia vieja [] naturales”, reza en el Lienzo una de las glosas correspondiente al pueblo viejo (cursivas añadidas).

⁴⁶ La connotación de este apelativo dista de ser la misma que la del actual, *San Sebastián el Grande*, aquí, posiblemente, con el fin de distinguirse del pueblo de la misma comarca, pero no de misma jurisdicción, *San Sebastianito*, de por sí diferenciado; mientras que se ha querido aludir con *de los Grandes* a la supuesta “división en 1672 de uno que era, en dos que ahora son”, y entre su población, los “grandes” se separaron de los “chicos”, o los viejos de los jóvenes, ver *supra* la nota 17 a pie de la p. 20 en este texto.

Sin embargo, como se dirá más adelante, en la sección en que refiere al conteo de las unidades domésticas en el lienzo, una fuente de 1825⁴⁷ especifica que en el pueblo de San Sebastián no había ayuntamiento. A la fecha el pueblo cuenta con uno pequeño, una delegación municipal cuya principal facultad es la del registro civil (figura 10).

Del lado del hospital, al norte se dibuja un conjunto habitacional que pudiera haber sido el espacio de la enfermería, cocina y otros, por medio de lo cual se procuraba la atención a los enfermos. Al respecto nos dice en 1917 fray Luis del Refugio Palacio al hablar de lo que quedaba de la iglesia del hospital de San Sebastián: "... Consérvanse vestigios del patio, salas, oficinas, sacristía y otra capilla (está al costado norte de la iglesita), y alguna memoria de la institución, y de los atoles y xocoatoles, etc...que propinaban en jarros los fiesteros en su día."⁴⁸

Más allá al noroeste del santuario de la iglesia y convento del pueblo de Santa Anita está una arquería sencilla de cuatro arcos, como tenemos, esta vez al sur de la iglesia parroquial, en el Lienzo, en el pueblo de San Sebastián. Hoy en día al lado noroeste de la iglesia santuario se encuentran el jardín con su quiosco, coincidiendo la ubicación con los cuatro arcos en el Lienzo, en el que por lo tanto se ha figurado el local concejil de Santa Anita.

Es posible que el primitivo pueblo, el *pueblo viejo de Sapotepec*, haya contado con casa de comunidad, ubicados los portales al oriente y frente a la plaza o atrio de la vieja iglesia -quizás la de su hospital- , en el sitio que por costumbre se destinaba a la iglesia parroquial de

⁴⁷ Victoriano Roa, *Estadísticas del Estado libre de Jalisco, 1825*, 1981, pp. 23-26

⁴⁸ Fray Luis del Refugio Palacio y B., *Atlixnac, Nuestra Señora de Sta Anita*. (1917), 1988, p. 78; citado en Raúl Aceves Ortega, *Hospitales de Indios...*, 2004, p. 331.

todo pueblo. ¿Habrá sido el recinto comunal, o el templo *teocalli*, el centro regidor de raigambre indígena en el primitivo pueblo?, lo que en centros urbanos prehispánicos fuera el *tecpan*, representado y situado esta vez con vista al sur en el Mapa de Mizquihuala, por ejemplo (figura 23). Parece común que en los primeros tiempos después de la conquista, el antiguo *tecpan* o la casa comunal de los indios haya fungido, como... "la Sala grande, que está en la Plaza del pueblo, que los indios llaman Tecpa, que es el lugar de sus Juntas y Congregaciones" hasta que en dicha Sala se erigiera "la Iglesia Parroquial, en que hoy se administra..."⁴⁹, lo cual nos remite, en el Lienzo, a un pasado que afirma el carácter autóctono del pueblo de San Sebastián.

⁴⁹*Concilios Provinciales 1º y 2º. Dalos a luz el illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de esta Santa Metropolitana Iglesia*, 1769, pp. 13-14. Ver infra, p. 34

Capítulo 3.- Cronologías

El alcance de las observaciones anteriores obliga a replantear la cuestión que lleva implícita el Lienzo, la de las fechas, aquellas susceptibles de indicar su temporalidad, en particular lo referente al trasunto de que fuera objeto, al enunciarse en una glosa ser una copia realizada en 1641 de uno antiguo¹.

3.1.- Las copias

¿De qué documento antiguo habráse hecho el lienzo de San Sebastián al copiarse en 1641, si los templos en él representados no se edificaron, lo hemos visto, antes de 1680, la fecha más temprana en cuanto a actividad constructiva en la región? El mapa original no pudo haber tenido el tipo de arquitectura delineada en el Lienzo con ahínco de sus detalles, aquellos que en parte identificamos hoy. Por lo pronto, fue la misma copia sacada de dicho original ya desgastado la que serviría más tarde de base en la manufactura del actual Lienzo, sólo tras haber actualizado esta vez los edificios en un emplazamiento programado (figura 3), después de lo cual se agrupó a tinta el caserío alrededor, junto con el resto del contenido.

El lienzo de San Sebastián es una copia en que la utilización del escudo tlaxcalteca, y muy probablemente el mismo hierro de la cofradía de vaqueros² del pueblo, también representado en él (figura 2), le confiriera visos de propiedad y legalidad, como lo han promovido tantos otros documentos que fueron encargados y realizados con heráldica³, a

¹ Ver del capítulo 1 la nota 6 a pie de la página 4.

² Ver del capítulo 1 la nota 9 a pie de la página 4, y la nota 14 a pie de la página 6.

³ Entre otros, por ejemplo el lienzo de Carapan. Michoacán, y otros lienzos, pinturas o mapas tlaxcaltecas como son las diversas versiones del lienzo de Tlaxcala, la manta de Salamanca, el mapa de San Pedro Tlacotepec, el de Santiago Tetla, la pintura de Doña María Antonia Maxixcatzin Caxtilanxochitl, la de San Lucas Teopilco: Luis Reyes García, *La escritura pictográfica en Tlaxcala...*, 1993, y algunos títulos primordiales

veces desde figuraciones previas. En este tenor el Lienzo se efectuó como prueba en derecho del trasunto origen de 1641 – o de otro posterior –, cuyo estado lo declarara inservible al momento del alegato que lo exigía.

Numerosos fueron los traslados pintados de hechos, requeridos con el fin de apoyar peticiones sirviéndoles de testimonio legal⁴; ejemplo de ello, en la edición de 1769 de los concilios provincianos mexicanos 1º y 2º de 1555 y 1565 respectivamente, a cargo del obispo Lorenzana, es el texto que trata de una pintura probanza:

“...se prueba de una Pintura (que en hechos antiguos hace fé, y prueba en derecho) que estaba en una Sala grande, que está en la Plaza de dicho Pueblo [Quecholac], que los indios llaman Tecpa, que es el lugar se sus Juntas, y Congregaciones, donde en un Lienzo...”, en que se figuraba la quema de numerosos indios de Quecholac inculpados en el martirio del cura Juan Díaz⁵:

“... y esta Pintura, y los Letreros, que la declaraba... y la Pintura que refiere, permaneció... hasta que en dicha Sala se erigió la Iglesia Parroquial donde con ocasión de lucir, y blanquear sus paredes, se borró dicha Pintura, y esto es lo que sabe...”⁶

La sola vista y conocimiento de la “Pintura” y de “los Letreros” por los descendientes del encomendero comisionado al castigo, y por los más ancianos del pueblo, establecerían la prueba fehaciente, la verdad “so cargo de Juramento” al manifiesto de la existencia de dicho primer padre capellán, incorporado en 1649 en la empresa palafoxiana cuya finalidad era el reconocimiento de primacía y méritos entre representantes del clero secular. En tiempos

como el quiché de Totonicapan, y otros de los valles centrales llamados Techialoyan como el García Granados, por ejemplo.

⁴ Empezando por los primeros litigios en la 2ª Audiencia: el entonces oidor don Vasco de Quiroga apunta cómo “una india presentó por demanda una pintura...”, en Pablo Escalante G., *El trazo, el cuerpo, el gesto. Los códices mesoamericanos y su transformación en el valle de México*, tesis doctoral, UNAM, 1996, p. 169.

⁵ Traído por Hernán Cortés como capellán de la armada, y quién bautizara a los cuatro señores de Tlaxcala, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala, t. 1º* (relación de Diego Muñoz Camargo), 1985, pp. 56 y 247; primer cura de Quecholac, según el texto citado de los *Concilios Provinciales 1º y 2º*, ver *infra*.

⁶ *Concilios Provinciales 1º y 2º. Dalos a luz el illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de esta Santa Metropolitana Iglesia*, 1769, pp. 11-15. Gracias a mi maestra Elena Isabel Estrada de Gerlero por este dato que apoya la reflexión sobre las copias, y que casualmente nos habla de la sustitución de un antiguo *tecpan* por la iglesia parroquial, lo cual pudo haber sido en el pueblo viejo de San Sebastián, ver *supra*, pp. 31-32

análogos se iniciaría la multiplicación de "pruebas en derecho" guadalupanas⁷, esta vez con valor religioso, sacadas de la sentencia descriptiva en náhuatl de la primera publicación del *Nican Mopohua* realizada en 1649, por el bachiller Luis Lasso de la Vega, por ejemplo.

Al considerar lo anterior, ¿Son finalmente los años 1640, por ende el siglo XVII, tan significativos como para producir en adelante y traer con ellos emparentados el fenómeno de las copias escritas o pintadas, o de ambas formas? Vendrían detrás de la ola de probanzas de conquistadores, tanto españoles como indios, que pulularon en el último tercio del siglo XVI; por parte de los autóctonos, entre los nahua hablantes, los *yaotlahcuillolli* – escritos o pinturas de la guerra⁸– de los tlaxcaltecas jugaron un papel sobresaliente. Además de documentos escritos generados por grupos participantes, la corriente sembraría en las paredes del *tecpan* - ayuntamiento de Tlaxcala, la pintura de los avances aliados en la conquista española, y sus versiones en tela de las que sobrevivieron sólo copias que se hicieron con el tiempo; su transmisión a otros ámbitos a través de narraciones similares vertidas en lienzos nahuas tempranos que llegaron hasta nosotros, lo atestigua por ejemplo, en la Casa del Alfeñique, ciudad de Puebla, el de los Cuauhquecholteca amigos en la campaña de 1527 de Jorge de Alvarado. Más tarde, las *Composiciones* de las tierras de los pueblos de indios, que procedieron para ellos entre el primer cuarto del siglo XVIII y la última Real Instrucción de Fernando VI emitida en 1754, iban a inyectar un segundo aire dentro de la cartografía novohispana indígena: la tendencia a confirmar posesiones con justo y legítimo derecho, favoreció el fenómeno de las copias, hechas como pruebas en derecho de previas mercedes otorgadas en documentos que no sobrevivieron..

Como apócrifos fueron considerados, del pueblo de San Sebastián, unos documentos

⁷ Maestra Elena Isabel Estrada de Gerlero, comunicación verbal.

⁸ Luis Reyes García, *La escritura pictográfica en Tlaxcala...*, 1993, p. 207

presentados cuando el reparto agrario consecutivo al movimiento revolucionario. Entre aquellos títulos pudo haber estado nuestro Lienzo por concordar con algunos de los elementos señalados por el paleógrafo dictaminador. Las copias que con el tiempo llegaron a ser consideradas instrumentos falsos por los inevitables anacronismos que portan⁹, por lo demás contienen tantos estratos de entendimiento como son numerosas las referencias al pretérito, incluso las previstas – pudiera haberse proyectado algo de los edificios religiosos en el Lienzo –, lo cual nos concede, en el caso presente, la oportunidad de percibir la historia arquitectónica de la zona.

3.2.- Arcaísmos, anacronismos¹⁰... Un *corpus* comparativo de mapas

Hasta ahora se puede decir que la mayoría de los aspectos que fueron abordados a través de la propuesta de observar cómo están representados en el lienzo el asentamiento del pueblo y los edificios religiosos, nos hemos encontrado con una cantidad considerable de referentes que remiten a los primeros tiempos de la colonia, esto es, el siglo XVI, al principio a través de la práctica fabril en la región, actividad que despegó muy tardíamente, si consideramos lo que se estaba haciendo en el México central. Ahí, aquel repertorio de elementos arquitectónicos había caído en desuso, cuando en esta tierra renacían a través de las instituciones franciscanas de carácter corporativo, las cuales trataron de fortalecer la noción de comunidad. Como una nueva oportunidad, a finales del siglo XVI, para la orden

⁹ “Dos son los documentos que con el nombre de títulos originales forman el cuaderno...las hojas... *de una burda falsificación...*, la redacción y estilo inadecuados a esta clase de documentos..., todos los demás caracteres externos no corresponden a la época en que se supone fueron expedidos los... pseudo-títulos. ... Con lo expuesto fácilmente se concluye que *ambos documentos son completamente apócrifos*”. Dictamen pericial realizado por el paleógrafo de la Comisión Nacional Agraria el 31 de enero de 1918, de los títulos presentados por los vecinos del pueblo de San Sebastián el Grande, del Expediente 23/1800: Informe del la Delegación del Comisión Nacional Agraria del Estado de Jalisco, fechado 1923, p. 3 y 10. Asimismo la opinión verbal, del lic. Ramón Plascencia Torres, Director del Archivo Histórico de Instrumentos Públicos del Gobierno del Estado, 1996, sobre la grafía de nuestro lienzo *que no corresponde al siglo del año 1641 que ostenta*.

¹⁰ Se consideran aquí las voces que resultan de las observaciones y reflexiones de Sergio Zaldívar G. en *Arquitectura barroca popular*, 1960, p. 30- 31, sobre la arquitectura en la región de procedencia del Lienzo.

de predicadores en tierras más lejanas, se deben ver esta serie de reminiscencias decorativas marianas, dentro de recursos constructivos que remontan al medioevo en algunas iglesias hospitalitos: por ejemplo el arco conopial en San Sebastián el Grande, testero de la pequeña nave central¹¹, que se edificó en 1680, si se considera la fecha grabada en una piedra clave de la construcción¹² (figura13).

El principio constructivo basado en adobe y piedra, que desde mediados del siglo XVI se siguió utilizando en las viviendas de tipo suburbano (figura 21 b) y en los templos de los pueblos con su techumbre plana de vigas y terrado que cubren plantas basilicales, retoma usanzas meramente locales tradicionales y aprovechadas en el ámbito misionero e indígena local, sin perder de vista la búsqueda de armonía ya veces de desmesura.

Otro principio que remonta, éste, desde los tiempos prehispánicos y que durante el siglo XVI iría perdiendo poco a poco peso y sentido bajo las nuevas instituciones españolas, es el *altepetl*, cuya modalidad pictórica se basaba en el cerro con su adjetivo toponímico, los cursos de agua y la edificación representativa: el recinto religioso *teocalli*, o el *tecpan* casa señorial. Varios mapas de las últimas décadas del siglo XVI dejan ver esta concepción tripartita, primordial, u ontológica, podríamos decir. Ejemplo de ello es el mapa de la Relación Geográfica de Texupa¹³ (figura 22a): el cerro, cuyo fondo oscuro hace resaltar la casa señorial blanca, los caminos y ríos que destacan sobre el nuevo asentamiento reticulado con su iglesia, atravesándolo¹⁴. La iglesia y el asentamiento irreal, fantasmal, recuerdan la presencia tenue de los edificios religiosos en el lienzo de San Sebastián: ahí el cerro recoge

¹¹ Sergio Zaldívar G., *Arquitectura barroca popular*, 1960, p. 33; aún existía en 1964; fotografía existente en b/n incluida en el artículo de Cuauhtémoc de Regil, "Intramuros", *Siglo 21*, 24 de julio de 1997.

¹² Ver p.19, del capítulo 2 del presente texto.

¹³ Santiago Texupa, Oaxaca, plate 4 en: Barbara Mundy, *The mapping of New Spain. Indigenous Cartography...*, 1996

¹⁴ En la forma de pintar las huellas de pie negras sobre los caminos ocre se percibe la piel del ocelote, señalando caminos señoriales, podríamos decir.

sus bordes casi a la manera del glifo indio, y viene a asemejarse formalmente a los cerros de Texupa: en ambos se evoca la forma de la tapa de una sopera; en el Lienzo, los cursos de agua y el cerro oscuro desde donde brotan, enmarcan más fuertemente el asentamiento, meciéndolo, que lo que hace el lindero del pueblo (figura 22).

Escojo también el mapa de las Relaciones Geográficas de Misquiahuala¹⁵, porque ahí es particularmente visible y comparable con el lienzo el trazo de las iglesias que finalmente son referidas de manera apenas visible, entre la clara pictografía indígena expresada en ocre y rojo magenta: el oro y la púrpura, los colores imperiales, o bien en tinta sepia; en San Sebastián y en Misquiahuala, el soporte pictórico recibió previamente los trazos apenas desdibujados de los templos cristianos, como mero ... telón de fondo, en que se plasmara lo realmente significativo (figuras 3 y 23).

A comparar también con un mapa colonial temprano, en el modo de figurar la proyección sobre un conjunto de recintos de la misma manera con que lo resuelve en el Lienzo la mano del dibujante a lápiz, es por ejemplo un pequeño complejo habitacional hacia la esquina superior derecha del mapa de las *Relaciones Geográficas* de Macuilsuchitl¹⁶ (figura 24a y b).

Por fin incluimos un mapa de las *Relaciones Geográficas* de Ameca,¹⁷ (figura 25), 1579, de la región central de la Nueva Galicia como lo es la de Tlajomulco, pero retirada al oeste de nuestra zona. Este mapa es la antítesis de los mapas que hemos mencionado, tanto

¹⁵ Misquiahuala, Hidalgo, plate 7, en: Barbara Mundy, *The mapping of New Spain., Indigenous Cartography...*, 1996.

¹⁶ San Marco Macuilsuchitl, Oaxaca, plate 8, en: Barbara Mundy, *The mapping of New Spain., Indigenous Cartography...*, 1996; el mapa no se hizo a raíz del cuestionario de las Relaciones Geográficas, sino que fue agregado como un referente que se tenía de la región.

¹⁷ René. Acuña, *Relaciones Geográficas del s. XVI: Nueva Galicia*, 1988, p. 30

los tempranos como el del lienzo de San Sebastián. La concepción cerrada, en la cual el pueblo es el todo dentro de sus límites, en los que circula la enfilada de sitios, nombrados, pictografiados o recitados, en que personajes o escenas recuerdan los hechos fundacionales, las conquistas o las genealogías, es una visión totalmente opuesta a este mapa de Ameca, con todo y ser contemporáneo a los demás tempranos. Se trata de un enfoque que va más allá de la mera entidad, que pone el acento en la comunicación del pueblo con sus sujetos y los accesos a los montes retirados, pero bien conectado: el centro y la periferia se tocan a los cuatro vientos por medio de seis caminos que extienden sus tentáculos desde el pueblo, representado por la convención del trazo reticular en medio del cual se yergue la iglesia. Esta vez se enfatiza –no se vela o desvirtúa como en los anteriores, incluido el Lienzo – el sentido de la convención, y el código recobra su significancia, a través de la mano del ejecutante, por cierto de origen europeo: “el alcalde mayor Antonio de Leiva puede pasar por el autor de la relación, ayudado del escribano de su juzgado, Pedro de la Mora”¹⁸. Sin embargo en este caso vemos que ambos mundos, el indígena y el europeo, convergen en una misma modalidad cartográfica: la proyección simultánea de dos planos, la planta y el alzado o perfil, muy probablemente traída del mundo medieval, combinada a su vez con una visión indígena ya existente.

La estrella de seis brazos que con seguridad enlaza al pueblo más allá de su territorio, parece finalmente estar anclada entre las fauces de dos amenazantes cordilleras dentadas... señaladas por francas pinceladas de pintura verde. Y, como en el lienzo de San Sebastián, el curso del río mantiene suspendido el asentamiento del pueblo.

¹⁸René Acuña, *Relaciones Geográficas del s. XVI: Nueva Galicia*, 1988, p. 26. No se dice nada sobre la pintura.

Capítulo 4.- La arquitectura doméstica en el lienzo de San Sebastián

El pueblo de San Sebastián es un pueblo indio que desde la incursión de los españoles ya había sido removido de las faldas del monte –el sitio del “pueblo viejo Sapotepec” en el Lienzo, emplazamiento que hoy en día conservara la apelación indígena *Zapotepec* (figuras 3 y 4) –, a la zona más llana hacia el río¹. El pueblo se divide nítidamente por el cruce de dos calles, como lo dictara la traza europea; de Norte a Sur atravesando el atrio entre su iglesia y “hospitalito” en el centro del pueblo, y de Oriente a Poniente, pasando al lado norte de su iglesia y de la capilla de su hospital.

El actual Santa Anita fue primero un pueblo de gente cazcana², un grupo oriundo del otro lado del río Espíritu Santo, sitio que fuera protagonista de la Guerra del Mixtón en la cual perecería Pedro de Alvarado en 1541. Con el nombre de Atiztac –Atistaque, o Atlistac –, fue pueblo en encomienda³. Más tarde el asentamiento indio se poblaría de gente española, mulatos y castas⁴. Aunque en el Lienzo está representada sólo una parte de este pueblo⁵, se logra apreciar que el tejido de su asentamiento es más denso, marcado por un claro alineamiento de las casas habitación, comparado con el de San Sebastián. La mayoría de ellas son de azotea. Se trata en efecto de un patrón suburbano de población española. No obstante la orientación de las puertas no es regular, quizás adjudicándole al pueblo vecino de Santa

¹ Ver en el presente texto pp. 20 y 30, notas 17 y 45, y en cuanto al río, p. 9, nota 27.

² Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España.*, 1996, p. 193. El pueblo cazcán de Atistaque probablemente fue integrado en tierras que pertenecían a Tlaxomulco (cabecera del pueblo de San Sebastián) en 1542. En ca. 1548 se le describía ubicado en una elevada y fría “vega”, que la relación de 1778 localizaba en o cerca de la hacienda de la Calerilla. Fue trasladado a su asiento definitivo, Santa Anita, en el valle de Zapotepec, tal vez durante las congregaciones de los años cincuenta del siglo XVI.

³ Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reynos de Galicia*, (1605), 1966; Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, 1996, p. 193.

⁴ Fenómeno mencionado en José María Muriá, *Breve Historia de Jalisco*, ©1988, en p. 107, y en general, capítulos IV a VII.

⁵ Se sitúa al pueblo de Santa Anita dentro de una demarcación roja que manifiesta su invasión al territorio del pueblo de San Sebastián, una probable usurpación que pudiera ser la causa por la cual se generó la elaboración del Lienzo. El emplazamiento del pueblo de Santa Anita colinda con las tierras de la Calerilla, antigua hacienda, que el pueblo de San Sebastián se adjudica en su lienzo, y que por ende se beneficiaría en parte cuando el reparto agrario.

Anita algo del desarreglo que prevalece en el pueblo de San Sebastián, por lo menos en su Lienzo.

La expresión gráfica de las unidades domésticas como la letra de los textos y las figuras, se realizó, como hemos dicho ya, con tinta sepia⁶. El asentamiento es rural, no se organiza en veredas a pesar de un intento de ordenamiento a partir del cruce recto de las dos arterias, una casa invade de hecho la calle principal y no hay orientación específica para las unidades y su acceso. En realidad las fachadas que dan a la calle sólo tenían una puerta de acceso, al contar con un patio interior sobre el cual daban los claros de la morada. En el Lienzo, las casas se juntan, se concentran hacia la rivera del río; sin embargo, el asentamiento actual se distribuye hacia las faldas del cerro, y el curso de agua es apenas detectable hoy.⁷

La figuración es plana y ofrece en una sola vista, el alzado, todo un dechado de fachadas. Sin embargo se ha tenido un especial cuidado al representar la vivienda doméstica, señalando una amplia diversidad de formas y trazos que rellenan la pared expuesta a la vista y su techado.

Muchas son las casas de azotea, un tipo de vivienda de zonas urbanizadas; diseminadas entre ellas, otras son casas de techo de dos aguas, con caballete; en dos casos se combinan techumbre y casa plana. Todas tienen puerta y ningún otro vano (figura 26).

Las casas de techo inclinado son en general pequeñas. Dos casos con hastial indican techo a dos aguas; las demás viviendas son a cuatro aguas o redondas, éstas últimas en

⁶ Se trata de la tinta ferrogálica, que resalta a la exposición de la luz ultravioleta, necesaria para la lectura de partes atenuadas por el tiempo y uso.

⁷ De éste se deja ver una salida junto a la carretera al norte del pueblo, que acarrea aguas negras. El agua del pueblo está hoy entubada; ver en cuanto al emplazamiento del pueblo en relación al río, en el presente texto p. 9, nota 27.

particular pequeñas y sin puerta, quizás cobertizos, o anexos a las viviendas.

Las paredes de las casas de azotea se remarcan con todo tipo de achurado, al paralelo, horizontal, vertical, diagonal y otras con lo mismo en sentido encontrado; algunas presentan tramos estriados con rayas continuas o no, puntos, tildes, acentos, plumazos. Asimismo las paredes de los elementos techados presentan el mismo achurado o rayado, algunas son lisas. También pueden ser punteadas o achuradas en desorden o en tramos horizontales rellenos con trazos similares. Los techos en general se demarcan con un haz de líneas verticales pero también puede formar un triángulo con líneas horizontales u oblicuas o el entrecruce de ambas.

En el pueblo viejo el asentamiento quedó disperso y la mayoría de lo que yace aún son sólo casas de azotea, las superficies se trazan desordenadamente; las líneas interrumpidas caen en todos sentidos, lo cual sugiere materiales y edificios que se han desplomado, destruidos por el abandono. Otros techos están rellenos con líneas discontinuas verticales o en diagonal. Hay un caso de pared con pórtico o corredor, otro con cerramiento o dintel visible (figura 27).

Réticula, achurado, rayado, punteado, tildes, guiones, son tantas marcas que parecen sacadas de los caracteres de puntuación, señales tipográficas y recursos de la técnica del grabado, como si el lienzo hubiese salido de una imprenta. Los pintores indígenas de algunos mapas de las Relaciones Geográficas se esforzaron por representar las huellas estriadas que exigía el arte de las sombras en el grabado, ya que para ellos los impresos revestían de cierto prestigio y autoridad⁸.

⁸ Barbara Mundy, *The mapping of New Spain. Indigenous Cartography...*, 1996, p. 45; figura de un ejemplo, el mapa de Texcaltitlan, de las *Relaciones Geográficas del s. XV. México, t. 2º* y de la misma serie de Temascaltepec y de Tuzantla, las otras cuatro pinturas, ver fig. 31 del presente texto.

Sin embargo no deja uno de preguntarse si la diversidad en las formas de rellenar, revestir las paredes expuestas a la vista, no sea una manera de evocar los modos de construcción y sus acabados mantenidos vigentes en la región (figura 28).

La cartografía colonial más temprana que cubriera el territorio de la entonces Nueva España, fue la de las Relaciones Geográficas del siglo XVI, una vasta descripción del nuevo mundo emanada de la cédula emitida por el rey Felipe II desde San Lorenzo, con fecha de mayo 25 de 1577⁹. La mayoría de los mapas o pinturas fueron de concepción indígena, aunque para algunos sitios el apoyo gráfico provino de autoridades locales hispanas.

La pregunta no. 31 de dicha cédula, *Memoria o Instrucción para la formación de las relaciones y descripciones de los pueblos de indios*, se refiere en el texto a “La forma y edificio de las casas, y los materiales que hay para edificarlas en los dichos pueblos, o en otras partes de donde los trujeron”. Desafortunadamente, el corpus de las *Relaciones* de la Nueva Galicia no llegó a incluir a toda la región de Guadalajara y sus alrededores, cuya franja sur abarca la jurisdicción de Tlajomulco, cabecera de San Sebastián y Santa Anita, los dos pueblos representados en nuestro códice; esto nos deja sin referencias para los años de 1580, cuando en numerosas regiones de la Nueva España sí se recogía información de toda índole.

En zona templada se emplea aún el adobe, fabricado con tierra y *xal*, una arena liviana que abunda en la región¹⁰. Hoy en día las construcciones son de “material”, es decir de bloques o tabiques de cemento y varilla. Una modalidad aborigen era el *bajareque*, en particular en las costas del Pacífico, también llamado *enjarre* en las Huastecas, *embarro* en algunas regiones del Golfo, y consistía en rellenar un enramado con un aplanado de barro o

⁹ Francisco Solano, ed., *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*. 1988, p.14

¹⁰ De donde proviene el nombre del pueblo de *Xalisco* o Jalisco, y por supuesto el del estado.

lodo, a veces mezclado con zacate o paja seca. Se hacían empalizadas y se usaba la paja de los campos de cereales, el zacate, la caña –carrizo y el otate¹¹–, utilizados en las paredes en sentido vertical u horizontal, la teja y la piedra, con tendencia a no utilizar aglutinantes o argamasa, según el sistema llamado *tecorral*¹².

Conforme los recursos empleados, los acabados surtían cierto efecto visual, como lo hacían los materiales de sostén más o menos visibles en los jacales, dándole determinada textura al exterior de las habitaciones.

4.1.- Los materiales de construcción de la región y sus alrededores

De manera más tangible, la consulta de fuentes que tocan a la región relacionada con el lienzo, nos da una idea de lo que pudo haber sido el ámbito constructivo desde el siglo XVI hasta el inicio del siglo XIX, lo cual se vierte en una tabla sinóptica (figura 29), y enumero previamente la documentación general utilizada:

Las Relaciones Geográficas del s. XVI de la Nueva Galicia y de Michoacán, las citas de Francisco Sandoval Acazistli y Fernando Cortés en el estudio de Baus de Czitrom¹³ sobre los territorio coca y tecuexe que abarca nuestra zona, las descripciones del comisario general fray Alonso Ponce, en su relación redactada por Antonio de Ciudad Real¹⁴, de 1585, y las del obispo Alonso de la Mota y Escobar resultado de un nuevo cuestionario, éste de Andrés

¹¹ Se menciona este tipo de caña particularmente resistente en la relación del pueblo de Meztlán, en tanto que arma defensiva, esto es, rodela o escudo “hechas de caña macizas que llaman *otlatl* hendidas[...] atadas unas con otras muy fuertemente [formando]un lienzo cañizo de largo a largo, y otro atravesado y, por ser esta madera tan dura como hueso y llevar fortísima contextura, es bastante a reparar el tiro de una saeta de ballesta castellana.”, en *Relaciones Geográficas del siglo XVI, México*, t. 2º, p.67.

¹² Víctor J Moya Rubio, *La vivienda indígena de México y del mundo*, 1982, p. 41, 51, 58

¹³ Carolyn Baus de Czitrom, *Tecuexes y Cocas. Dos grupos de la región Jalisco en el s. XVI*, 1982.

¹⁴ Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España...*, de 1587, 1976, t. 1 y 2.

García de Céspedes¹⁵, de 1605. En fechas posteriores las referencias ya no contienen datos que llamaríamos hoy etnográficos.

En cuanto a las *Relaciones* de Nueva Galicia, como hemos dicho anteriormente, al omitir la región de Guadalajara y sus alrededores, no incluye tampoco a los pueblos de la jurisdicción de Tlajomulco representados en nuestro códice. Por lo tanto, para disponer de esta importante fuente, nos referiremos a las respuestas dadas a la pregunta 31 del cuestionario o *Memoria* en las áreas interrogadas más cercanas a la nuestra, que son las siguientes:

Al norte de la laguna de Chapala, es decir al este de la región de Tlajomulco, le tocó la *Relación* de Poncitlán y la de Cuiseo del Río¹⁶; esta fuente se define como una de las más ricas en cuanto a la cultura coca por la arqueóloga Baus de Czitrom. La lengua coca abarca nuestra región y Baus de Czitrom postula una cultura coca, *nahua hablante* y típica de las zonas lacustres. La misma autora cita, desde los *Documentos Inéditos de Indias*¹⁷, a Nuño de Guzmán, quién al llegar a Zula la Vieja al norte de Cuiseo, “vieron en aquellas hermosísimas poblaciones del río abajo y río arriba, tanta casa de pared y jacal, que era de admirar ver blanquear encima tantos cúes y torreones”¹⁸.

Para otras regiones situadas al oeste de la provincia de Tlajomulco, la *Relación* de Itzatlán, de Tequila y de la misma Guadalajara no existen, pero la de Ameca, aún tratándose de una región alejada, nos aporta datos sobre la tecnología de construcción, lo cual nos da una

¹⁵ *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, de 1605, y Peter Gherard, *La frontera Norte de la Nueva España*, 1996.

¹⁶ René Acuña, *Relaciones Geográficas del s. XVI: Nueva Galicia*, 1988 y *Relaciones Geográficas del s. XVI: Michoacán*, 1987, respectivamente.

¹⁷ Vol. 13: 356-393, según Baus de Czitrom.

¹⁸ De esta cita, podemos inferir que es probable que en sus incursiones al oeste, Nuño de Guzmán tratara de igualar lo que ve con la descripción entusiasta que hace al rey su antecesor Hernán Cortés ante la vista del valle de México.

idea de lo que podía usarse en los alrededores de Tlajomulco¹⁹; las regiones del reino de Michoacán que se encuentran al sur y alrededor de la laguna de Chapala se describen en las relaciones de Chilchota –Zirapo en lengua tarasca– y de Xiquilpan y su partido²⁰; al sureste de la laguna de Chapala, la Relación de Tinguindín-Chocandiran, de Michoacán; al sur del lago de Chapala, la Relación de Tuchpan, Tamazula y Zapotlán²¹; la cita que hace Baus de Czitrom, de Francisco Cortés y otra de Francisco de Sandoval Acazistli, ambas en la zona coca y tecuexe; las visitas que hizo el comisario general fray Alonso Ponce, en su relación redactada por Ciudad Real, de las provincias de la Nueva España en 1586, en Acámbaro, Guayangareo-Valladolid, Xocotepec y Guadalajara; del mismo fray Alonso Ponce, ya mucho más al sur tenemos datos sobre Colima, obispado de Michoacán; Tzayula, del reino de la Nueva España; del obispado de Xalisco y la provincia de Avalos, Amacueca, Atoyaque y Tzacualco, pueblos de los alrededores de la laguna de Sayula que pertenece al mismo complejo lagunero de Chapala; las descripciones que conciernen directamente a nuestra región, en particular la cabecera Tlajomulco y los pueblos sujetos, se encontraron en Ciudad Real y en Alonso de la Mota y Escobar; estas fuentes son parcas en cuanto a la vivienda de nuestra región. Sólo refieren a las maderas que se sacan de los montes que rodean a Tlajomulco y que su pequeño convento es de adobes; por fin, los censos elaborados desde fines del siglo XVIII a principios del siglo XIX²², aunque este tipo de información, para esos tiempos, se hace imprecisa y lejana en cuanto a cultura material, pues entonces los datos se limitan a estados más abstractos o generales, como son los del clima.

Podemos inferir a través de la búsqueda en estas fuentes respecto a los materiales de

¹⁹ Relación de Ameca, en *Relaciones Geográficas del s. XVI: Nueva Galicia*, 1988, cuyo mapa (figura 23) hemos comentado en pp. 38-39.

²⁰ René Acuña, *Relaciones Geográficas del s. XVI: Michoacán*, 1987.

²¹ René Acuña, *Relaciones Geográficas del s. XVI: Nueva Galicia*, 1988.

²² José Menéndez Valdés en su *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara*, 1789- 1793, Victoriano Roa en su *Estadísticas del Estado Libre de Jalisco* 1825, y Manuel López Cotilla, en sus *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco*, 1835.

construcción en ellas mencionados, que en el Lienzo está implícita la utilización de la paja y/o zacate, de la madera que sacaban del monte cercano, en vigas y tablas para muros y techos, el uso de piedras adheridas con mezcla o lodo, paredes de varas y/cañas, paredes de adobes o bajareque, paredes lisas por encalado, pues en la zona había yacimientos de cal, situación reflejada en nombres de localidades, aquí de haciendas: en la cercanía del pueblo de San Sebastián se encuentra en efecto la “Hacienda de la Calerilla”²³; se explica la presencia de casas de azotea por la proximidad a la zona a la ciudad de Guadalajara, y pertenecer estas viviendas a zonas con cierto grado de urbanización. La gran diversidad en los modos de tratamiento de superficies en dichas casas puede no solo indicar los materiales, sino tipos de acabados que coexisten de diversas formas en las fachadas de los pueblos de la comarca (figura 28); El asentamiento disperso y heterogéneo en cuanto a viviendas y las chozas de pequeño tamaño que podrían ser construcciones de almacenamiento, son característicos de un territorio rural, de producción agrícola.

4.2.- Un corpus comparativo de mapas

Con el fin de aprehender a qué recursos gráficos – además de los del ámbito de la imprenta, como lo hemos señalado más arriba – pudo remitirse el autor del lienzo de San Sebastián, se han retenido las condiciones comparables al modo en que se representan en dicho lienzo los asentamientos, es decir, los sitios tendidos con el *trasfondo de un cerro*²⁴ y/o los que representen la distribución de sus viviendas.

Dándole la preferencia al factor tiempo más que al espacio territorial de misma

²³ “la Calera” en Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España.*, 1996, p. 193, pero la Hacienda de la Calerilla es la más cercana al pueblo de San Sebastián, y existirá aún en los albores del siglo XX, como lo muestra un mapa de 1900.

²⁴ Expresión de Serge Gruzinski, en: *La colonización de lo imaginario*, 1991, p. 115

procedencia²⁵, empiezo por mencionar los mapas más tempranos de diversos sitios con el fin de apreciar elementos – ¿precursores? – más o menos convencionales, o más o menos descriptivos, singularizados, que pudieran haber influido en el criterio formal aplicado al lienzo de San Sebastián, entre ellos, las pinturas de las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. Estos mapas se doblan de un texto descriptivo de los asentamientos a través de la pregunta 31 del cuestionario o *Memoria* de las relaciones geográficas, como se dijo antes, al cual me remito con el fin de comparar lo dicho con lo representado: ¿los recursos pictóricos se utilizan acorde o independientemente de lo textualmente descrito? Las divergencias son el margen que reside entre la descripción y el testimonio de la figuración pictórica.

Los demás mapas se escogieron de expedientes del ramo de Tierras del Archivo General de la Nación²⁶, y entre todos se enumeran así:

Las pinturas de la relación de Ameca, Nueva Galicia (figura 25); de la relación de Texupa, Oaxaca (figura 22); de la relación de Misantla, Tlaxcala, junto con la de Huexutla, México (figura 28); de la relación de Temazcaltepeque, México (figura 31); de la relación de Epazoyuca, México, junto con un mapa, apenas posterior, de Tulancingo, actual estado de Hidalgo²⁷ (figura 32 b); de la relación de Quatlalauca, Tlaxcala, junto con el detalle de la de Texupa, Oaxaca, de la de Epazoyucan, México (figura 32 a) y del mapa de Tulancingo, Hidalgo (figura 33 b); de la relación de Tetela, Tlaxcala (figura 34); de la relación de San Miguel y San Felipe, Michoacán (figura 35); del ramo de tierras del AGN, un mapa de Coatlinchan, Tezcucó, 1579²⁸ (figura 36); los demás del mismo repositorio, son más tardíos: mapas del pueblo de San Martín Obispo, Estado de México, 1747²⁹ (figura 37); de San Andrés

²⁵ En Nueva Galicia, los mapas existentes datan de mediados del siglo XVIII en adelante.

²⁶ En adelante AGN.

²⁷ De 1602, AGN Tierras vol. 183 exp.2, f.15, Ilustración AGN nº 646, papel, color, 21 x 42 cm.

²⁸ AGN Tierras, vol. 2688, exp. 35, f. 373, nº 1678 del catálogo de ilustraciones.

²⁹ AGN Tierras, vol. 1591, exp. 9 bis, f. 1, nº 1137 del catálogo de ilustraciones.

Chalchicomula (Tepeaca, Puebla), 1764³⁰ (figura 38); de la Villa de Cadereyta y el pueblo de San Gaspar, del arzobispado de México, 1789³¹ (figura 39); y finalmente los mapas que provienen de la nueva Galicia y/o del actual Jalisco, también tardíos: el plano de Senticpac e Yscuintla, Nueva Galicia, 1772³² (figura 40); pueblo de Cacaluta y Acatic, Hostotipaquillo, de la intendencia de Guadalajara, 1777³³ (figura 41); el mapa de las tierras de Chiquilistlán, copia de uno más temprano³⁴ (figura 42); al poniente del lago de Chapala, la nueva congregación y pueblo de San Martín Teccistan, Jocotepec, jurisdicción Sayula, de la provincia de Ávalos de la Nueva España, 1748³⁵ (figura 43).

4.3.- Casas: unidad doméstica o convención toponímica, significados variables

En las pinturas tempranas, las relaciones de los valles de occidente como los centrales de México y Tlaxcala, hasta el valle de Oaxaca, hay una tendencia en representar el techo de dos aguas con caballete, cubierto de paja (figuras 25 y 30), lo cual se explica en regiones calurosas: “hacen sus casas de paja, cercan un cercadillo de cañas, y luego cúbrenlo de paja, sin piedra ni tierra ni otra cosa, porque entre el aire por todas partes, porque hace gran calor”, se dice en la relación de Misantla³⁶; las superficies figuradas no lo especifican, pero en la mayoría de los textos de las relaciones se habla del *adobe*, “género de tapia de tierra y paja, más fuerte que tapia, que se hacen en unos moldes cuadrados, a manera de ladrillos...”³⁷; raras veces este material de barro y paja, hecho ladrillos, se llega a representar, ya que generalmente las superficies se aplanan. Al contrario, los tabiques se hacen evidentes, en

³⁰ AGN Tierras Vol. 888, exp. 4, f. 26, n° 872 del catálogo de ilustraciones.

³¹ AGN n° 454 del catálogo de ilustraciones.

³² Christian Duverger, “El plano de Senticpac e Yscuintla (Nueva Galicia) un mapa indígena mexicano del siglo XVIII”, en *Estudios del Hombre*, 1996: Archivo General de Indias, Mapas y Planos, México 360, audiencia de Guadalajara, legajo 348.

³³ Dorothy Tank., *Atlas de los pueblos de indios*, 2005, p. 90.

³⁴ José Ramírez Flores, *Tierras de Chiquilistlan en la Provincia de Ávalos según mapa del siglo XVI*, 1959.

³⁵ AGN Tierras vol. 1048, exp. 9, f.5 mapa 1748. Ilustración AGN n° 914

³⁶ *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Tlaxcala*, p.192.

³⁷ Relación de Ameca, *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. Nueva Galicia

particular en los centros mineros, como en la pintura de las minas de Cimapan, México³⁸, o en las paredes de los templos, por ejemplo la iglesia de Tetela, *Tlaxcala* (figura 34), sin perder de vista que en edificios eclesiásticos puede tratarse de piedras de cantería, o de sillares; el recurso es el mismo para un mapa de finales del siglo XVII³⁹ en las estancias y la iglesia de Santa María Guelexé, en Oaxaca, mientras que en el mismo, un poco más lejos, en la iglesia de Tlacoachaguaya, la fachada y una pared lateral tienen un acabado rugoso y el techo es de tejamanil, lo que pudiera marcar singularidades en cuanto a materiales y/o modos de construcción en una misma localidad.

Asombra que en la austera pintura a tinta negra de la relación de Quautlatlauca, *Tlaxcala* (figura 33 a) la perfecta traza urbana del pueblo y sus casas parejas de techos de azotea o *terrado*, le corresponda el texto de la relación que reza: “Los edificios de las casas son de piedra blanca y lodo blanco, cúbrenlas de paja y, algunas, de terrado, aunque pocas”. Por otro lado, el carácter impersonal de la representación, muestra afectación en parangonar a la respectiva pintura de la “poblana” Cholula⁴⁰. También cuadrado y de manera francamente lóbrega se pinta de negro el pueblo de Epazoyuca, *México* (figura 32 a, 33 c), aunque se asienta en la respuesta que “las casas son de piedra y lodo y adobes, con sus techos, que hay harta madera y piedra”, el asentamiento figurado “hecho por una persona expuesta a las convenciones nativas de las formas del agua y las plantas”⁴¹ no nos dice nada de esta realidad en el texto descrita; sólo el dato topográfico describe una realidad probable, pintándose el

³⁸ *Relaciones Geográficas del siglo XVI. México, t.1º*.

³⁹ AGN Ilustración nº 956, Oaxaca, en: Dorothy Tank., *Atlas de los pueblos de indios*, 2005.

⁴⁰ Quizás la referencia hacia vigente la ciudad de Cholula en tanto que centro principal que fue en el posclásico: ceremonial, comercial, y legitimador, además de encontrarse inmediata a la recién fundada *Puebla Ciudad de los Ángeles*; la sede catedral del obispado de Tlaxcala tenía poco de haber sido trasladada a dicha Puebla de españoles para el inicio de 1580, ver *Relaciones Geográficas del S. XVI, México t. 2º*, p. 90, la respuesta 34 de la relación de Ocopetlayuca.

⁴¹ (Traducción mía), en: Donald Robertson, *Mexican manuscript painting of the early colonial period*, (1959), 1994, p. 188 comenta la pintura de Epazoyuca, de la relación de Zempoala y su partido.

cerro “*Tlaloc*, tierra seca”⁴² que domina al pueblo, cuajado de piedra, rocoso. De la misma manera, la traza de Texupan, *Antequera* (figura 22 a) es tan neutra que la atraviesan los caminos señoriales prehispánicos sin cuidado alguno, sobre las pasivas y tácitas cuadras. Dentro de la traza de dos pueblos vecinos, Tulancingo (figuras 32 b y 33 d), esta vez se pintan de amarillo los techos de paja de la mayoría del caserío en medio de sus pequeños solares y huertos, aunque sin miramiento al supuesto plan urbano –cuestionándolo...–, pasa el cauce de dos ríos. Sin realzar damero alguno, a la manera de la pintura de Tetela, *Tlaxcala* (figura 34), el asentamiento rural concentrado hacia las tres corrientes de agua del pueblo en el Lienzo de San Sebastián (figura 1) deja ver los solares que separan las moradas las unas de las otras, como se representó en Tulancingo en 1602.

De las trazas que contienen muchas de las pinturas de las *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*, la retícula del plan del pueblo de Epazoyuca intenta incluir unidades de habitación mediante el glifo *calli* en cada manzana, más o menos distinguible en una que otra, pero cuyo aspecto general es un garabato de dintel- columna -zapata, esto es, los elementos arquitectónicos de la representación en “T” de dicha convención (figura 33 c)⁴³. Mientras que los dameros encierran generalmente cuadros vacíos –pintura de Coatepec y la de su partido Chicoalapan⁴⁴, trazas de las minas de Zumpango⁴⁵, pintura de Teutenango⁴⁶ – o la habitación urbana de azotea enfilada en las cuatro orillas de la cuadra, singularizada –pintura de Cholollan, *Tlaxcala*– o estandarizada –pinturas de Texupa (figura 22 a) y de Quatlatlauca (figura 33 a)–; dispersa –pintura de Huexutla (figura 30 b)–, o escasa –pintura de Misantla

⁴² *Relaciones Geográficas del siglo XVI. México, t.1º*, 1985, p. 88 y 90

⁴³ La convención nativa del “templo” o *tecpan*, por extensión *calli* o “casa”, con elevación en “T”, así lo distingue Donald Robertson, *Mexican manuscript painting...* (1959), 1994, p. 142. Dice la descripción de Epazoyuca: “Hay mucha casería, y las casas de los principales tienen sus altos, y todas las casas son de techo y hay muchas casas. Entre las antiguallas, hay un edificio de ciento y sesenta años.”, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, t. 1ª*, p. 91; es posible que en este pueblo se conservaran las habitaciones tradicionales.

⁴⁴ *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, t. 1ª*, 1985

⁴⁵ *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, t. 3ª*, 1985

⁴⁶ *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, t. 2ª*, 1985

(figura 30 a)– o bien, por ende, poblada ... ¡de plantas! en la pintura del sujeto tezcocano Tetliztaca⁴⁷, posiblemente de las que aprovechaban: nopal, maguey y alguna conífera de la que sacaban el óleo o la trementina; en la descripción del otro sujeto Epazoyuca, reportan tunales, magueyales y oyameles, los que encontramos ocupando la traza figurada de otro pueblo de la misma congregación⁴⁸. Es decir que algunos de los elementos descritos en un poblado pueden encontrarse en la figuración pictórica de otro vecino.

En mapas tempranos las unidades domésticas tienden a ser simplificadas, parejas y uniformadas, podríamos decir estereotipadas o estandarizadas: en ellos, la *casa* es repetida, adecuada a la convención generalizada de la *casita*, el jacal con su techo de paja –que varía sólo en tamaño o por tener vanos o no, un cuerpo o aposento adosado, o no –, pero que indica sitios relevantes para el área, como son los pueblos sujetos en las pinturas de Hueytlalpa⁴⁹, o las ventas –posadas o mesones en los caminos o despoblados– en la pintura de Xalapa⁵⁰, o en la de Real de los Ríos en la relación de las minas de Temascaltepeque⁵¹, como integrantes de aglomeraciones de reales de minas: con pequeña torre y cruz, son las visitas de las cabeceras (figura 31); las casitas de Tetela, *Tlaxcala* (figura 34) pueden ser las “de barro cubiertas de paja” que dice su relación, así se viste el templo de cada uno de sus pueblos, dictando en miniatura la misma figura para sus viviendas; tantos jacalitos son tantas moradas de techo puntiagudo que se reúnen en torno al conjunto conventual dominico, esta vez imponente, almenado y rematado de finas torres, en la pintura del pueblo de Tehuantepec⁵² y, bajo la mano del mismo autor, el grupo habitacional es reducido a una de sus casas que funge esta vez

⁴⁷ *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, t. 1ª*, 1985

⁴⁸ *ídem*.

⁴⁹ También nombrado Hueytlalpa, *Relaciones Geográficas del siglo XVI, Tlaxcala*, 1985, p. 158

⁵⁰ *Relaciones Geográficas del siglo XVI, ídem*. p. 374

⁵¹ *Relaciones Geográficas del siglo XVI, México, t.2º*, 1985, p. 142; en dicha figura la convención se singulariza en un caso, al incorporar un remate al caballete de la techumbre, ¿un adorno distintivo?, ¿un techo en reparación? Ver figura 31 del presente trabajo.

⁵² *Relaciones Geográficas del siglo XVI, Antequera*; B. Mundy, *The Mapping of New Spain*, 1996, pp.195-202, rastreó seis mapas de mercedes del mismo autor que el de las *Relaciones*, de fechas anteriores y posteriores a dichas *Relaciones*, en el AGN, México D.F.

como sinécdoque –el todo por la parte– del pueblo en otros mapas de mercedes; las de San Miguel y San Felipe en la relación de Tiripitío, *Michoacán* (figura 35) diminutas y ordenadas a lo largo de un solo lado del río que atraviesa el sitio, recuerdan el glifo *calli*⁵³; éste, aquí más conforme a la manera autóctona, es el signo de las viviendas sembradas en el pueblo de Cuauhtinchan⁵⁴ (figura 36), alejadas de su templo medieval, en ausencia de edificio comunal alguno y ordenadamente dispersas –a modo del quincunce⁵⁵ de la sementera, formato que se prefirió al de la retícula de la traza –, en un mapa casi contemporáneo a *las Relaciones Geográficas*; en ambas, el signo se reduce a una mínima connotación, la de señalar una vivienda homogeneizada a las demás, perdiéndose su significado de *tecpan* o casa real, y quedando sólo la matriz formal del glifo ... Al contrario de estos mapas tempranos, si bien en el lienzo de San Sebastián el asentamiento es una salpicadura de sus elementos, apunta no obstante a aglutinarse en un conglomerado apretado entre el curso del agua y el cruce a los cuatro vientos de los dos caminos principales, donde se encuentran uno frente al otro los dos templos –iglesia y capilla del hospital – (figura 1).

Los mapas más tardíos se acercan al lienzo de San Sebastián cuando se considera que existe un afán descriptivo, a través de la “decodificación” de los elementos convencionales u homogéneos⁵⁶. Este modo de expresión se vuelve más perspectivo, a la vez que “pintoresco”, y en esto ya había tenido el siglo XVI sus parangones, directamente salidos de las “vistas” renacentistas con sus torrecillas elevadas en medio de la apretada aldea hacia una cima, lo cual se adoptó en el mapa de la relación de Meztitlán⁵⁷, que distaba ser el eco de su relación que dice: ”En las casas hay poca diferencia. Del tiempo antiguo, al presente, las moradas han sido

⁵³ La convención nativa del “templo” o *tecpan*, por extensión *calli* o “casa”, con elevación en “T”, así lo distingue Donald Robertson, *Mexican manuscript painting...* (1959), 1994, p. 142

⁵⁴ Mapa de Coatlinchan, Tezcuco, Estado de México, AGN Tierras vol. 2688 exp. 35 f. 373. Papel, color, s/n escala, 60 x 42 cm., 1579, incluido en Serge Griuzinski, *La colonización de lo imaginario*, 1991.

⁵⁵ o “plantación al tresbolillo”

⁵⁶ Utilizada la expresión en J.B. Harley para la topografía, en: *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, (2001), 2005, p. 73

⁵⁷ *Relaciones Geográficas. México, t. 2º.*

y son de una misma manera: altas del suelo algunas gradas, la cobertura es de paja, en especial en la sierra, por las continuas neblinas que hay y ser la tierra tan húmeda...”. El trazo rápido, el boceto del asentamiento recuerda el del Lienzo y el de los mapas dieciochescos (figura 1, 37, 38 y 39), aunque en ese tipo de mapas, el templo es enfatizado y regio como de alguna manera pudo serlo o lo es aún, pero discrepa a menudo con sus torres elevadas en finos minaretes que muy probablemente no “dan la pinta” de lo que fueron... En cuanto al Lienzo, la representación del asentamiento de San Sebastián no deja de ser un boceto plano que compromete cualquier efecto de perspectiva o de tridimensionalidad de las vistas, propio de la cartografía dieciochesca.

A semejanza de las viviendas del lienzo, están las que generalmente se plasman en las pinturas o mapas novogallegos, como es el más temprano, de la 1ª mitad del siglo XVIII, hasta los de finales de dicho siglo. Un mandato del rey de 1772 para establecer un plano general de las parroquias o curatos, generaría una serie de mapas parroquiales entre 1772 y 1778⁵⁸. Ahí las casas se pintan de bajareque, domina el *jacal* o *bohío*, según expresión temprana en boca de “los más viejos”, generalmente ¡el párroco o vicario del sitio!, de las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*⁵⁹. O bien las paredes de adobe aparente muchas veces son las del templo del sitio, de arquitectura aún perecedera, como se describían los primeros conventos en las relaciones de las postrimerías del siglo XVI (tabla de la figura 29), y que se vuelve a encontrar en el plano de Senticpac e Yscuintla, zona rumbo a la costa que comprende la isla Mezcaltitlán del actual Nayarit⁶⁰, en la pintura de las tierras de Chiquiliztlán,

⁵⁸ C. Duverger, *op. cit.*, 1996, p. 250

⁵⁹ Es lo que resalta y resulta, de la lectura detenida de los comentarios del Dr. René Acuña, previos a toda relación.

⁶⁰ Duverger ha enfatizado la aculturación nahua de dicho plano, a través de numerosos aspectos de la representación, en particular los de la isla de Mezcaltitlán en mismos términos que el lugar de salida de las siete tribus en la tira de la peregrinación o códice Boturini, revelan el anhelo del *tlacuilo* por elevar su terruño al rango de lugar origen, ombligo, “madre – patria de todo México” (Duverger, 1996: p. 272). Otro aspecto es que la carta firmada por el alcalde mayor de Centicpac que describe y acompaña el plano, consta de una ortografía peculiar que utiliza las h ante los artículos “un”, “una”, o la preposición “a”, voces comunes como “orden”,

Sayula⁶¹, y la de un pueblo recién congregado sujeto a Xocotepc, también de la jurisdicción de Sayula (figuras 40, 42 y 43); la correspondiente transcripción formal implementa, como en el Lienzo, el achurado y reticulado en paredes y techos – de paja –; recursos que a veces, alejados entonces del propósito de expresar los materiales, pudieran ser el sólo reflejo de la técnica en obras grabadas y los que se derivan de la imprenta... con lo que nos topamos en la relamida figuración de la relación de los pueblos de Cacaluta, Acatic y Hostotipaquillo en la Nueva Galicia de 1777 (figura 41). Sin embargo desde las *Relaciones* del siglo XVI tenemos esta tendencia a “reproducir el grabado en vez del mapa”⁶², claro ejemplo son las pinturas de la relación de Temazcaltepeque (figura 31), y hemos visto cómo en nuestro lienzo ocurre esta posibilidad de representación, en las páginas 42- 43 de este texto.

Dentro del corpus temprano de las *Relaciones Geográficas*, encontramos que en la mayoría de los casos, se recurre a una codificación en cuanto a la arquitectura doméstica: en general los trazos son elementales, los tamaños y formas similares, algunos aún apegados a la tradición prehispánica, con la excepción del mapa de Cholula de las *Relaciones* de Tlaxcala, en que la figura de la vivienda varía, quizás por reales particularidades de contexto urbano.

“agua,” y omitiéndola en otras preposiciones como “hasta”, lo cual reencontramos en nuestro Lienzo, aunque no de manera tan sistemática, ver p. 6 de este texto, por ejemplo.

⁶¹ Si bien ésta es una copia de 1884, supuestamente hecha de una pintura temprana –siglo XVI–, muy probablemente sea de la misma mano o corriente que la del plano de Senticpac e Yscuintla, 1772, por tener los mismos colores: negro, sepia y verde y en ambos el formato es el mismo: 82 x 58-59 cm.; de uno y otro plano se dice que es de “hoja de papel muy fina... pintado con colores, a base de agua” (Duverger, 1996: p. 252) o una “calca acuareleada” (Ramírez Flores, 1959: p. 1). Señalo que en el documento relacionado a la pintura de Chiquiliztlán, fechado de 1563, se habla de una contribución por parte de los indios principales de dicho pueblo de “80.00 pesos para la Armada de Barlovento”, impuesto que se aplicó a mitad del siglo XVII, lo cual deja de corresponder al tiempo de la fecha del dicho documento... Advierto que se menciona dos veces en nuestro Lienzo: “Merced por los Basallos de Armada de Varlovento (*sic*)...”, “concedida a Nuestros Vasallos por la Armada de Varlovento”, hecho que coincide, esta vez, con la fecha 1641 que refiere el Lienzo.

⁶² Expresado por Barbara Mundy, en “los mapas impresos”, de *The mapping of New Spain... 1996*, p. 44-49, acerca de las pinturas de la relación de Temazcaltepeque; las comenta también Donald Robertson, *Mexican manuscript painting of the early colonial period*, (1959), 1994, p. 187, (traducción mía): “La falta de color en estos mapas demuestra, junto con otras particularidades de estilo” (pienso en el achurado para sombrear, por ejemplo) “la dependencia de ese artista a la tradición de los impresos en negro y blanco (...) no tiene idea de la tradición jeroglífica, más bien entrenado, enseñado en la técnica de los mapas y los libros impresos”, y quizás con antecedentes visuales en la flora de frescos del Quattrocento, como los hay en la fronda de algunos árboles de Gozzoli en la capilla de los Medici, Florencia, ver Ernst. H. Gombrich. *Norma y Forma. Estudios sobre el arte del Renacimiento, I*, Debate, Madrid, 2000, figuras 68 y 69.

Pero en mapas posteriores es clara la tendencia a “decodificar” aquellos signos fijos hacia una naturalidad que describe, nos habla de los asentamientos, comparable al lienzo de San Sebastián en el afán que hay en él de representar, si se puede decir, las singularidades de cada una de las viviendas del poblado. En efecto en el lienzo hay una clara inclinación a representar el espacio doméstico, en detrimento de la edificación pública –religiosa y concejil–; se trata de un espacio que realza por lo tanto la “integridad étnica”, justamente lo que se evitaba representar en mapas europeos dieciochescos que trazaban el avance colonizador en América del Norte...⁶³

Sin embargo en el lienzo de San Sebastián, no hay ninguna pretensión – aparte el volumen del relieve montañoso, que también tiende a la convención glífica, como hemos visto más arriba – de figurar una vista paisajística, propia de los escenarios renacentistas – el más representativo en las *Relaciones* es la pintura de Meztitlán⁶⁴ – que, esta vez, en una preocupación por lo “naturalista”, se retomarían en los mapas dieciochescos⁶⁵.

⁶³ J. B Harley, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, (2001), 2005, p. 97, en un mapa de Virginia de Fry y Jefferson, de 1751.

⁶⁴ *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, tomo 2º*.

⁶⁵ Partiendo de algunos conceptos tratados en Ernst. H. Gombrich. “la teoría del arte renacentista y el nacimiento del paisajismo”, en *Norma y Forma. Estudios sobre el arte del Renacimiento, I*, Debate, Madrid, 2000, p. 107-121, los mapas de nuestro *corpus* obedecen a lo que durante el Renacimiento europeo se calificara del tipo “cómic”, esto es, a la escenografía de un ámbito rural, con sus ríos y montes, plantas y a veces animales; de contenido “trágico”, por la presencia de sus edificios públicos: templos, casas reales o de comunidad, celdas, picota, la misma traza, a veces lúgubre, del pueblo, esto particularmente en la pintura de Quautlatlauca, *Tlaxcala, t. 2º*: (figura 33).

Capítulo 5.- El conteo de las unidades, ¿descripción o reflejo parcial de una determinada población?

Si se plantea el conteo de las unidades domésticas es porque éstas han sido consideradas como un elemento de cuantificación poblacional; en los padrones levantados por los visitantes y las autoridades eclesiásticas a lo largo de la colonia, a solicitud de las autoridades centrales españolas, el concepto de casa era la unidad doméstica que remarcaba el territorio, las localidades, los lugares de residencia.

Por otro lado, en el lienzo de San Sebastián, como lo hemos visto anteriormente, el asentamiento humano se esboza por medio de unidades separadas: el espaciado de las unidades domésticas es característico de los asentamientos rurales. Un ejemplo temprano que los discierne, lo tenemos en el mapa de la Universidad de Uppsala, Suecia, un pergamino policromado de 78 x 115 cm., que representa cartográficamente a la ciudad de México, realizado a la mitad del siglo XVI¹ (figura 44): el área compacta, o núcleo agrupado, indica la ciudad, bien definida, alrededor de la cual gravita otra, salpicada de pequeñas unidades domésticas: la de los asentamientos rurales, cuyas entidades se nombran a partir del propio templo, y la mayoría de las veces ahí, con el –uno o más- *tecpan* del gobierno indio local.

Los asentamientos rurales novohispanos eran –y lo siguen siendo hoy en día- principalmente indígenas, a pesar de la disminución que aquella población natural sufriría a

¹ www.boletinguadalupano.org.mx/boletin/acont_gpano/uppsala.htm se tomó sólo por tener una idea de sus dimensiones, aquí 78 x 114 cm.; 75 x 115cm, en el texto de Carmen Medina, de la Universidad de Uppsala: De Tenochtitlan a Uppsala. La historia del Mapa de México, formato pdf s/f.

lo largo de los siglos XVI y XVII: en la Nueva Galicia desde la destructora incursión española en 1531, hasta por lo menos la mitad del siglo XVII².

Las autoridades virreinales destacaban la población indígena bajo expresiones como "pueblo de puros indios"; los conteos precisos distinguían tres estamentos raciales: españoles, castas, e indios o naturales, cada uno con las cifras correspondientes³. Es necesario señalar que el conteo de la población india se valió del concepto de familia, que en nuestra región y alrededores equivale por coeficiente al de casa⁴.

Los hogares en el lienzo, figurados al parecer individualmente, variándose no sólo la forma como el tratamiento de los acabados de sus fachadas, pudieron haberse representado con la intención de informar sobre su asentamiento a través de una enumeración visual.

Cada casa era una unidad familiar, o un jefe de familia que a su vez tenía cierto número de personas a su cargo. El número promedio de gente por hogar era una cifra determinada por las mismas características regionales, estimada para la Nueva Galicia alrededor de 4, factor que tendía a aumentar entre los españoles y descender entre los naturales⁵. De la cuenta de las casas extrapolada a dicho coeficiente resulta la población

² Woodrow Borah y Sherburne Cook, *Ensayo sobre historia y población. México y California*, vol.3, capítulo I, "Ingresos reales y población indígena de la Nueva España. 1620-1646", pp. 13-17.

³ Francisco Solano, ed., *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX.*, 1988, pp. XVII-XXVII

⁴ Existía cierta confusión entre los términos familia y casa; el de familia, una categoría fiscal, era utilizado para la población india, la mera población tributante; Woodrow Borah y Sherburne Cook, *Ensayo sobre historia y población. México y el Caribe*, Vol. 1, capítulo III, "Familias y casas en las enumeraciones mexicanas después de la conquista", p. 142 y p.173.

⁵ W. Borah y S. Cook, *México y el Caribe*, 1977, Vol. 1, capítulo III, "Familias y casas en las enumeraciones mexicanas después de la conquista", p. 134, la tasa de personas por casa para Jalisco y Michoacán en general se establece entre 4 y 5; del capítulo V, "La población del México Occidental (Nueva Galicia y la Nueva España adyacentes) 1584-1960", p. 314: los vecinos españoles eran los jefes de las casas, aunque no

total de la localidad.

Al intentar contar las viviendas del pueblo de San Sebastián en el lienzo, la observación más fina se topa con un criterio como lo es el tamaño de los elementos, que se presta a consideraciones subjetivas. En efecto las unidades que vienen a agolparse contra el curso de agua se hacen diminutas, como si en esa área se tratara de bohíos al margen del mismo asentamiento rural, más que los cobertizos, depósitos o trojes que se encuentran entre los hogares.

El conteo se hizo distinguiendo las casas de techo de azotea de las de techo de dos aguas, en el pueblo de San Sebastián y en el área representada del pueblo de Santa Anita, lo cual arroja 55 casas de azotea en el primero y 28 en el segundo, y 21 de techo de dos aguas en San Sebastián y 7 en Santa Anita, mostrando una mayor agrupación de tipo urbano – casas de techo de azotea ordenadas – en el área parcial de Santa Anita, que sólo incluye por su tamaño reducido dos elementos indeterminados; mientras que en San Sebastián se consideran elementos de tamaño reducido de los dos tipos, techo de azotea y techo de dos aguas, como casas habitación: 19 son los que se concentran a las riveras. La contabilización de las casas en el lienzo se vierte en la tabla siguiente:

estuvieran casados, y sus casa tendían a ser mayores que las de los indios o las personas de clase inferior de los otros grupos étnicos. ... Es razonable aplicar un factor de 4.0 para calcular la población. Del vol. 3, *México y California*, 1980, capítulo 1, "Ingresos reales y población indígena de la Nueva España. 1620-1646", 3.8 para las cuentas tributarias, a principios del siglo XVIII (1715-1733).

Tabla 1: número de elementos de los asentamientos figurados en el lienzo de San Sebastián

	Techo de azotea	Techo de dos aguas	Tamaño reducido de ambos tipos	Total
San Sebastián	55	21	23	99
Santa Anita parcial ⁶	28	7	2 indeterminados	35

El menos del centenar total de casas del pueblo de San Sebastián que se enumera visualmente en su lienzo indicaría una población aproximada de 300 a 400 personas, considerando el factor 4 por cada casa. Podemos mencionar que, de la misma manera, para el pueblo de Santa Anita en parte figurado, son 140 habitantes los que ahí se indican.

Ahora bien, procedamos a considerar la época en que la población de San Sebastián y Santa Anita pudieron haber alcanzado la cantidad sugerida en el lienzo, a partir de las cifras que disponemos hasta hoy, arrojadas por diversos censos en el transcurso de la vida novogallega hasta después de consumada la Independencia de México. Los datos se vierten en la tabla 2, después de las consideraciones siguientes:

El coeficiente 4, vigente a lo largo de la Colonia y después de ella, hasta el transcurso del siglo XIX, y válido en la Nueva Galicia para familias y casas, nos indicará por división de la población total, la cantidad de familias o casas, o por multiplicación del número de tributarios o casas, el número de habitantes o almas; dicha categoría aumentaría levemente hasta el México Independiente⁷.

⁶ Se observa cómo Santa Anita conserva aún su carácter rural por la proporción significativa de sus casas de techo de dos aguas.

⁷ La unidad doméstica típica estaba compuesta por 4 individuos: R. Anderson (1983), en su análisis sobre la familia de Guadalajara en 1821, citado en Lilia Oliver Sánchez, "Algunas aportaciones de la demografía

Cabe señalar la falta de información que en general se ha padecido en la zona de estudio, la implicada en el lienzo de San Sebastián, desde la no existencia allí de las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*, ni de hecho –en este caso – las de la metrópoli; más tarde las cabeceras y pueblos del cinturón agrícola y ganadero indio, poco, o de manera apenas esbozada, serán tomados en cuenta en los censos realizados en la Nueva Galicia, a diferencia de otros lugares: una fuente de la mitad del siglo XVIII que se esmera en censar las poblaciones por obispados, omite en el de Guadalajara mencionar cifras para las cabeceras Tlajomulco y Cajititlán⁸.

La población de Tlajomulco, cuyo asentamiento indio comprendió a partir de 1640 algunos españoles⁹ –en San Sebastián hasta en 1775, más de cien años después¹⁰ –, ha visto sólo a partir de 1790 un ascenso pronunciado, para no volver a una baja como la que sucedió en los años 80 del siglo XVII y los 30 del siglo XVIII, prolongada de alguna manera hasta fines de ese siglo, que por otro lado no parece haber repercutido en la entonces pequeña población de San Sebastián.

Las gráficas¹¹ (ver infra, p. 64) enseñan en Tlajomulco un asentamiento indio bien

histórica en el occidente de México. Siglos XVIII y XIX", *Papeles de Población*, 2000, p. 15; continúa la autora diciendo: "Parece que la situación no era muy diferente en el medio rural. A. Solís M. (1984) encontró que en el primer tercio del siglo XIX el tamaño promedio de las unidades domésticas en la parroquia de la Barca iba de 4.2 a 4.6 personas, con una media de 4 miembros..."

⁸ Joseph A. Villaseñor y Sánchez, *Teatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones, 1746-1748*, vol. 2, 1952, pp. 239-241; a partir de esas páginas la información será carente para una cantidad de otros sitios. La reducida información no parece ser suplantada en este caso con las cifras de 1742, las que nos proporciona el texto de Peter Gerhard, *México en 1742*, 1962

⁹ Junto con el surgimiento de cuatro barrios en esta cabecera, según la consulta de los libros de bautizos del Archivo de Historia Familiar de la Sociedad Genealógica, Salt Lake City, Estados Unidos. Tlajomulco. Los registros más tempranos son de la primera década del siglo XVII.

¹⁰ Archivo de Historia Familiar de la Sociedad Genealógica, *op.cit.*

¹¹ Los libros de bautizos de Tlajomulco, *op.cit.*

definido, de hecho lo fue desde los primeros tiempos de la colonia¹², asimismo se conformó San Sebastián, sujeto modesto pero temprano, mientras que las cifras irrisorias en Santa Anita durante el siglo XVII indican cómo desde 1620 se establecía apenas una aldea de un puñado de criollos y españoles con indios¹³, que en el México independiente aumentaría bruscamente, esto a partir de 1818.

Podría situarse lo parcialmente indicado en el Lienzo para el pueblo sujeto Santa Anita, en los años en que registra Menéndez, terminando el siglo XVIII (ver tabla 2 p. 63). El pueblo de San Sebastián fue un asentamiento de naturales más consistente y compacto desde sus inicios que el de Santa Anita; vería engrosar poco a poco y casi constantemente su población sin cambios bruscos como lo hubo en la de Santa Anita, esto visible a partir de 1810.

¹² Los tlajomultecas se habían asentado victoriosos en un sitio purépecha poco antes de la llegada de los españoles; dicho de otra manera, colonos de Tonallan se asentaron alrededor del templo tarasco, P. Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, 1996, p. 192

¹³ Empezó la localidad de Atistaque como encomienda; después de la guerra del Mixtón, algunos cazcanes del valle de Juchitlán se asentaron ahí, regresándose luego. La encomienda fue después agregada a la jurisdicción de Tlaxomulco: Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, 1966, pp.191 -192, citando a su vez a Tello. Como "ayuda de Parroquia de Tlajomulco" a partir de 1767, en sus archivos se inscriben y desglosan las haciendas y ranchos de la jurisdicción mientras que en la población en ascenso se multiplican las distinciones raciales: españoles, mestizos, mulatos, coyotes, lobos e indios.

Tabla 2: datos de población en la cabecera y los pueblos del Lienzo de San Sebastián, de los siglos XVI a XIX:

	P.N.E. ¹⁴ 1582	Mota y Escobar ¹⁵ 1605	D.L. de Arregui ¹⁶ 1611-1621 (dato 1621)	D.L. de Arregui 1621	N.A.de Ornelas ¹⁷ 1720	J.A. Villaseñor y Sánchez ¹⁸ 1747	J. A. Patiño ¹⁹ 1778	J. Menéndez y Valdés ²⁰ 1789-1793	A. Gutiérrez y Ulloa ²¹ 1786-1809	V. Roa ²² 1825	M. López Cotilla ²³ 1835
S.Sebastián (El Grande)								“pueblo de puros indios”		Sin ayuntamiento	558 habitantes (≈ 140 familias o casas)
Tlajomulco	Pueblo y 4 sujetos 502 tributarios	Cabecera y sujetos 500 indios casados	Jurisd. Pueblo y 5 sujetos 452 tributarios (≈ 1808 almas) = 210 tributarios más en 1611	Pueblo 200 vecinos Jurisd. Pueblo y 5 sujetos 242 tributarios (≈ 964 almas)	con 7 sujetos 200 pers. de razón 2 000 naturales ²⁴ (≈ 500 familias o casas)	“Esp., mest., algunos mulatos y muchos indios” 1742 Jurisdicción P. Gerhard 1 000 indios 110 otros Σ = 1 110 almas (≈ 278 familias o casas) ²⁵	con 9 pueblos, 9 haciendas 22 ranchos Hda. de S.Nicolás 120 indios de repartimto. /año <u>No cifras</u> P. Gerhard: 3 864 inds. (≈ 966 fa. o casas)	Pueblo: 193 esp. 44 castas 611 indios (≈ 153 familias de indios) (Σ = 848 almas, ≈ 212 familias o casas)	con 10 pueblos, 9 haciendas 11 ranchos Σ = 8 850 almas (≈ 2 212 familias o casas)	10 pueblos, 9 haciendas, 14 ranchos, 26 estancias de ganado 14 598 almas (≈ 3 650 familias)	3 066 habitantes (≈ 767 familias o casas)
Atistac, Santa Anita		18 tributarios						150 esp., 145 castas, 248 indios ; Σ = 543 almas (≈ 136 familias o casas)		Con ayuntamiento	1035 habitantes (≈ 259 familias o casas)

¹⁴ Vargas Rea, *ed.*, *Papeles de la Nueva España*, “Relación de los pueblos de su magestad del reino de Nueva Galicia y de los tributarios que en ellos hay. Tlaxomulco y otros pueblos”, fol. 10 fte y fol. 12 fte.

¹⁵ Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reynos de Galicia, Vizcaya y León. (1602-1605)*, pp. 31-32 y pp. 92-94; Atistac en ese momento, 1605, era una encomienda con 18 tributarios.

¹⁶ Domingo Lázaro Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*, p. 120-121; dice de los cinco pueblos sujetos “todos pueblecillos de muy poca gente”.

¹⁷ Fray Nicolás A. de Ornelas, *Crónica de Santiago de Xalisco. 1719-1722*, p. 83

¹⁸ Joseph A. Villaseñor y Sánchez, *Teatro Americano, op.cit.*, 1746-1748, pp. 239 -241. Es lamentable que en medio de una información completa que arroja cifras para cada uno de los estamentos, hasta de los pueblos más pequeños, para Tlajomulco y sus sujetos (se enumeran incorrectamente) así como Cajititlán cabecera aldea de otros pueblos indios en la región, la información se descuida, reduciéndose a decir en ambas cabeceras que “tiene vecindario de españoles, mestizos, algunos mulatos, y muchos indios...” sin ninguna cifra, con mayor gravedad para nosotros tratándose de la mitad del siglo XVIII, cuando la poblaciones han incrementado y experimentado cambios y moviidades, ante la extensión y multiplicación de las haciendas en la comarca.

¹⁹ José Alejandro Patiño, *Mapa topográfico del curato de Tlajomulco y sucinta historial relación, 1778*, p. 5. Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, 1996, p. 192, da una cifra de 3 864 indios para 1777, esto es, 966 familias o casas.

²⁰ José Menéndez Valdés, *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*, 980, pp. 122-124

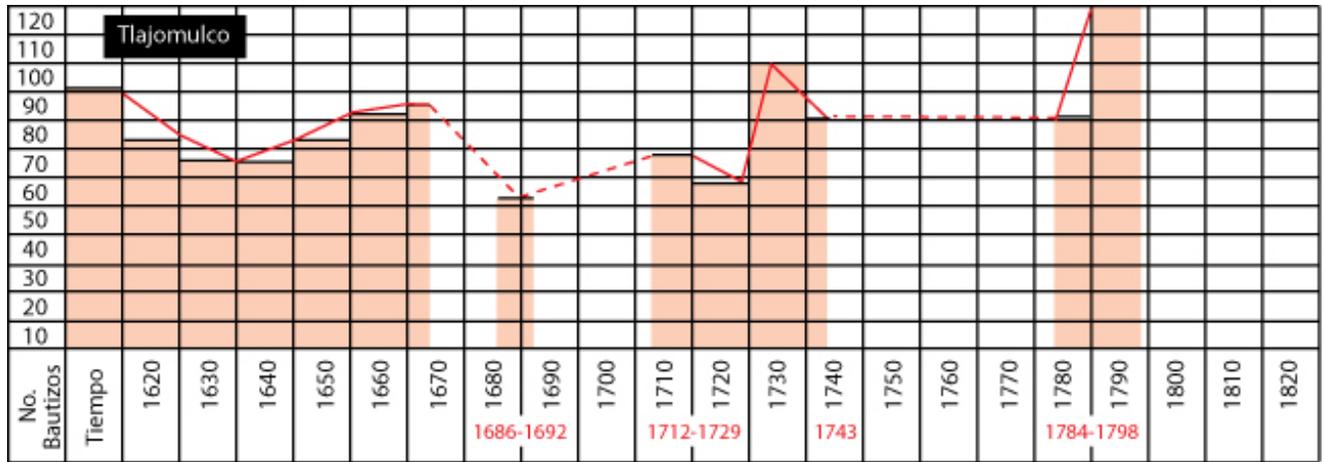
²¹ Antonio Gutiérrez y Ulloa, *Libro de la Razón General de Hacienda Nacional de la Provincia de Guadalajara, hoy Estado libre de Jalisco (dic. 1786- sept.1809)*, 1983, p. 196

²² Victoriano Roa, *Estadísticas del Estado libre de Jalisco*, 1825, 1981, pp. 23-26

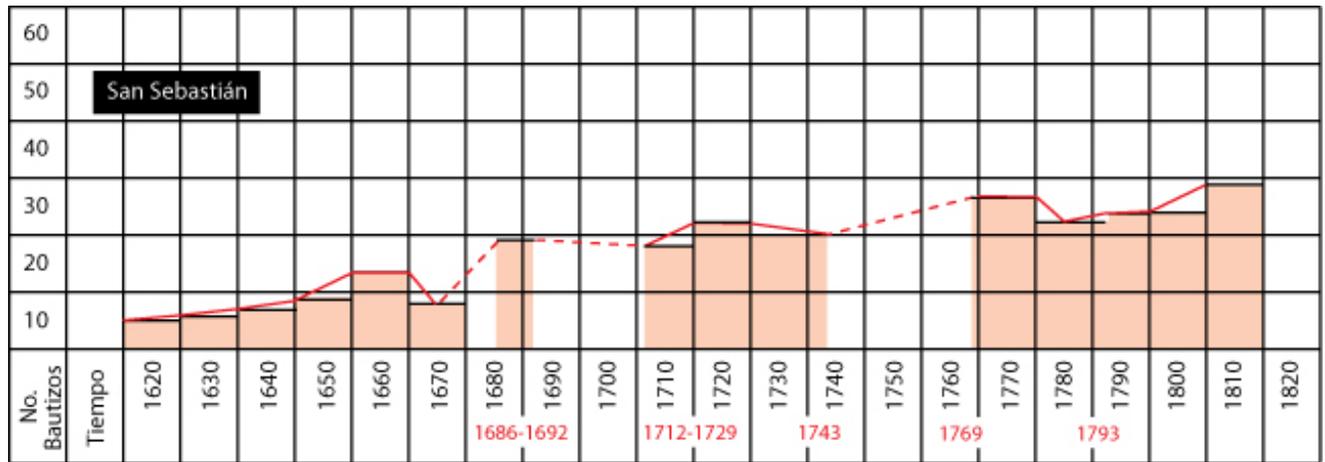
²³ Manuel López Cotilla, *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco*, 1835, 1983, pp. 51-55

²⁴ Ornelas no especifica si las cifras son de la jurisdicción o sólo del pueblo; puede suponerse que la población de la jurisdicción se repuso al doble en un centenar de años. Por otro lado es probable que la “gente de razón” se encontrara en el pueblo cabecera en ese tiempo.

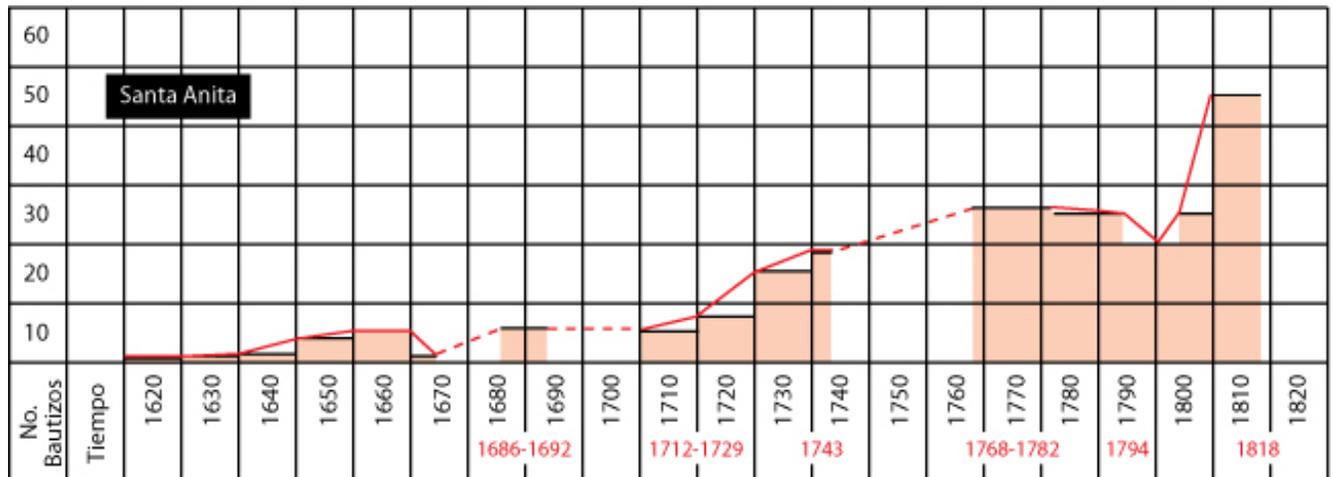
²⁵ Se ha considerado que las cifras en el texto de Peter Gerhard., *México en 1742*, 1962, pp. 38-39, venían a completar las deficiencias de las de Villaseñor y Sánchez, pero encontramos allí lo que parece ser una subestimación de la población, por lo menos en la jurisdicción de Tlajomulco. En Villaseñor y Sánchez, notemos que para la jurisdicción de Cajititlán (con los sujetos San Lucas, Cuyutlán, Cuescomatitlán, según el autor) vecina de la jurisdicción de Tlajomulco, se cuenta con 1500 indios y 900 otros.



Gráfica de la cuenta de los bautismos del pueblo cabecera Tlajomulco. Archivo de Historia Familiar de la sociedad Genealógica, Salt Lake City, Estados Unidos



Gráfica de la cuenta de los bautismos del pueblo de San Sebastián. Archivo de Historia Familiar de la sociedad Genealógica, Salt Lake City, Estados Unidos



Gráfica de la cuenta de los bautismos del pueblo de Santa Anita. Archivo de Historia Familiar de la sociedad Genealógica, Salt Lake City, Estados Unidos

Según las tablas 1 y 2, el caserío de un centenar de unidades figurado en el lienzo de San Sebastián coincidiría con el final de la época colonial que puede contarse desde que el pueblo vecino de Santa Anita fungiera como ayuda de parroquia de su cabecera en 1767, o a los inicios del siglo XIX, cuando, por cierto, se terminaban las torres de su santuario ... El pueblo de San Sebastián aún no contaba con un ayuntamiento y la arquería esbozada en el Lienzo, aledaña a su templo, sólo presumiría, si es que eso representa, la existencia de algún espacio de poder civil, una casa real o alcaldía.

Muy probablemente nos encontramos en el lienzo de San Sebastián ante una enumeración visual de los elementos de un asentamiento. Lejos de tratarse de una representación territorial parcial que indica a través de convenciones, signos o símbolos, un emplazamiento, conjunto o entidad que apenas esbozan (figura 45 c), pudiera haberse hecho de algunos de esos recursos cartográficos tanto de tradición indígena como la de cualquier otro ámbito a lo largo del tiempo, con el fin de trazar un espacio idealizado que revistiera importancia y poder, alejado en este caso de la situación real.

La figuración que bien pudiera retratar el asentamiento, el de un pueblo de fines del periodo colonial, aún precisado ser “de puros indios” –esto en el ambiente harto mestizado del occidente de México –, poco tiene que ver con el extremo descriptivo que el naturalismo de una vista ofrece, donde se dicen vagamente los contornos de sus elementos. Es posible que en aras de una intención de semejanza a través de marcas particulares, suerte de individualización que distingue, cataloga y posibilita la enumeración, se haya revelado, o delatado en un lienzo, la naturaleza constitutiva de un espacio a un determinado momento.

Conclusión

En el lienzo de San Sebastián se encuentra una intención semejante a la de los mapas tardíos del *corpus* comparativo, de plasmar el asentamiento con las particularidades propias de la región. Dicho asentamiento es enfatizado en detrimento de sus edificios públicos, los templos y casas de comunidad, con el franco propósito de afirmar su etnicidad a través de sus peculiaridades, la pequeña vivienda rural; sin embargo en cada pueblo incluyendo el pueblo viejo de *Sapotepec*, se ha tenido el interés de hacer presente el poder civil por medio de una arcada aún más visible en el pueblo viejo y que vimos coincidir en San Sebastián y Santa Anita con lo que se tiene hoy. De mismo tenor resultan, sin haberse tratado en este trabajo, las escenas figuradas en el Lienzo, que finalmente son las reconocibles del libreto de la danza de Conquista de los pueblos indios de la zona, la cual se solía representar al toque de un teponaztle, éste también pintado y glosado en el Lienzo (figura 2)

Hemos visto que la arquitectura religiosa del lugar se esboza con líneas elementales que a su vez no dejan de emular la técnica del diseño arquitectónico, cuyo método pictórico difiere del resto del Lienzo. La fachada del santuario del pueblo de Santa Anita, más que reflejar lo real, apela a un estereotipo, la tradicional portada con galería de tres nichos encima de la puerta principal, propio de lo que se venía haciendo desde el s. XVII en la ciudad de Guadalajara. Más allá de representar en sentido estricto la barroca fachada del dicho santuario erigido en 1732, apunta a la modalidad de la cercana metrópoli. Es poco probable que el esbozo trate de un templo preliminar si consideramos las dos torres del edificio, difícilmente anteriores al s. XVIII y muy similares en el Lienzo a las que se construyeron y terminaron en 1806. Aunque tampoco

se ha de descartar la proyección que pueda residir en la representación de los templos, por otro lado, pudo haberse incorporado, por decir, elementos tempranos que no se encuentran hoy en ellos, como es la techumbre plana de vigas de madera y terrado, o el techo a dos aguas recubierto de tejas en Santa Anita, o la madera de las columnas o entre-ejes y sus zapatas en San Sebastián; en ambos pueblos los tres templos existentes están abovedados. No obstante, los recursos figurativos en el Lienzo son los de mapas de hasta las postrimerías del siglo XVIII, en que se tiende a decodificar los elementos antes rígidos y homogéneos, hacia un cierto naturalismo, quizás teñido ya de positivismo a través de un intento de exactitud; la vista plana en el Lienzo sobre el asentamiento expresado en trazos –los de marcas de imprenta– esboza, recuenta y enumera lo que conformara una posición, aquí la ilusión y el deseo de afirmar y demarcar un territorio. Un pueblo, no obstante, que un cosmógrafo a mediados del siglo XVIII no se detuvo siquiera a discernir ni hacer el desglose de su población²⁶.

El pueblo de San Sebastián se representa utópicamente centrado en sí mismo, con un sentido corporativo no necesariamente estimulado por el orden oficial eclesiástico, sino por las asociaciones populares²⁷ religiosas: la cofradía de vaqueros domina la cabeza del lienzo por medio de su marca de herrar, claramente trazada e inmediatamente abajo del macizo montuno (figura 2). Algunos acontecimientos pueden explicarlo: en un siglo dieciocho bien avanzado, el clero franciscano había sido secularizado – a la vez superviviente en algunos sitios – dando lugar a manifestaciones que a su propia manera reforzarían la presencia religiosa debilitada; de hecho los pueblos de la comarca disfrutaron de cierta autonomía al haberse hecho todos

²⁶ Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio, *Teatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, 1746-1748, 1952

²⁷ Las más pequeñas, como diría James Lockhart en *Los nahuas después la conquista*, p. 609, más domésticas y locales.

cabecera en el transcurso del siglo XVIII²⁸.

En San Sebastián se representaron los edificios con apego a una realidad, lo cual apunta a un momento determinado que por ser más tardío, tiende a contraponerse a las fechas tempranas escritas en él. La referencia a la Armada de Barlovento²⁹ en dos glosas del Lienzo parece ser la única que coincide con la fecha mencionada, 1641; quizás provino de un documento previo tomado como patrón, acaso de la región, pero que, recordemos, no pudo haber tenido los edificios religiosos tales como son figurados en el lienzo de San Sebastián, reconociéndose en ello lo que sólo hasta fines del siglo XVIII se había edificado.

El repertorio en que se apoya su elaboración se nutre de referentes encontrados en documentos de los Valles Centrales. Es probable que, más que entre convenciones formales, los elementos escogidos lo hayan sido entre clichés, lugares comunes sacados del contexto pictográfico indígena, en un afán de regresar a un sistema pasado, recuperándolo, con tal de reafirmar el carácter corporativo local en la realización de su lienzo-mapa, en una situación de apremio, acaso cuando la secularización de las parroquias franciscanas en la región, a las postrimerías del siglo XVIII.

Si bien el Lienzo a primera vista funge como un mapa de comunidad con persistente referencia a un acervo pictográfico de raigambre indígena, quizás con la intención consciente de ello, los tiempos dictaban ya las condiciones que reventaran las estructuras enfatizadas en él.

²⁸ Peter Gherard, *op.cit.*, p. 193. Posiblemente a esto se refería en el texto del Lienzo, al calificárseles a los pueblos vecinos mencionados, de "fundadores", o de "posteriores"; evidentemente el pueblo de San Sebastián se dice "fundador".

²⁹ Ver en capítulo 4, nota 61 a pie p. 55.

Un factor que ayudó a la fragmentación del concepto de *altepetl*, fue el trabajo más o menos asalariado³⁰ fuera de la comunidad o en las haciendas en que se requería mano de obra, organizada en el transcurso del siglo XVII en *repartimientos*, de los que se tiene el registro en la región³¹ y del que, a su vez, se deduce que para el pueblo de San Sebastián empezó en 1677 – tres años antes de la construcción de la segunda y última etapa del hospitalito –, y duró hasta 1726³², en haciendas y labores del valle de Zapoteppec: el sistema de mano de obra forzada empezaba en la región cuando en el México central era ya inusitado, y duraría hasta la primera mitad del siglo XVIII³³. Con misma suerte correrían algunos casos de modalidades y referentes en la construcción religiosa, a través de manifestaciones populares así llamadas *tequitqui*³⁴ que, tanto en la forma como en los conceptos, surcaron edificaciones levantadas terminando el siglo XVII.

Es de preguntarnos si manifestaciones tan tardías en la vida de una región, no resultaron ser en definitiva el marco mismo de referencia, el ámbito limitado y sin alternativa, para – este sí – vasto campo de los anacronismos.

³⁰ Pago en moneda combinado o no con pago en especie, comida y traslados, en Moisés González Navarro, *Repartimientos de indios en la Nueva Galicia*, 1977, “...pagar su trabajo a razón de a dos reales cada día..., haciéndoles buen tratamiento, y dándoles de comer “y/o “...pagándoles la ida y vuelta a sus pueblos...”, p.77 y 80, por ejemplo.

³¹ Moisés González Navarro, *Repartimientos de indios en la Nueva Galicia*, 1977.

³² Teniendo presente que en el dicho texto se recopilan las órdenes de repartimientos de la región registradas en los Libros de Gobierno del archivo de Instrumentos Públicos en Guadalajara, que inician en 1670 con un repartimiento, siguiéndole el año de 1676 con cuatro, y termina el padrón en 1751 con uno; las irregularidades del registro dejan suponer que dicho sistema de trabajo pudo haberse dado antes y después, y en más casos, *idem*, p. 11. En los inicios, el escaso recurso humano nativo fue aprovechado bajo el sistema de encomiendas que no funcionaron, pero que fortalecieron particularmente la propiedad privada en la región.

³³ Como hemos visto, “con un sueldo diario, más la comida e ida y vuelta a sus pueblos”: José María. Muriá, *Breve Historia de Jalisco*, ©1988, p.154.

³⁴ Término acuñado por José Moreno Villa en 1948, luego sustituido por el de *indocristiano* por Constantino Reyes Valerio en 1978, y hoy retomado por Manuel Aguilar Moreno, *La fusión de los estilos indio y europeo y cosmologías en la Iglesia de Santa Cruz de las Flores, Jalisco*, 2006, ver *supra* capítulo 2, nota 20 a pie de la página 21 del presente texto.

Para terminar, si consideramos el tiempo de elaboración del Lienzo podemos inclinarnos a las postrimerías de la Colonia, cuando la secularización de las parroquias era ya una situación generalizada en el país. Se acentuaría después el desvanecimiento del estamento pilar dentro del orden novohispano, por decir el clero, en el transcurso del siglo XIX. La misma situación culminaría, sin por demás hacerlo desaparecer, con la Revolución al poco tiempo seguida, en nuestro caso, de una repartición de tierras con la cual se beneficiaría el pueblo de San Sebastián³⁵.

³⁵ Expedientes del pueblo 1923-1924 (23/1800, 25/1800, dotación y ampliación de ejidos) en el Expediente de bienes comunales del pueblo de San Sebastián, Archivo Histórico del Gobierno del Estado, y oficinas del Registro Agrario Nacional, de la Secretaría de la Asuntos Agrarios, en la ciudad de Guadalajara.

Bibliografía

- Aceves Ortega, Raúl., *Hospitales de Indios y otras fundaciones civiles y religiosas en Nueva Galicia*, Universidad de Guadalajara, Editorial Universitaria, serie Jalisco, México, 2004
- Acuña, René., *Relaciones Geográficas del s. XVI: Nueva Galicia*, 1ª ed., Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria –serie Antropológica 65, UNAM, 1988
- Relaciones geográficas del s. XVI: Michoacán*, 1ª ed., Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria – serie Antropológica 74, UNAM, 1987
- Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria – serie Antropológica 59, UNAM, México, 1985
- Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, t. 1º. 2º. 3º*, 1ª ed., Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria – serie Antropológica 63, 65,70, UNAM, México, 1985
- Aguilar Moreno, Manuel, *La fusión de los estilos indio y europeo y cosmologías en la Iglesia de Santa Cruz de las Flores, Jalisco. 52º Congreso Internacional de Americanistas*, Sevilla, España, 2006.
- Arregui, Domingo Lázaro., *Descripción de la Nueva Galicia*, Edición y estudio de François Chevalier, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 1946
- Baus de Czitrom, Carolyn., Tecuexes y Cocas. Dos grupos de la región Jalisco en el s.XVI, I.N.A.H., Colección científica no. 112, serie etnohistoria, México, 1982.
- Benítez, Fernando, *La ciudad de México*, 9 tomos, Ed. Salvat, México, 1984

Borah, Woodrow y Sherburne Cook, *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, Siglo XXI, 2 vols., México, 1977 y 1978

Ensayos sobre historia de la población: México y California, vol. 3, Siglo XXI, México, 1980

Vol. 1, cap. I: "Materiales de historia demográfica: México: 1560- 1960", pp. 19- 87

Vol. 1, cap. III: "Familias y casas en las enumeraciones mexicanas después de la conquista española", pp. 126-196

Vol. 1, cap. V: "La población del México occidental Nueva Galicia y la Nueva España adyacente) 1584-1960", pp. 290-358

Vol. 3, cap. I: "Ingresos reales y población indígena de la Nueva España ca.1620-1646", pp. 13-23

Broda, Johanna, "Calendarios, cosmovisión y observación de la naturaleza", en: *Temas Mesoamericanos*, Col. Obra Diversa, INAH-CONACULTA, México, 1996

Calvo, Thomas, *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, El Colegio de Jalisco, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos CEMCA, México, 1989

Ciudad Real, Antonio., *Tratado docto y curioso de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes.* (1587), IIH, UNAM, México, 1976

Christian Duverger, "El plano de Senticpac e Iscuintla (Nueva Galicia) un mapa indígena mexicano del siglo XVIII", *Estudios del Hombre*, nº 3, Guadalajara, Jalisco, 1996

Escalante G., Pablo, *El trazo, el cuerpo, el gesto. Los códices mesoamericanos y su transformación en el valle de México*, tesis doctorado, UNAM, México, 1996.

García Martínez, Bernardo, *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, El Colegio de México, 2008

Gerhard, Peter., *La frontera norte de la Nueva España.*, I.I.H., U.N.A.M., México., 1996

————— *México en 1742*, Ed. Porrúa, México, 1962

Gombrich, E.H. *Histoire de l'art* (1950), Gallimard, France, 1997

————— *Norma y Forma. Estudios sobre el arte del Renacimiento I*, Debate, Madrid, 2000.

González Galván, Manuel, "Arquitectura virreinal en Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Colima", *Historia del arte mexicano*, t. V, SEP, INBA, Salvat Editores, México, 1982.

González Huevo, Arabella Arq., *ed y coord.*, Jesús Hernández Padilla, *intr. y texto*, "Ruta Franciscana en la guardianía de Tlaxomulco", *Rutas Culturales Jalisco MX*, n° 5, Gobierno de Jalisco, Secretaría de Cultura, Guadalajara, Jalisco, 2008

González Navarro, Moisés., *Repartimientos de indios en la Nueva Galicia*, Museo Nacional de Historia, INAH, México, 1977

Gruzinski, Serge, "Colonial Indian maps in sixteenth-century Mexico", *RES*, 1987, n° 13.

————— *La colonización de lo imaginario*, ed. FCE, México, 1991

- Gutiérrez y Ulloa, Antonio, *Libro de la Razón General de Hacienda Nacional de la Provincia de Guadalajara, hoy Estado libre de Jalisco (dic. 1786- sept. 1809)*, Colección Historia- Serie Estadísticas básicas nº 2, UNED, Guadalajara, Jalisco, 1983.
- Harley, J.B., *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, Paul Laxton, Comp., Introducción de J.H. Andrews, FCE, México, 2005
- Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, (ingl. 1948, esp. 1983), FCE, México, 1992
- "Renascence y disyunción en el arte mesoamericano", en *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, nº 2, México, pp. 75-87, Julio 1984
- Leibsohn, Dana, "Primers for Memory: Cartographic Histories and Nahua Identity", en: Elizabeth Hill Boone & Walter D. Mignolo, editors, *Writing without words. Alternative Literacies in Mesoamerica & the Andes*, Duke University Press, Durham and London, USA, 1994
- "Colony and Cartography: Shifting Signs on Indigenous Maps of New Spain", en: *Reframing the Renaissance*, 1995
- Lockhart, James, (Trad. Roberto Reyes Mazzoli) *Los nahuas después de la Conquista. Historia Social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, FCE, México, 1999
- López Cotilla, Manuel., *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco, 1835*, Colección Historia, serie Estadísticas básicas nº 4, UNED, Guadalajara, Jal., 1983
- Menéndez Valdés, José, *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*, Estudio Preliminar de Ramón M. Herrera C., UNED, Guadalajara, Jal., 1980

- Mota y Escobar, Alonso de la, *Descripción geográfica de los reynos de Galicia, Vizcaya y León.(1602-1605)*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, INAH, México, 1966
- Moya Rubio, Victor J., *La vivienda indígena de México y del mundo*, Coordinación de Humanidades, U.N.A.M., México, 1982
- Mundy, Barbara, *The mapping of New Spain,. Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*, University of Chicago Press, Chicago and London, USA, 1996
- Muriá, José María., *Breve Historia de Jalisco*, Pról. Miguel León Portilla, Col. La Feria, Universidad de Guadalajara, S.E.P, México, ©1988
- Oliver Sánchez, Lilia, "Algunas aportaciones de la demografía histórica en el occidente de México. Siglos XVIII y XIX", *Papeles de Población*, oct-dic, nº 26, UAEM, Toluca, México, 2000 (p.d.f.)
- Orea Marín, Augusto, *Los días de Tlaloc. El misterio de Santa Cruz de las Flores*, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Cultura, Guadalajara, Jalisco, 1991
- Ornelas, Fray Nicolás de., *Crónica de Santiago de Xalisco. 1719-1722*. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, INAH., Guadalajara, Jalisco, 1962
- Palacio y B., fray Luis del Refugio., *Atlixnac, Nuestra Señora de Sta Anita*, (escrito aprox. en 1917) Gobierno del Estado de Jalisco, UNED, Guadalajara, Jalisco, 1988
- Panofsky, Erwin, *La perspectiva como "forma simbólica"*, Trad. V. Careaga, Tusquets Editor, Barcelona, España, 1973

- Patiño, José Alejandro, *Mapa topográfico del curato de Tlajomulco y sucinta historial relación, 1778*, Colegio de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, 1993
- Ramírez Flores, José, *Tierras de Chiquilistlan en la Provincia de Avalos según mapa del Siglo XVI*, Colección siglo XVI, 5, México, 1959
- Razo Zaragoza, José Luis., Recopilador, prólogo y fichas., *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, serie de Historia 4, INAH, México, 1963
- Roa, Victoriano, *Estadísticas del Estado libre de Jalisco, 1825*, UNED, Guadalajara, Jalisco, 1981
- Robertson, Donald, *Mexican manuscript painting of the early colonial period. The Metropolitans Schools*, (1959, Yale University Press) University of Oklahoma Press, Norman and London, USA, 1994
- Romero Frizzi, M^a de los Ángeles, "Los cantos de los linajes en el mundo colonial", en: *Academia Mexicana de la Historia*, XLIII, 2000, México, pp. 141-160
- Ruiz Medrano, Ethelia., "En el cerro y la iglesia: la figura cosmológica atl- tepetl-ostotl", en: *Relaciones* 86, primavera 2001, vol. XXII, INAH, 2001, pp. 143-183
- Russo, Alessandra, *El realismo circular, Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, IIE, UNAM, 2005
- Solano, Francisco, ed., *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX.*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Censo de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, Madrid, 1988

Francisco de Solano, "Significación y tipología de los cuestionarios de Indias", pp. XVII-XXVII

Antonio Abellán García, "Población y control: las cuestiones demográficas en las relaciones geográficas", pp. XXXVII-L

Tank, Dorothy, *Atlas de los pueblos de indios*, Colegio de México, 2005

Taylor, William B., "Indian Pueblos of Central Jalisco on the eve of Independence", en: *Iberian Colonies, New World Societies: essays in memory of Charles Gibson*. State College, Richard I. Garner y William B. Taylor, eds., PA, 1985, pp.161-183

Tello, Fray Antonio., *Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco*, T. IV., Ed. Font, Guadalajara, Jalisco, 1942

Torre Curiel, José Refugio de la, *Vicarios en entredicho. Crisis y desestructuración de la Provincia Franciscana de Santiago de Xalisco, 1749-1860*, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara- Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 2001

Vargas Rea, ed., *Papeles de la Nueva España*, "Relación de los pueblos de su magestad del reyno de Nueva Galicia y de los tributarios que en ellos hay. Tlaxomulco y otros pueblos". Biblioteca de Historiadores Mexicanos, México, 1952.

Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio., *Teatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, vol. 2, 1746- 1748, edición facsímil, 1952

Zaldívar G, Sergio, *Arquitectura barroca popular.*, Col. Jalisco en el Arte; México, 1960

Consulta sobre terminología arquitectónica con el Arqto. Mtro. Alfredo Hernández Ángeles-
Dirección de Monumentos- I.N.A.H., 1998

(F.H.) fotos tomadas por Françoise Hatchondo

(A. del R.) dibujos hechos a línea por Aurora del Rosal

Sur
↑



Figura 1. El "Códice tlaxcalteca - Lienzo de San Sebastián", lino de una sola pieza, de 210 x 150 cm. Fotografía Eumelia Hernández Vázquez, LDOA-IIE-UNAM, modif. color.

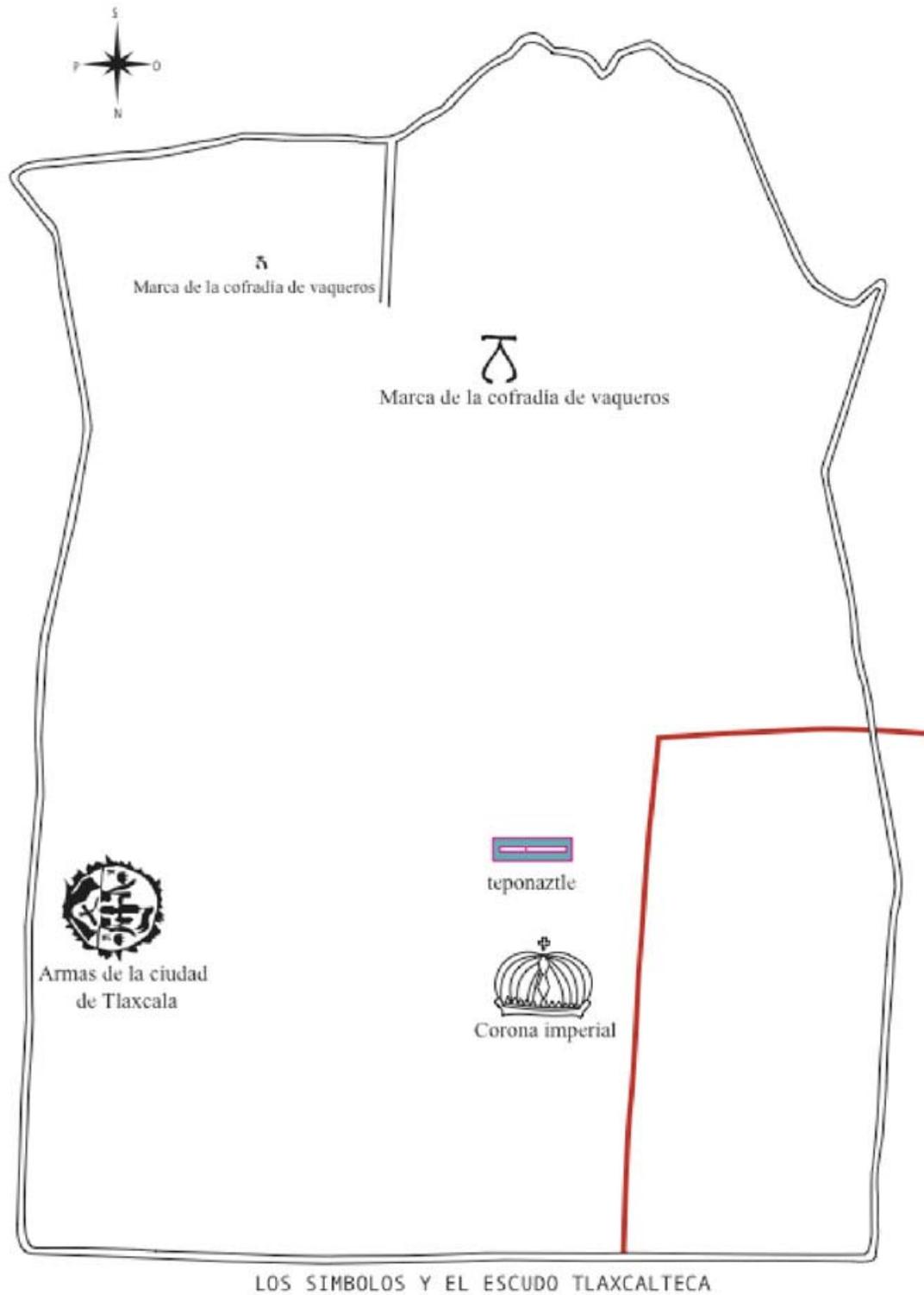


Figura 2. Los tres elementos simbólicos y el escudo tlaxcalteca en el lienzo de San Sebastián.

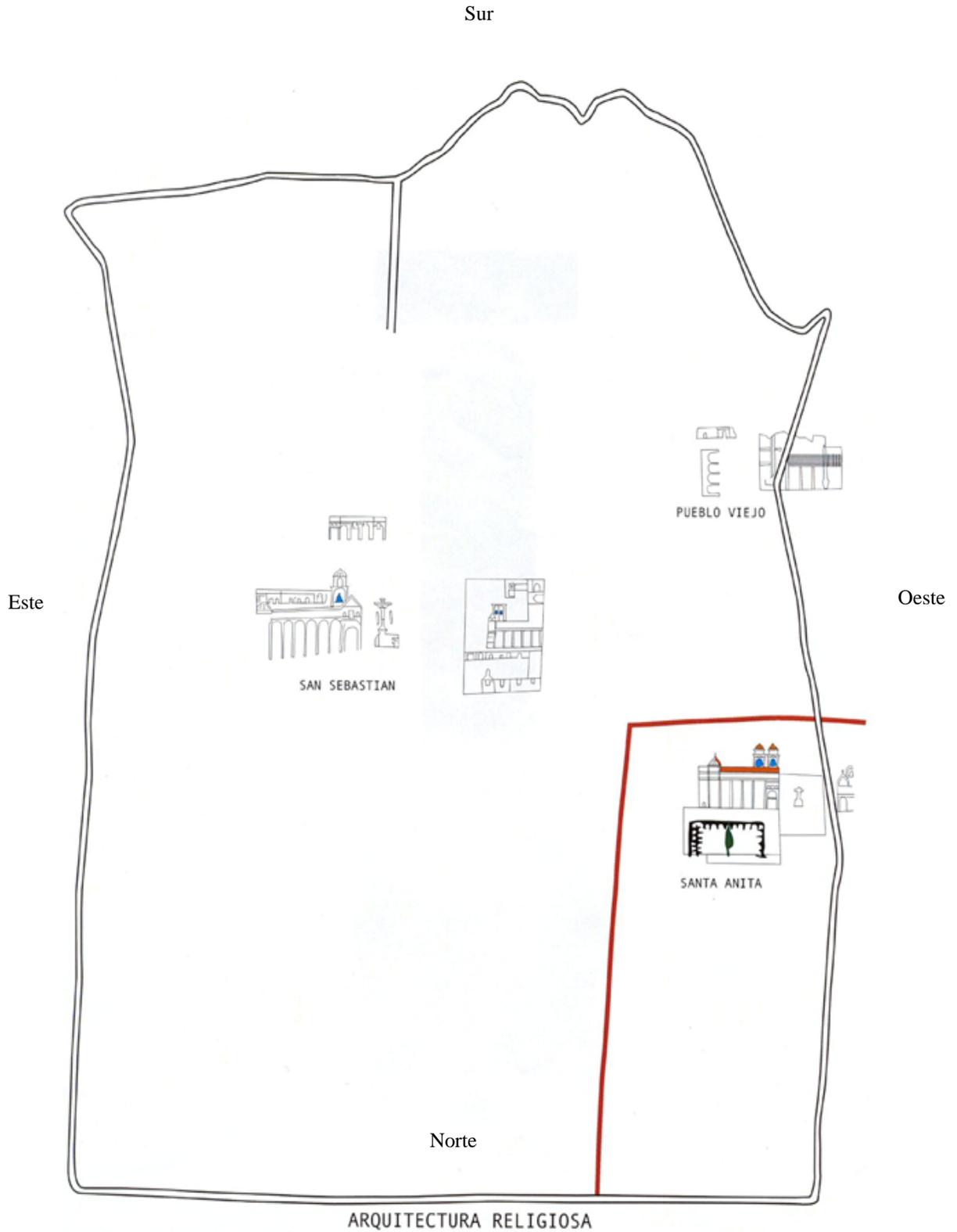


Figura 3. Los tres conjuntos arquitectónicos de los edificios religiosos en el lienzo de San Sebastián.

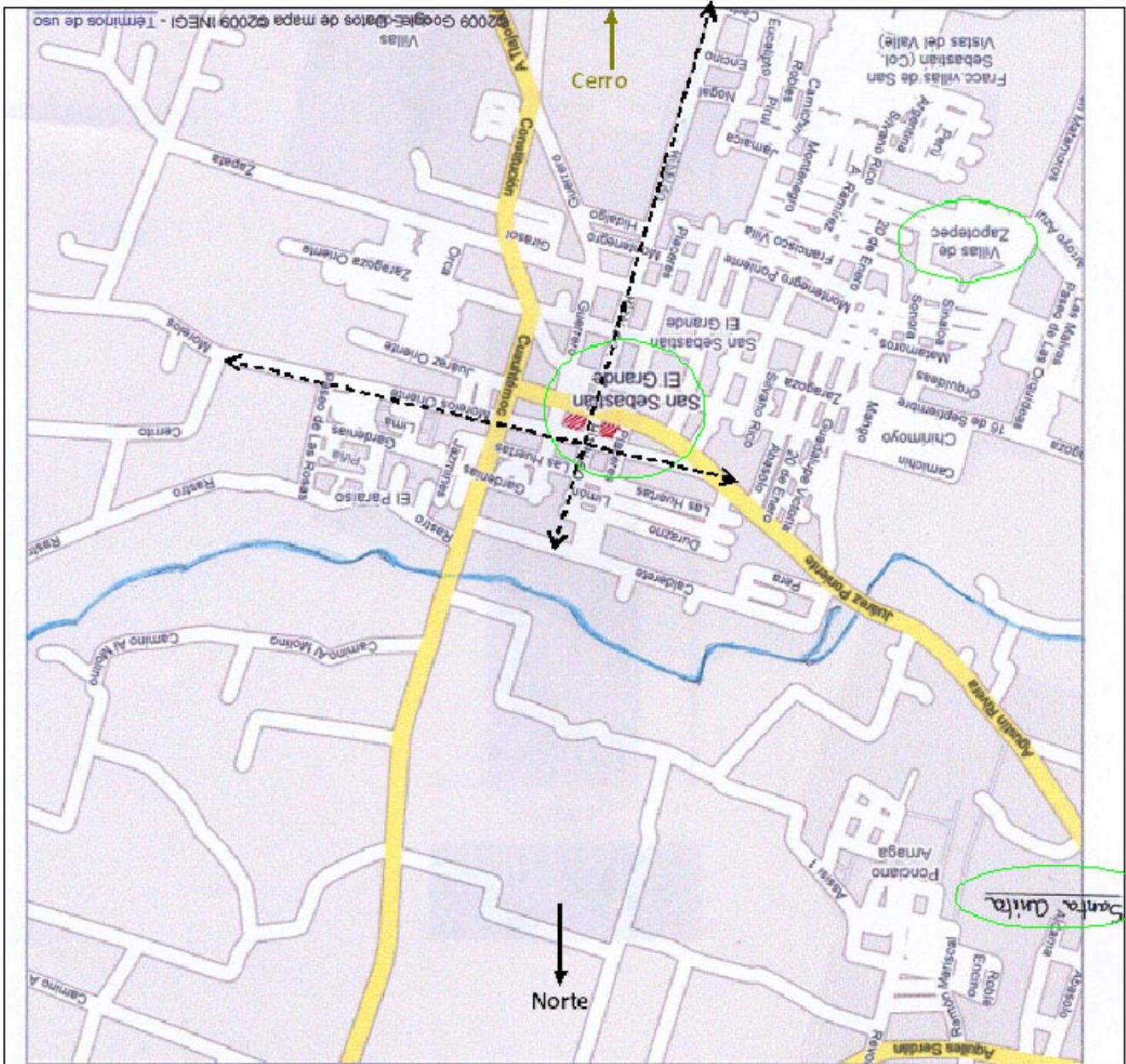


Figura 4. La realidad: plano actual de San Sebastián. El caserío del pueblo no se concentra hacia el hoy riachuelo de aguas negras *San Juanate*, el cual está separado aún por parcelas de sembradío, que prolongan lo que fuera antes las huertas del pueblo, recordadas ahí en el nombre “las Huertas” de una calle del pueblo seguida de otras con nombre de frutas, agrios y flores. En rojo la iglesia parroquial y el “hospitalito” del pueblo, en la intersección de las calles de Guerrero e Hidalgo; ésta última continúa hasta la loma del cerro. Google mapasinternet.

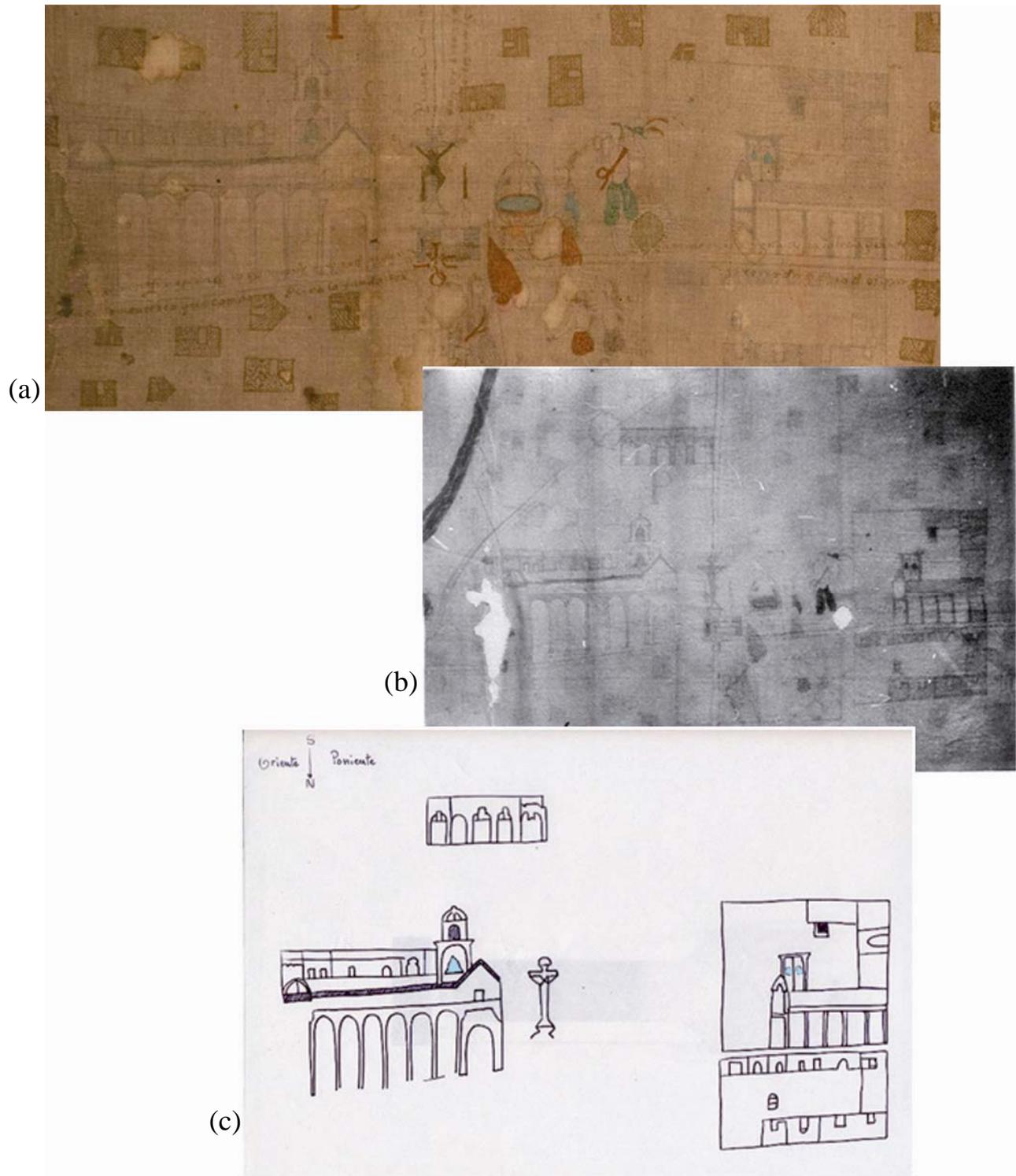


Figura 5. En el Lienzo. (a) Pueblo de San Sebastián: acercamiento (foto Eumelia Hernández Vázquez, LDOA, IIE-UNAM, modif. color), (b) fotografía a luz infrarroja (Ricardo Castro, CNCPC-INAH), (c) dibujo a línea. (A. del R.)



Figura 6. Actualmente, la iglesia del pueblo de San Sebastián (F.H. 1998)



Figura 7. Hoy, la cruz atrial del pueblo de San Sebastián (F.H. 1998)



Figura 8. Frente a la iglesia y cruz atrial, la capilla y hospital del pueblo de San Sebastián (F.H. 1998)

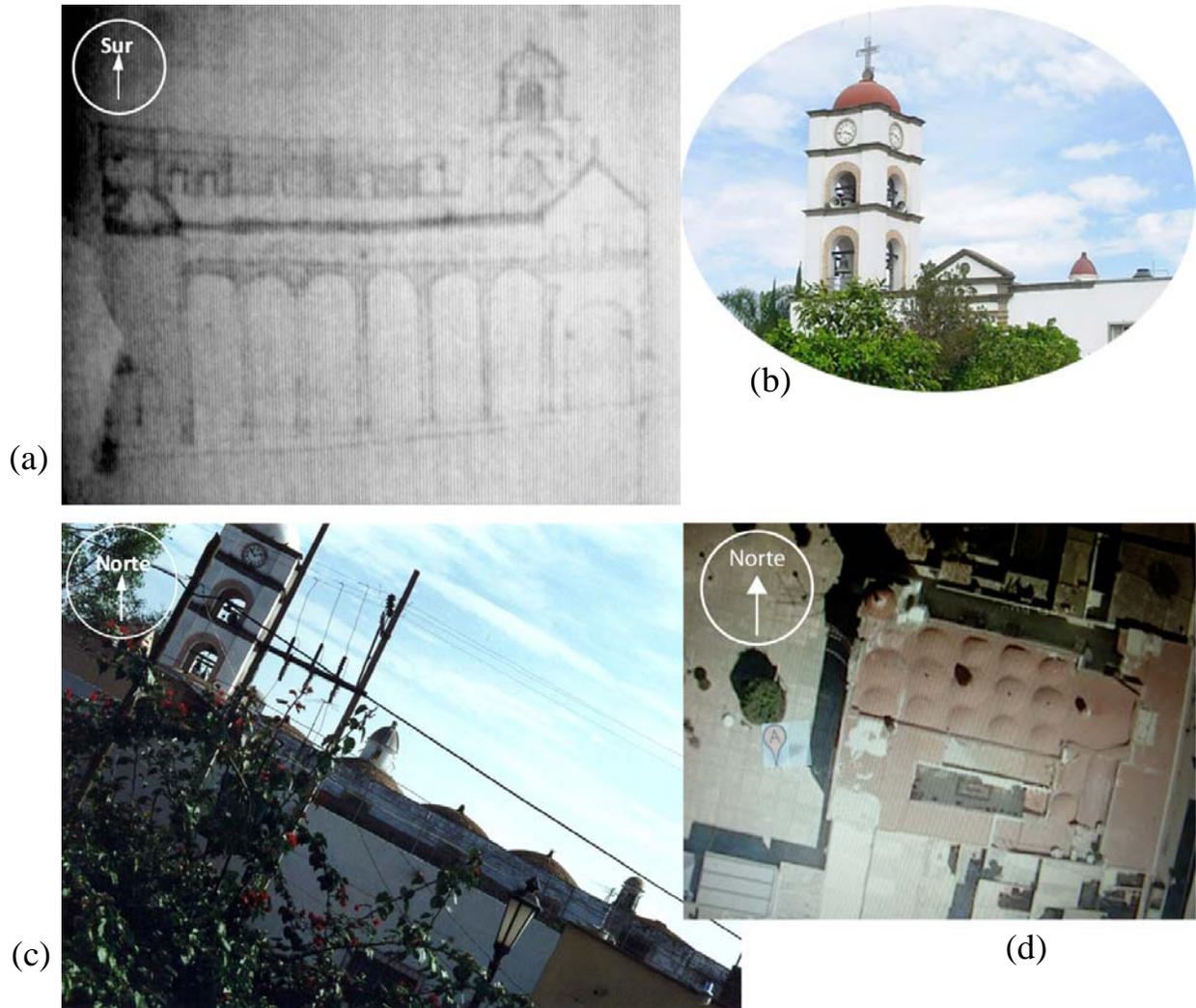


Figura 9. (a y b) El campanario y el techo de la iglesia parroquial del pueblo de San Sebastián en el Lienzo, reflectografía IR (foto Eumelia Hernández V. y Sandra Zetina, LDOA, IIE-UNAM, modif. color), y actualmente; (a y c) el cupulín nervado al final de la techumbre en el Lienzo puede ser la actual linternilla del presbiterio de la iglesia, que por tamaño corresponde mejor al cupulín nervado de la bóveda central del templo actual (b y c); (d) la iglesia de planta basilical constituida de seis bóvedas (foto F.H. de Google maps). (Fotos b y c F.H. 2008)



Figura 10. (a) Vista a las ruinas del "hospitalito", su corredor hacia la calle hoy divisoria y el atrio e iglesia del pueblo de San Sebastián (foto F.H. de Google maps); (b) iglesia y zócalo del pueblo al lado sur (foto F.H. de Google maps); (c) capillita (FH, 1998); (d) delegación del pueblo (www.panoramio.com, foto de zoad 10037244)

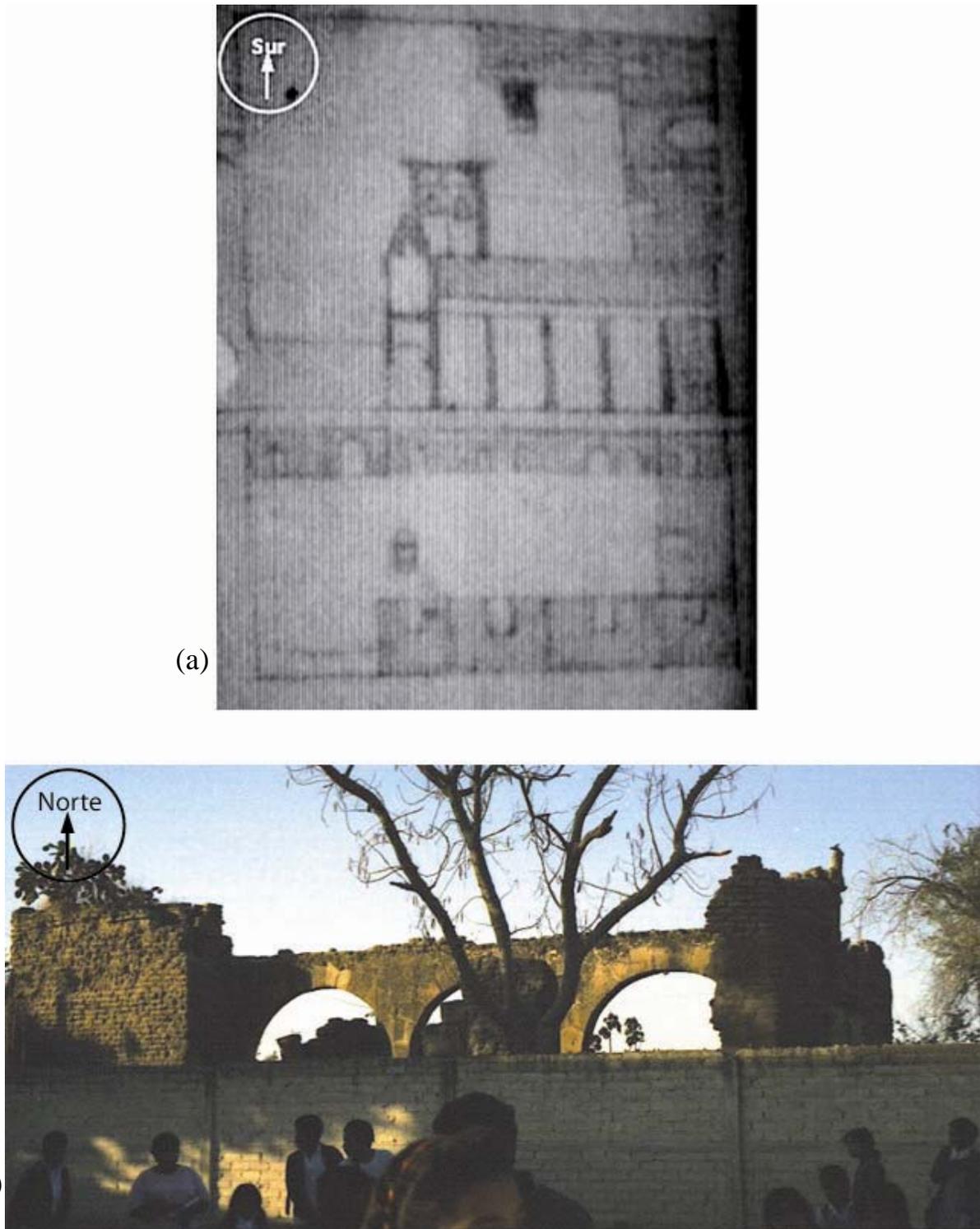


Figura 11. (a) Capilla del hospital del pueblo de San Sebastián en el Lienzo, reflectografía IR (foto Eumelia Hernández V. y Sandra Zetina, LDOA, IIE-UNAM, modif. color); (b) el lado sur de la arquería de la planta basilical de la capilla del hospital en ruinas en el pueblo de San Sebastián (F.H. 2008).

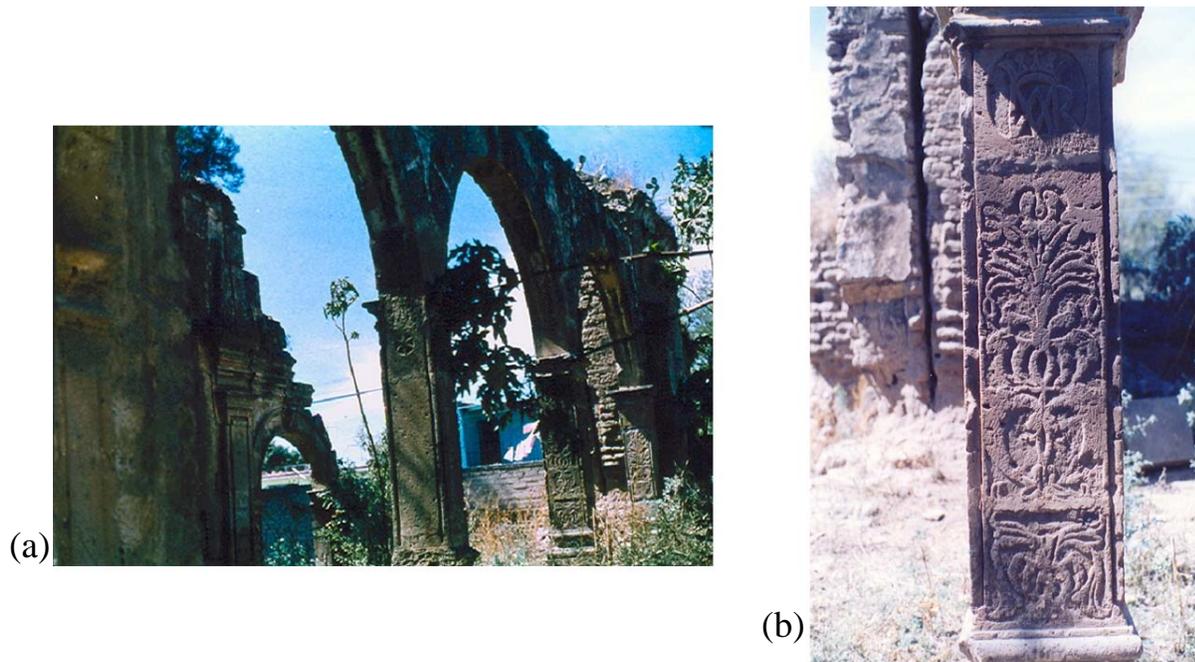


Figura 12. (a) Los restos de lo que fuera el Hospitalito del pueblo de San Sebastián: dos hileras de arcadas de una planta basilical, y (b) entre elementos primeros del repertorio mariano incisos en la piedra, una pilastra con el relieve de concepción local indígena, de un tazón o florero de dicha advocación. (F.H.1998)



Figura 13. Año 1680 tiene la fecha en una piedra clave desprendida de la estructura del llamado Hospitalito (FH 1998)

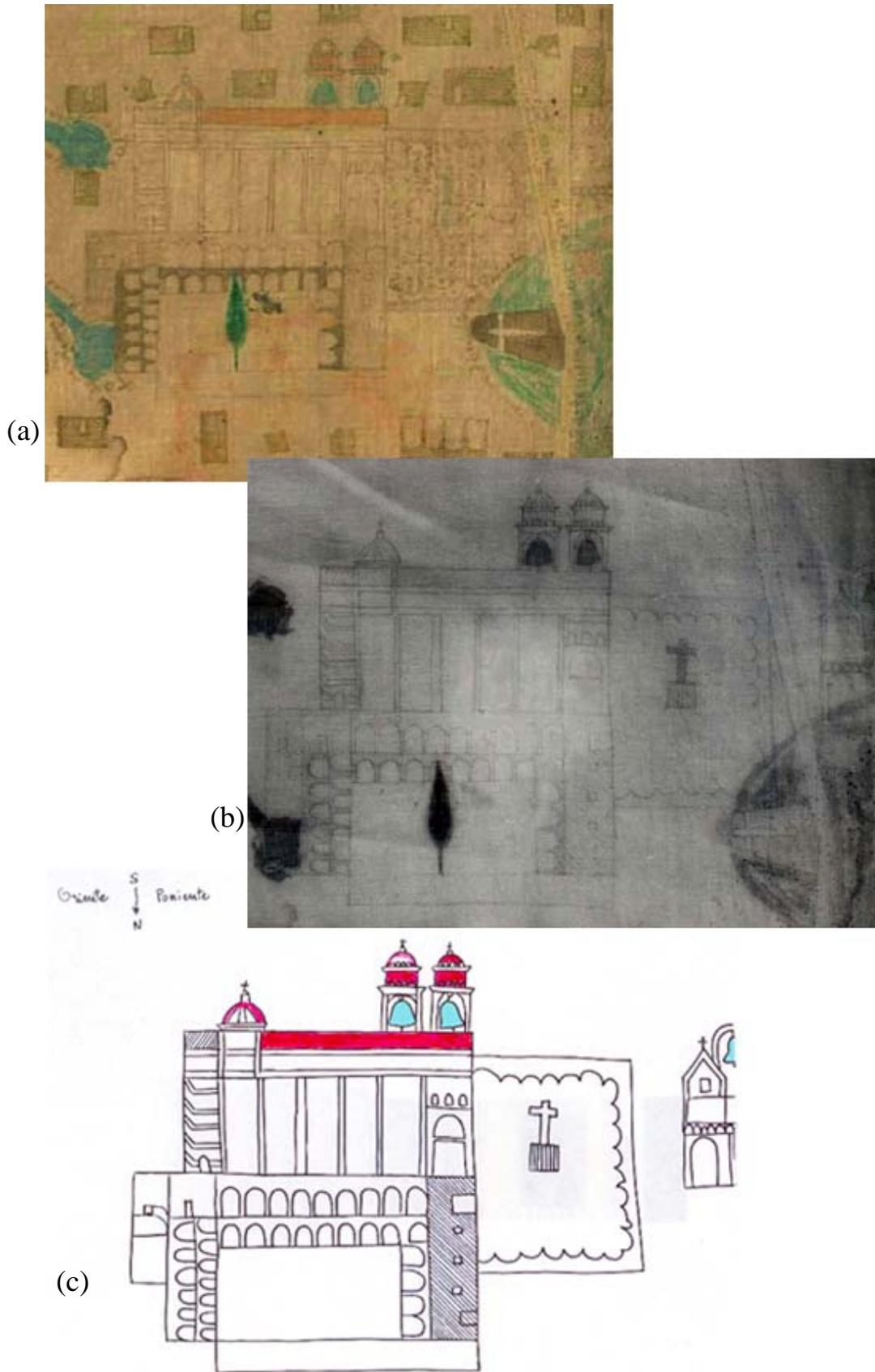


Figura 14. En el Lienzo. (a) Pueblo vecino de Santa Anita: acercamiento (foto Eumelia Hernández Vázquez, LDOA, IIE-UNAM, modif. color); (b) fotografía a luz infrarroja (Ricardo Castro, CNCPC-INAH); (c) dibujo a línea (A. del R.)



Figura 15. Iglesia del pueblo de Santa Anita. (F.H.1998)



(a)



(b)

Figura 16. (a) Capilla del hospital de Santa Anita y (b) edificio anexo a la iglesia de Santa Anita. (F.H. 1998, 2008)

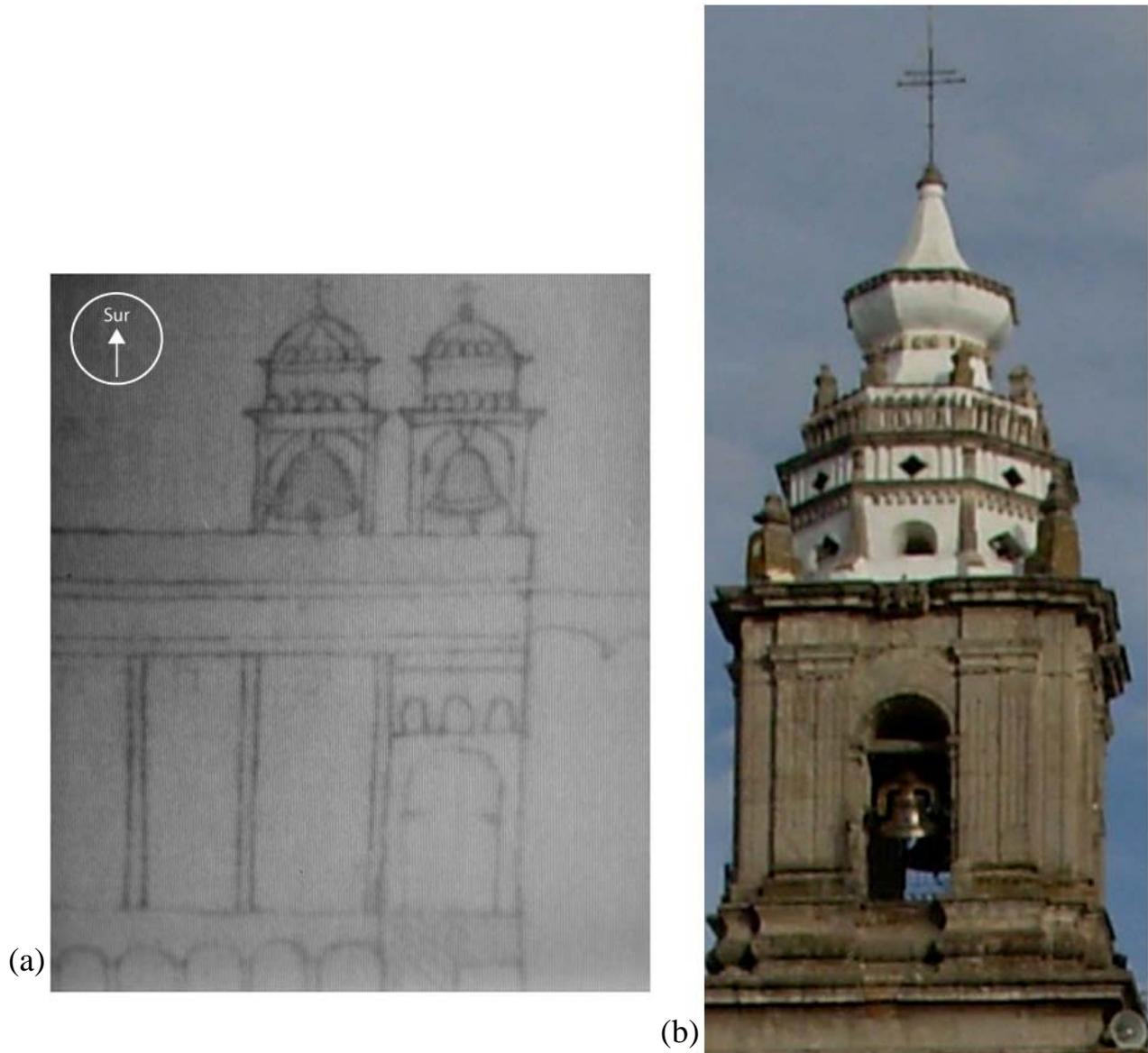


Figura 17. (a) Las torres del campanario de la iglesia santuario del pueblo de Santa Anita en el Lienzo, reflectografía IR (foto Eumelia Hernández V. y Sandra Zetina, LDOA, IIE-UNAM, modif. color); (b) campanario y remate de una de las torres de la iglesia santuario en el pueblo de Santa Anita. (F.H. 2008)

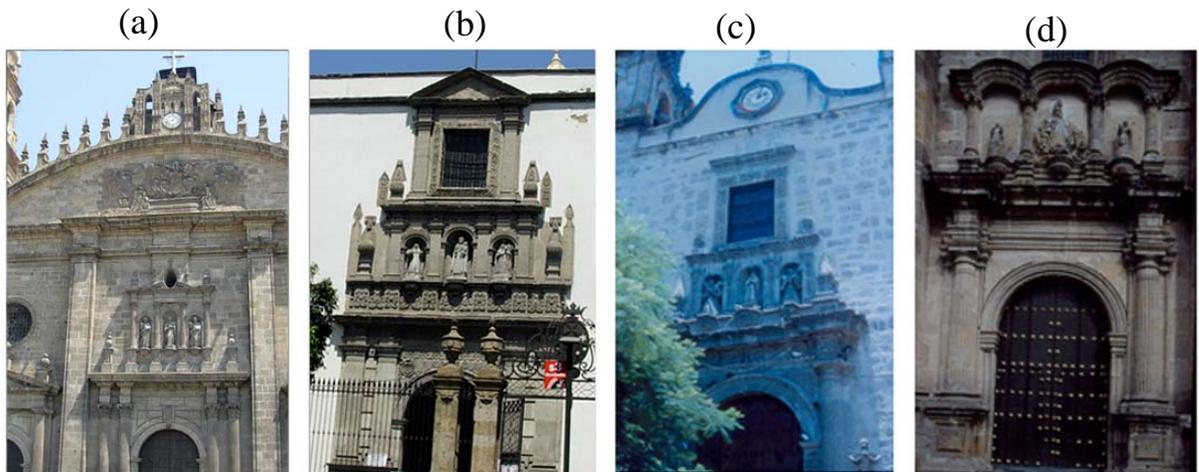


Figura 18. (a) Catedral de Guadalajara, (b) iglesia de La Merced, (c) iglesia de San Juan de Dios, y (d) de Jesús María. (F.H. 2008, 1998)

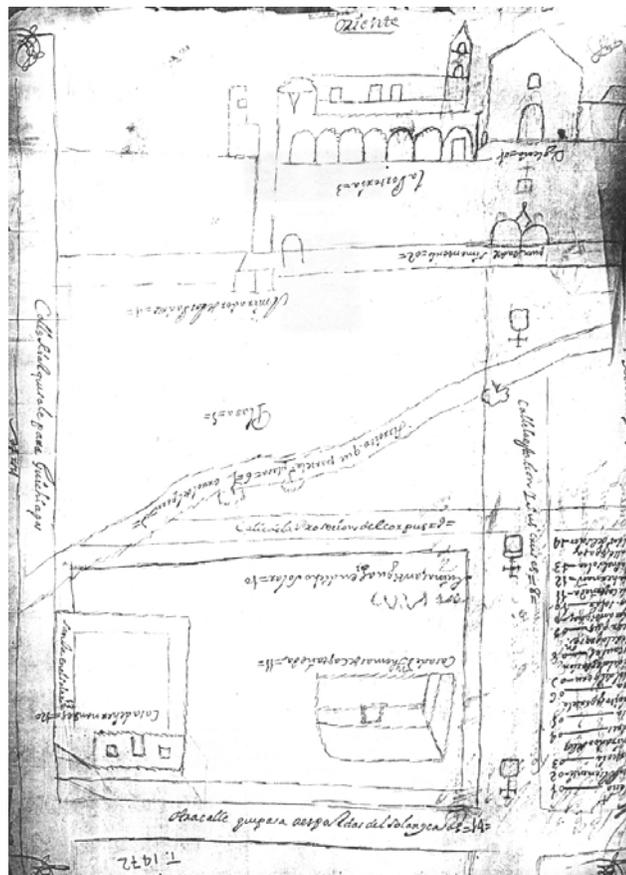


Figura 19. Esbozo de la iglesia del convento de Alfajayucan, 1725, 43 x 32 cm., tinta sobre papel, AGN Ilus. 1045, Tierras Vol. 1472- cuadro 3 (Fotocopia B/N)

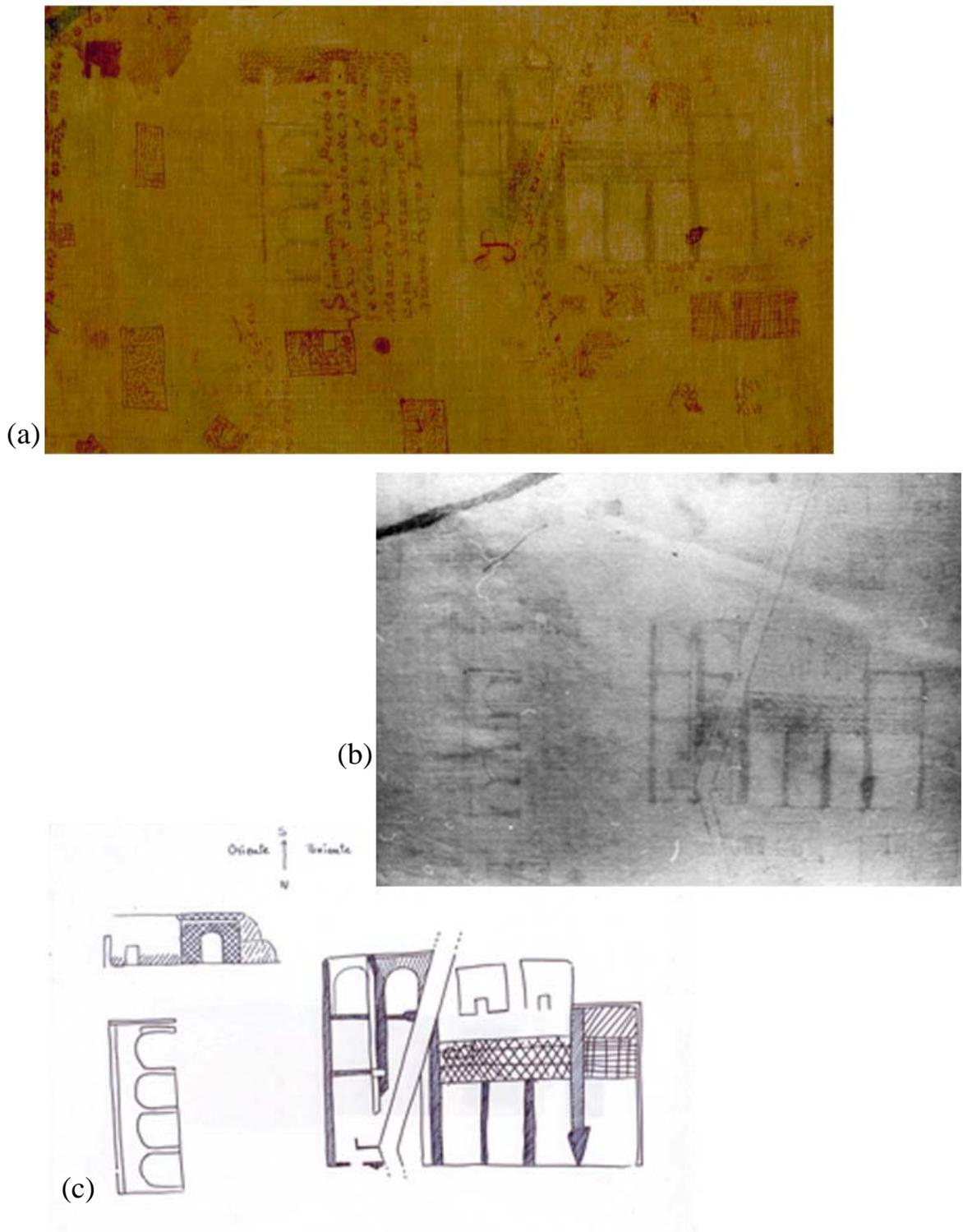


Figura 20. En el Lienzo. Pueblo Viejo: (a) acercamiento (foto Eumelia Hernández Vázquez, LDOA, IIE-UNAM, modif. color); (b) fotografía a luz infrarroja (CNCPC-INAH); (c) dibujo a línea. (A. del R.)

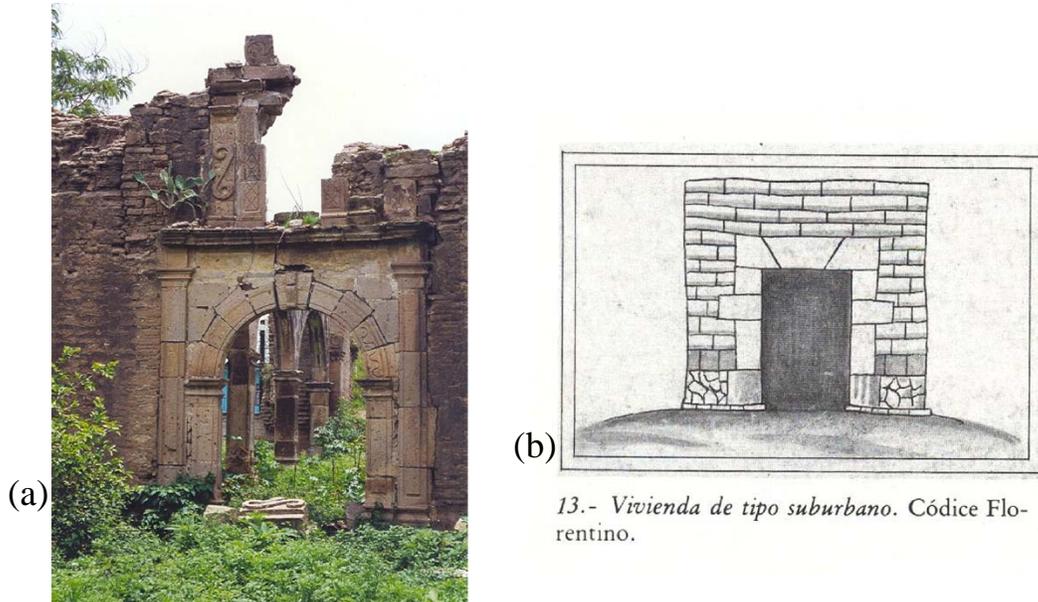


Figura 21. (a) Portadas de piedra empotradas en muro de adobes, hospitalito de San Sebastián (F.H.1998); (b) vivienda de tipo suburbano en: Víctor J. Moya Rubio, *La vivienda indígena de México y del mundo.*, 1962, p, 21

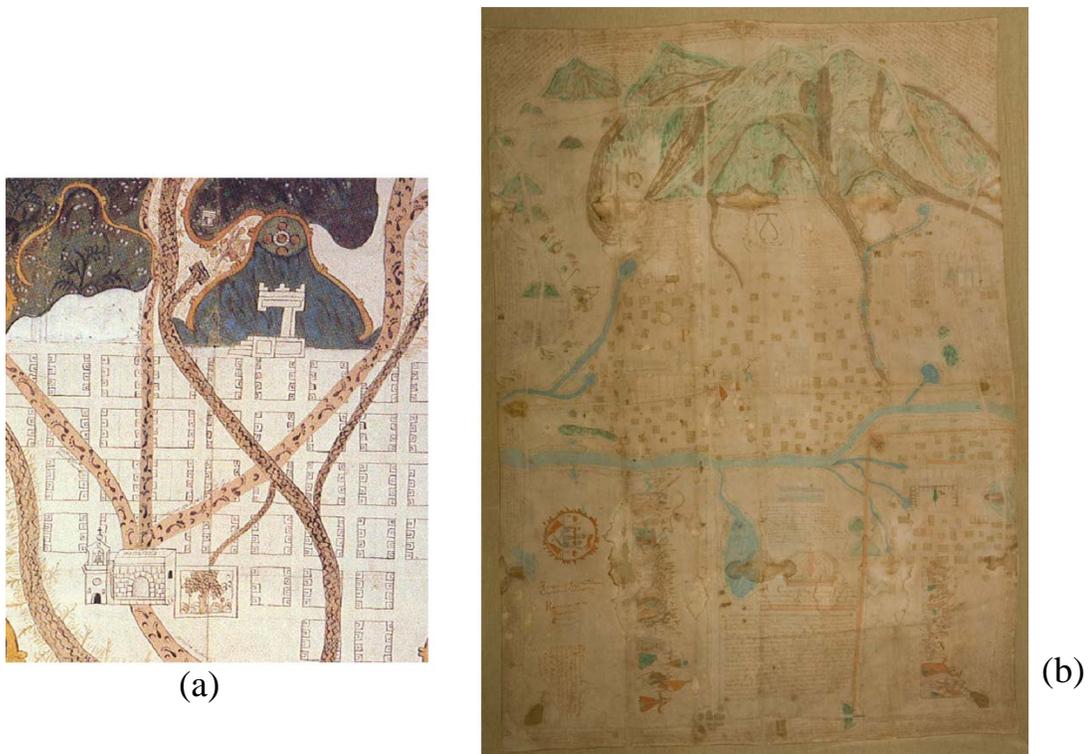


Figura 22. (a) Parte del mapa de Texupa, actual Oaxaca de las *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Antequera, t. 2º, 1579*, y (b) el lienzo de San Sebastián (la proporción no está respectada entre ambas imágenes), 56 x 41 cm, papel europeo, y 210 x 144 cm, tela de lino, respectivamente.

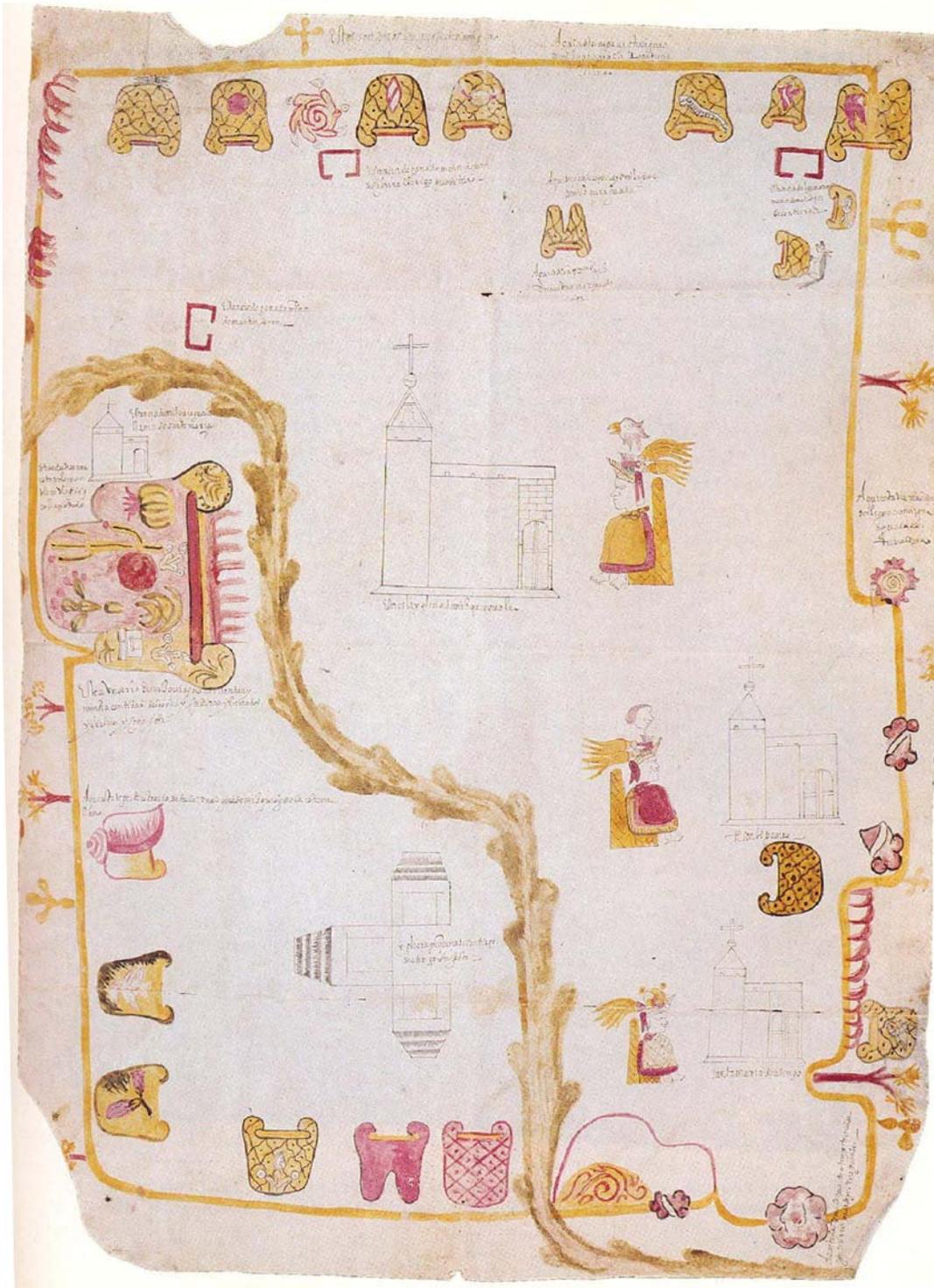


Figura 23. Mapa de Mizquiahuala, *Relaciones Geográficas del siglo XVI, México, t.1º*, 77 x 56 cm, pintura sobre pergamino, 1577.

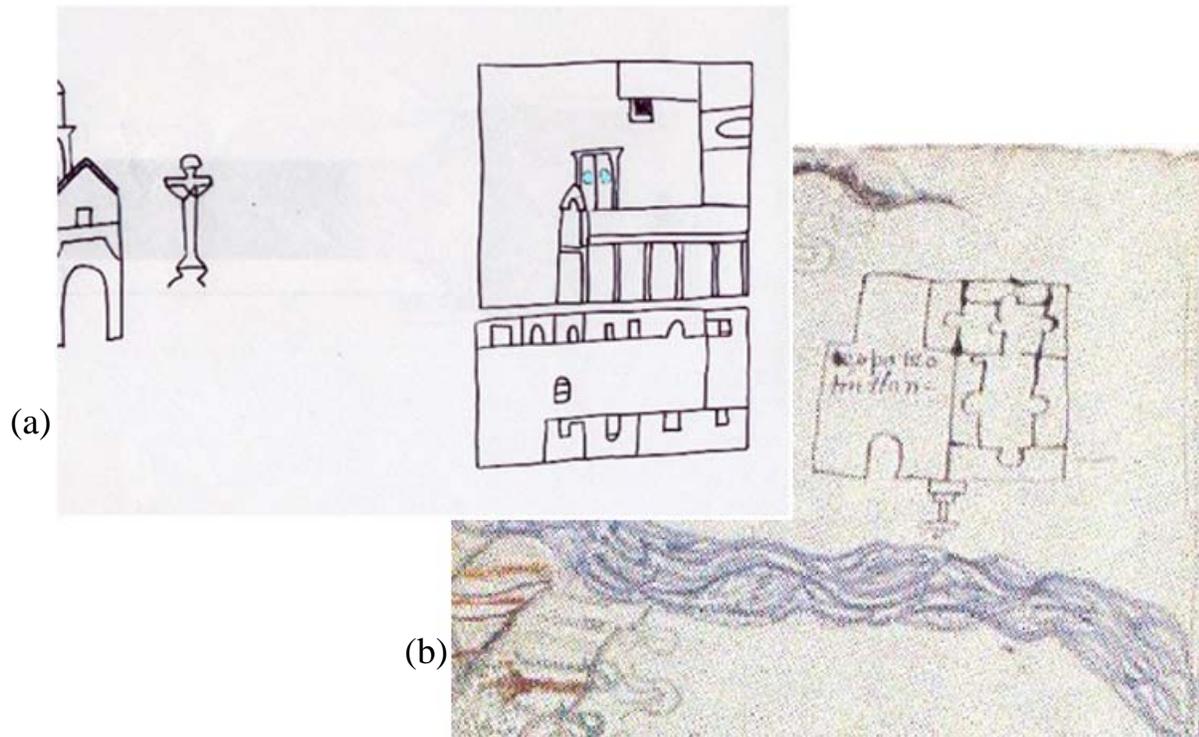


Figura 24. (a) Dibujo a mano extraído del lienzo de San Sebastián (A. del R.) y (b) detalle del mapa de Macuilsuchitl, de las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. Antequera, t.1º, 84 x 61 cm, papel europeo, 1577.

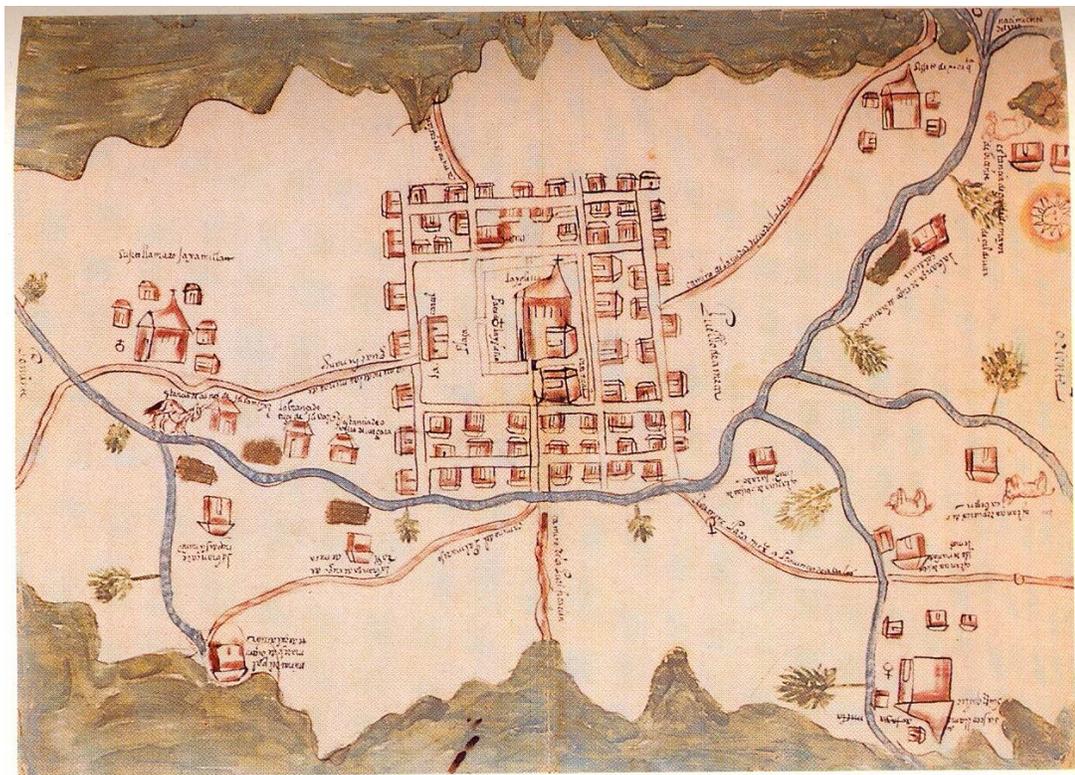


Figura 25. Mapa de Ameca, de las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. Nueva Galicia, 43 x 31.5 cm., papel europeo, 1579.



Figura 26. Dibujo a línea (A. del R.) que ilustra las variaciones pictográficas en las viviendas representadas en el Lienzo, de los pueblos de San Sebastián y de Santa Anita.

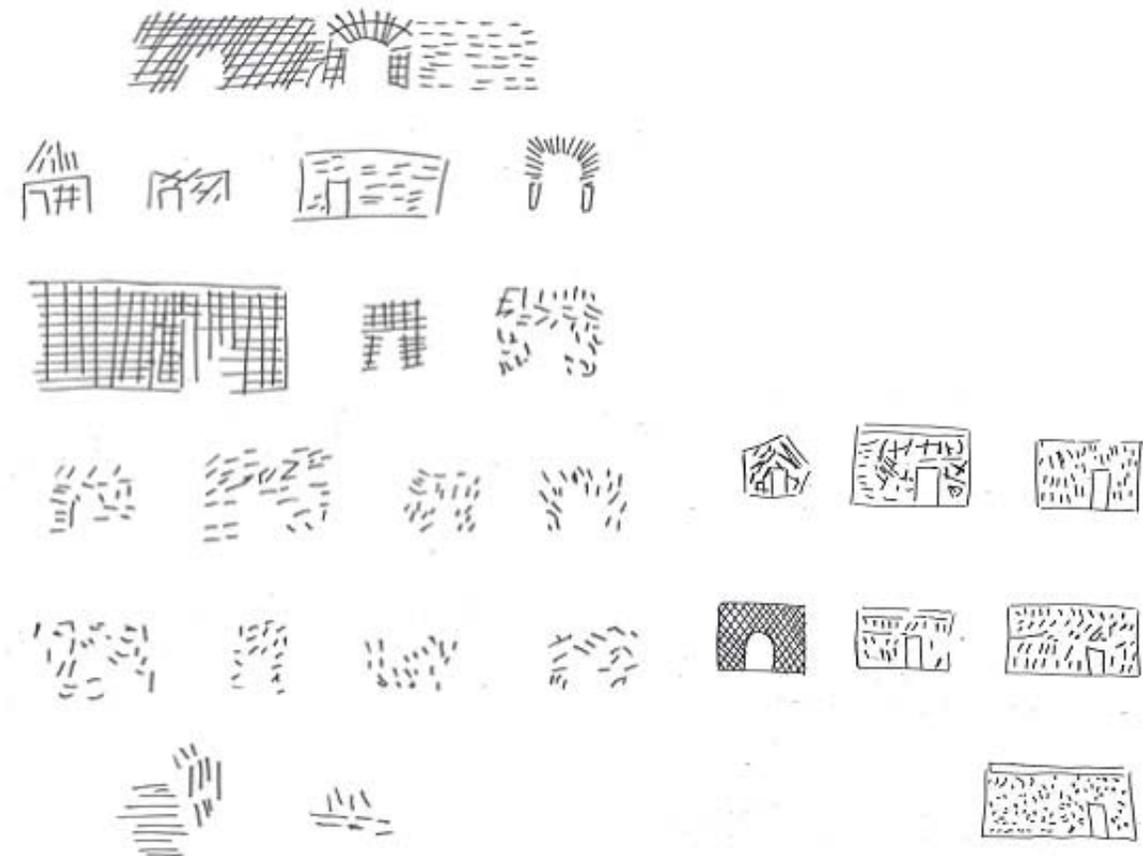


Figura 27. Dibujo a línea (A. del R.) a partir del lienzo, de las variaciones pictográficas en viviendas en ruinas del Pueblo Viejo de San Sebastián.

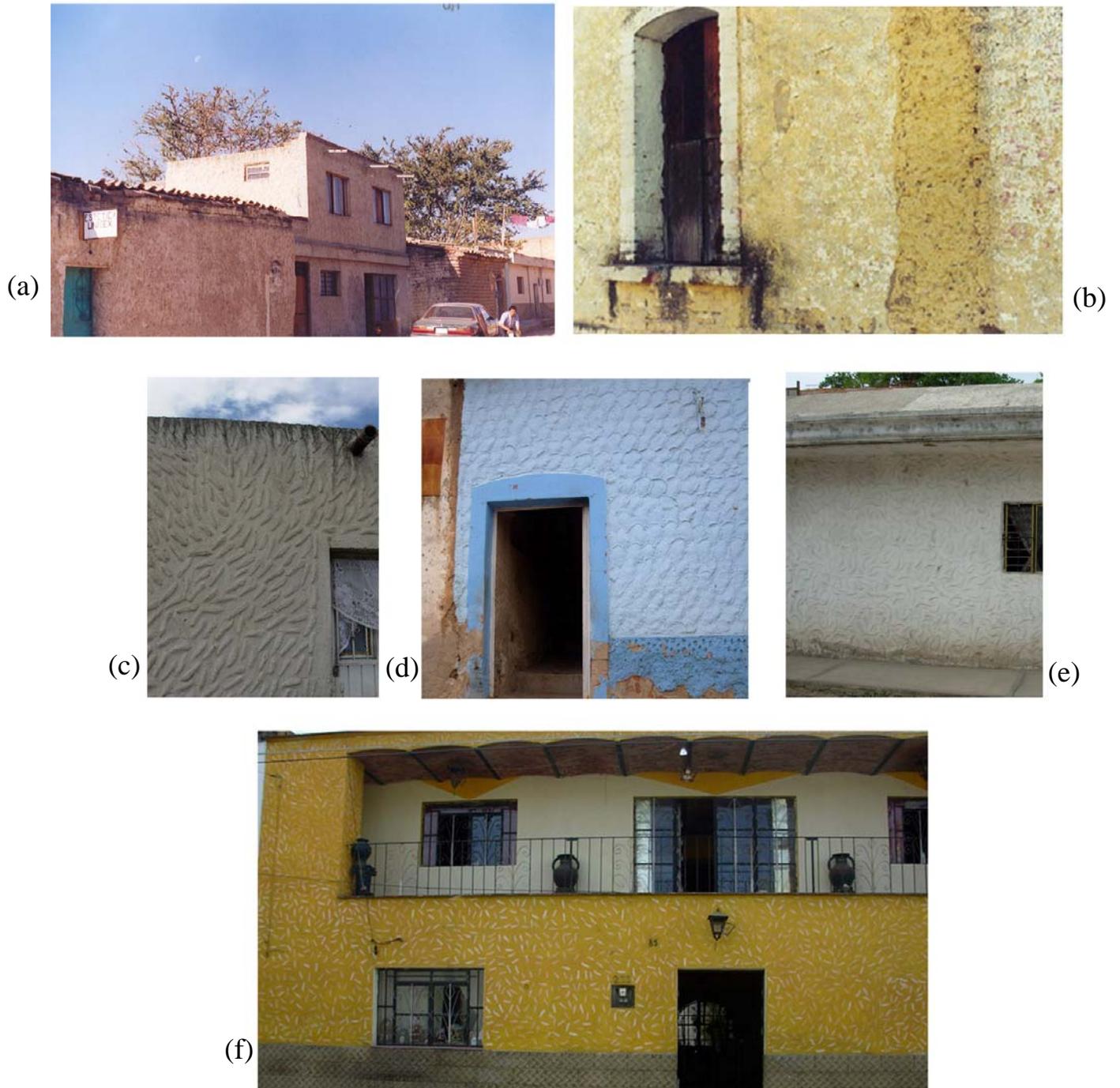


Figura 28. Fachadas de casas en el pueblo de San Sebastián (a) y el de Tlajomulco (b), su cabecera: revestimiento sobre paredes de adobe (F.H. 1998); Revestimientos de fachadas en los pueblos de San Juan Evangelista (c), Cuezcomatlán (d), San Sebastián (e) y Santa Anita (f) (F.H. 2008).

Figura 29 Tabla que establece las formas de las viviendas, los materiales de construcción utilizados, y lo que se ha mencionado de los edificios religiosos desde fines del siglo XVI hasta el siglo XIX, en las regiones más cercanas a la que toca la cabecera –Tlajomulco– del pueblo de San Sebastián, así como el clima de los sitios listados.

Pueblos	Forma	Adobe	Piedra	Lodo - Barro	Madera	Paja	Otros	Clima	Iglesia, casa cural y convento
Cuiseo y Poncitlán RG's s. XVI N. Galicia 1531 Nuño de Guzmán	de poco acá usan algunos azoteas	algunos	x x paredes	x	encinas, robles y sauces	x x	maguey para jardería Zacate		
Ameca RG's s. XVI N. Galicia-Dbujo	2 corrientes bajas	x	x cimientos		cubierta- varas de encina y madera	x	cañas y pajas atadas. Puertas de esteras o cañas	mas caliente que frío pero tampoco templado; húmedo	galera de paja cubierta. 2 corrientes
Chilchota RG's s. XVI Michoacan		x			sabinas y sauces		maguey: jardería	tierra húmeda y fría	templo bueno de adobes, fuerte y dura mucho
Xiquilpan R.G's s. XVI Michoacán		x	x cimientos	x	x pinos monteses	x cubiertas		tierra templada mas caliente que frío	
Chocandrán RG's s. XVI Michoacán		x	x cimientos	paredes encaladas con barro y añil		x cubiertas		tierra muy fría y muy húmeda	
Tingüindín-Chocandrán R.G's s. XVI Michoacán		x	x		pinos encinos, robles, fresnos, sauces. Tablas y vigas. Cubiertas de madera	paja larga	Cañas de maíz y palos a manera de cabañas	Clima templado	
Sur de Chapala Relación de Tuchpan, Tamazula y Zapatlán R.G's s. XVI Michoacán	Bajas	x				x cubiertas		región templada mas cálida que fría	
Zona tecuexe y coca Fco. Cortés Fco Sandoval Acazistli (en Baus de Czitrom) N. Galicia		x	x paredes Cortadas en lozas; gradas de piedra; forma de ladrillo			x Cobertura			
Acámbaro 1586 - F. Alonso Ponce Michoacán	Zoteas de tierra	x				x Cubiertas		tierra mas fría que caliente	convento de cal y canto
Valladolid 1586 - id. Michoacán		x	x alguna de piedra y cal					tierra mas fría que caliente	convento por construir de cal y canto
Xocotepec (Rivera de Chapala) y Poncitlán 1586-id.obpado de Xalisco						x			convento de cal y canto mal edificado y mala traza
Guadalupe 1586- id.obpado de Xalisco	casas bajas	x	poca piedra y cal					Templado. Frío	Iglesia de cartería en construcción Convento San Fco
Tzayula 1586- id.obpado de Xalisco								Caluroso	convento adobes y paja, no cal y canto por terremotos
Nueva Galicia, general c. 1605 Motay Escobar		x		x	x empalizada Vigas de los mejores árboles	Sólo de pajas, parecen tugurios			
Tlajomulco 1)1586-id.obpado Xalisco 2)1605 Motay Escobar 3)1789-1793 J. Méndez V. 4)1786-1805 5)1825 6)1835					2) X vigas y tablas			1)caluroso, no mucho 2)temple fresco y vicioso (fecundo) 4)benigno aunque cálido y húmedo 5) caliente y seco, sano 6) templado.San Sebastián: más frío	1) Convento pequeño. Claustro bajo de adobes

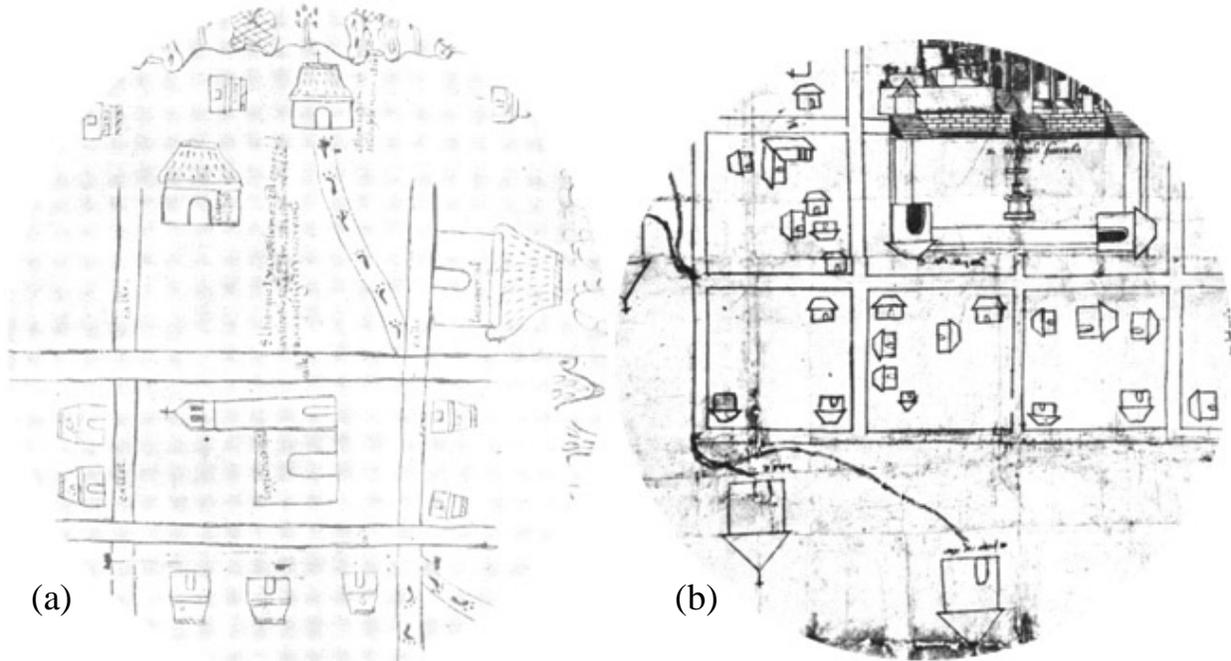


Figura 30. (a) Detalle: casas de la pintura de la relación de Misantla, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Tlaxcala*, tinta sobre papel europeo. 44 x 32 cm., 1577, y (b) de la relación de Huexutla, en *Relaciones Geográficas del siglo XVI. México, t. 1º*, sobre papel europeo conformado de varios retazos pegados entre sí, 90 x 77 cm.

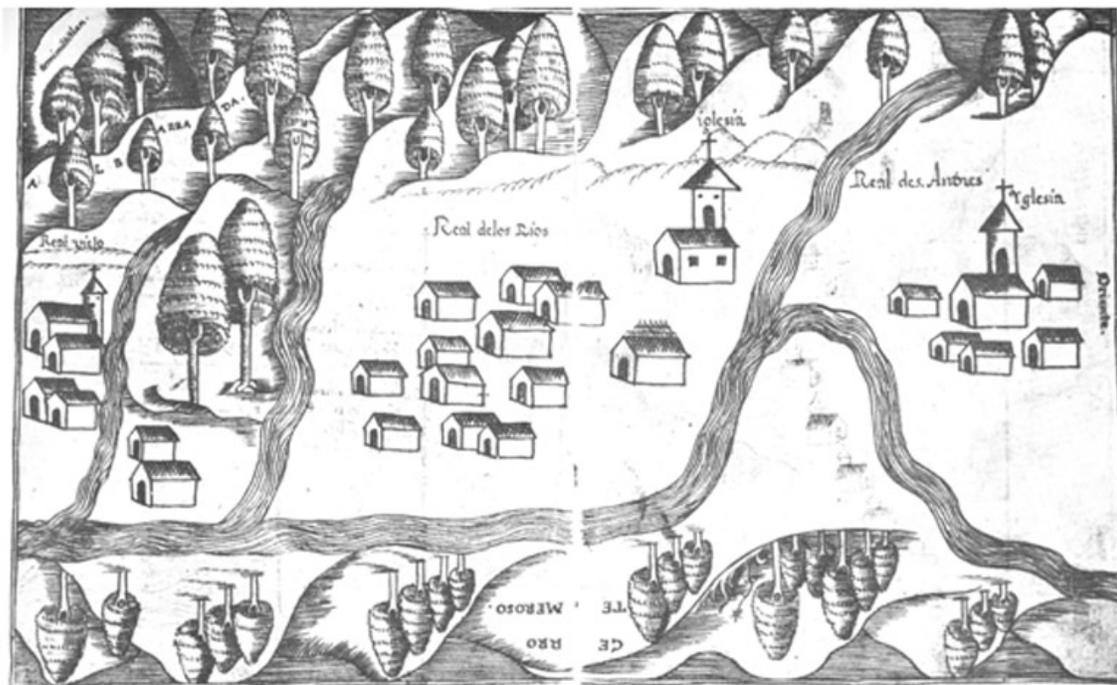


Figura 31. Pintura de la relación de minas de Real de los Ríos, Temascaltepeque, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. México, t. 2º*, papel europeo, 40.5 x 25 cm., 1580

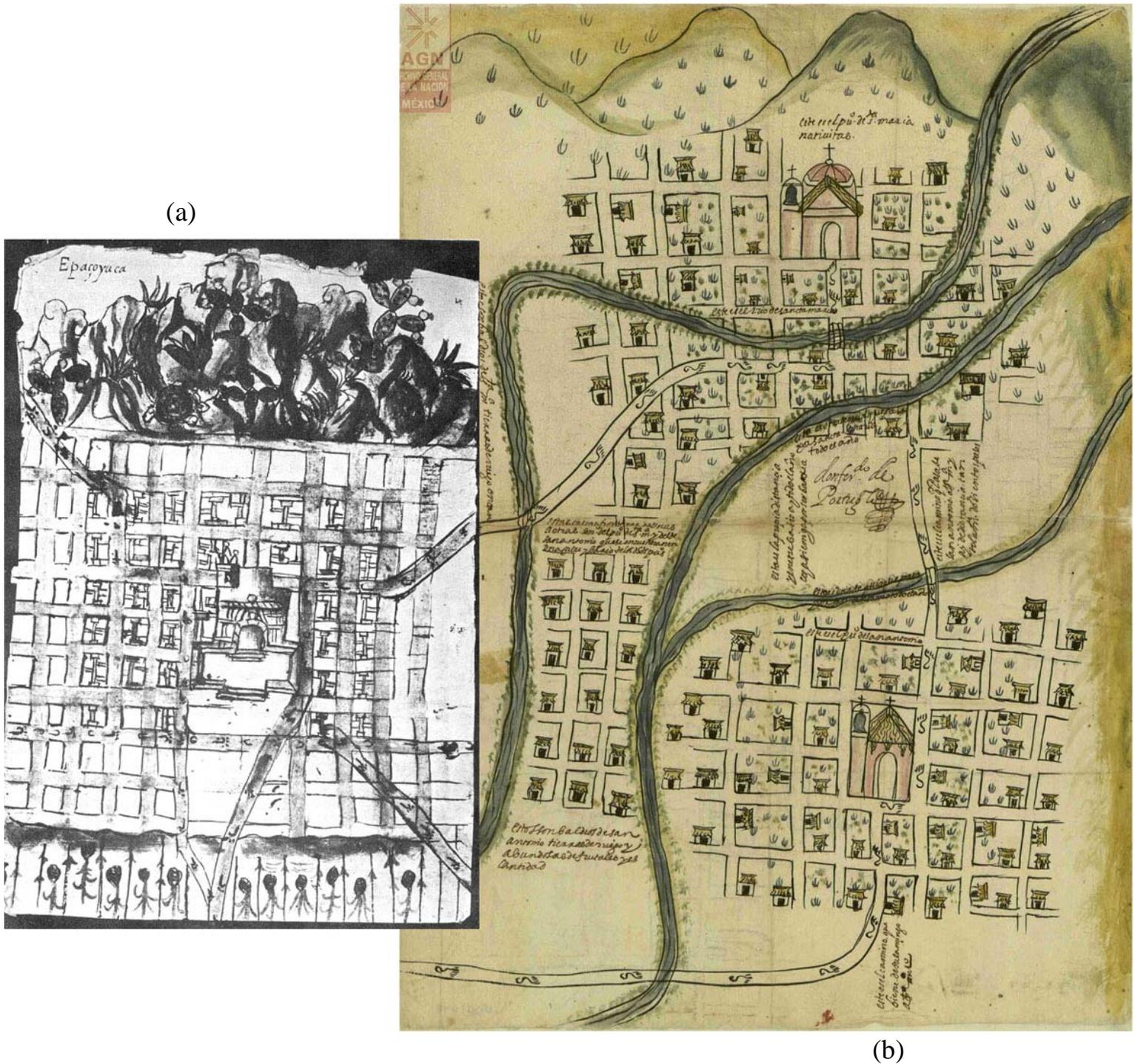


Figura 32. (a) Pintura de la relación de Epazoyuca, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. México, t. 1º*, tinta sobre papel europeo, 31 x 21.5 cm., 1580, y (b) Mapa de Santa María Nativitas y San Antonio, (Tulancingo, Hidalgo), 1602, AGN Tierras vol. 183 exp.2, f.190, ilustr. 646, papel, color, 44 x 33 cm.

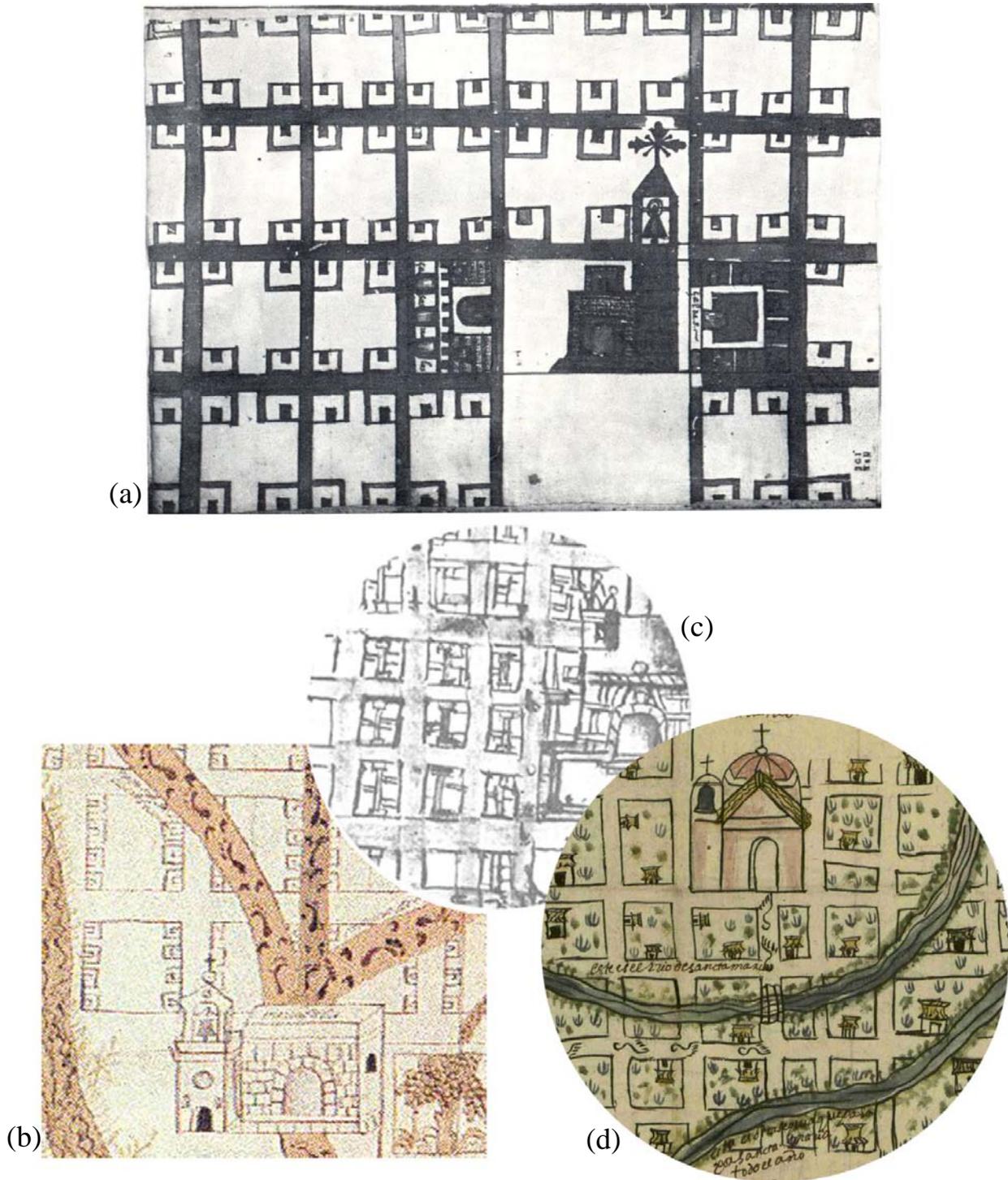


Figura 33. (a) Pintura de la relación de Quatlalauca en *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Tlaxcala, t. 2º*, papel europeo, 31 x 21.5 x cm., 1580, y detalles de los asentamientos en (b) la pintura de la relación de Texupa, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Antequera, t. 2º* (figura 22a), en (c) la de la relación de Epazoyuca, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. México, t. 1º* (figura 32a), y en (d) el mapa de Santa María Nativitas y San Antonio (Tulancingo, Hidalgo), 1603, AGN (figura 32b).



(a)



(b)

Figura 34. (a) y (b) Detalles de la pintura de la relación de Tetela en *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Tlaxcala, t. 2º*, papel europeo, 72 x 42 cm, 1580.



Figura 35. Pintura de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas, en *Relaciones Geográficas del siglo XVI, Michoacán*, mapa sin relación, sin especificaciones, elaborado fuera y antes de dichas *Relaciones Geográficas*.



Figura 36. Mapa de Coatlinchan, Tezcuco, Estado de México, AGN Ilus 1678, Tierras vol. 2688 exp. 35 f. 373. Papel, color, s/n escala, 60 x 42 cm, 1579.



Figura 37. Mapa del pueblo de San Martín Obispo (Estado de México), AGN Ilus 1137, Tierras Vol. 1591 exp. 9 bis f. 1, tinta sobre papel 43 x 31 cm., sin escala, 1747, y detalle de su asentamiento.

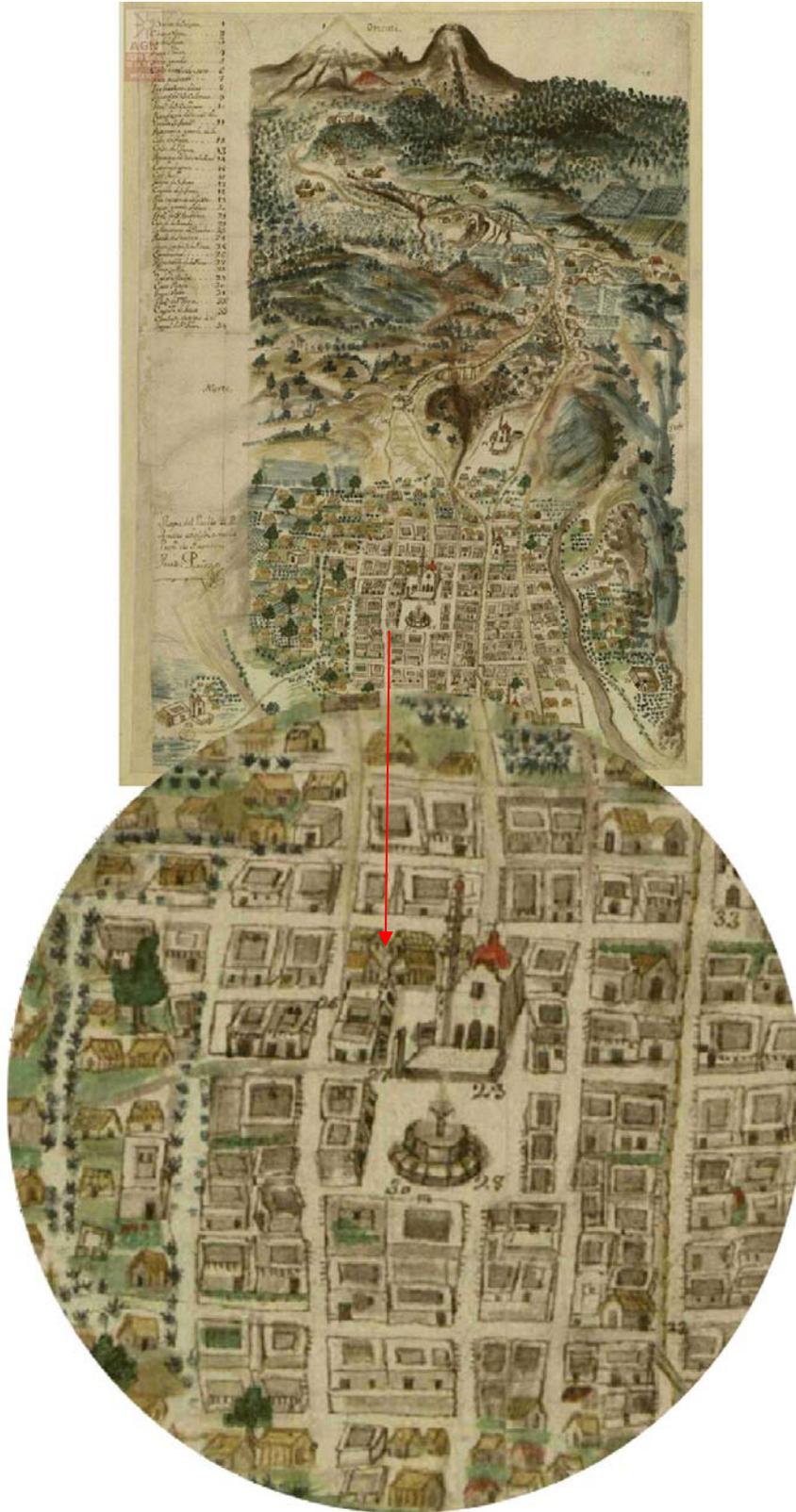


Figura 38. Detalle del mapa de San Andrés Chalchicomula (Tepeaca, Pue.), 1764, AGN Ilus n° 872, Tierras Vol. 888, exp. 4, f. 26, papel, 48.5 x 35 cm., por Ventura de Arze agrimensor: Iglesia, casa de comunidad y plaza.

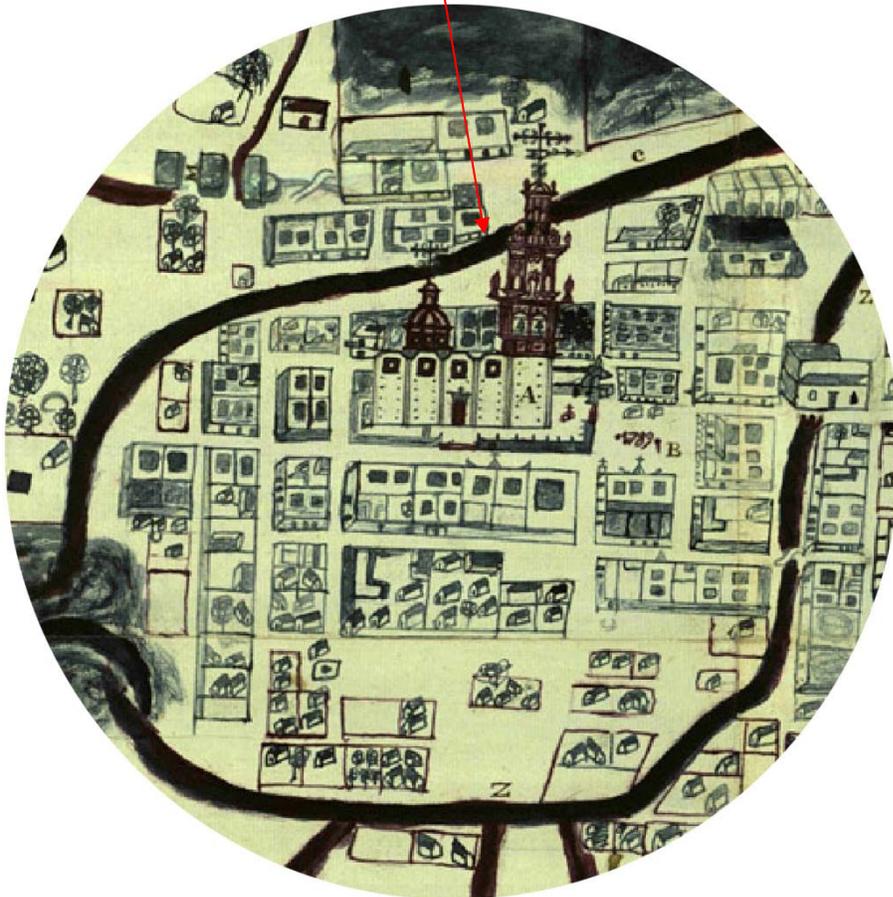
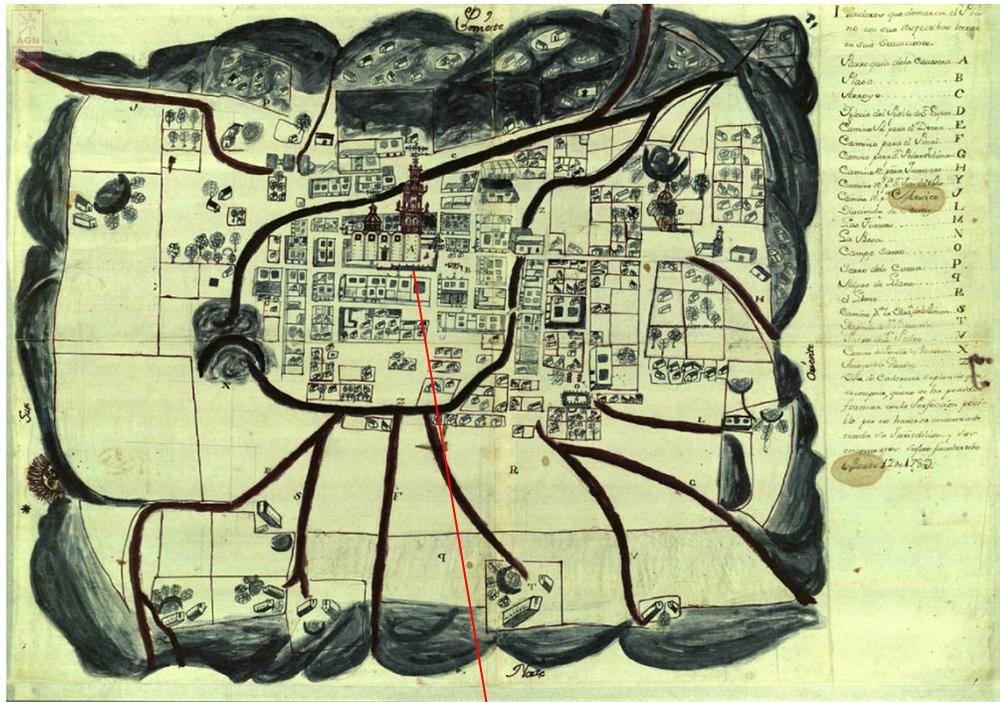


Figura 39. Detalle del mapa de la intendencia de Villa de Cadereyta, y el pueblo de San Gaspar, Qro. (Arzobispado de México), 1789, AGN Ilus n° 454, papel, 58 x 41cm., por Francisco de la Parra.



Figura 40. Plano de Senticpac e Yscuintla, Nueva Galicia, 1772, papel europeo muy delgado, 82 x 59 cm, pluma, tinta y aguada de verde, amarillo y sepia.

Archivo General de Indias, *Mapas y Planos*, México 360, audiencia de Guadalajara, legajo 348.

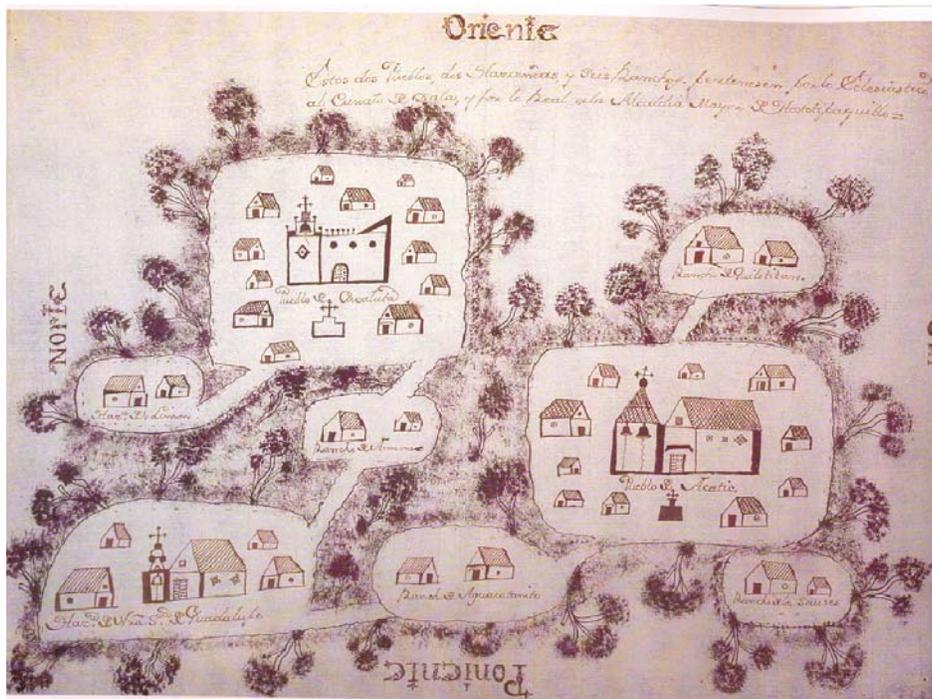


Figura 41. Pueblo de Cacaluta y Acatic, Hostotipaquillo, Nueva Galicia, 1777, AGI, Sevilla n° 343, pluma sobre papel, 40 x 30 cm., en: Dorothy Tank, *Atlas de los pueblos de indios*, Colegio de México, 2005, p. 90.

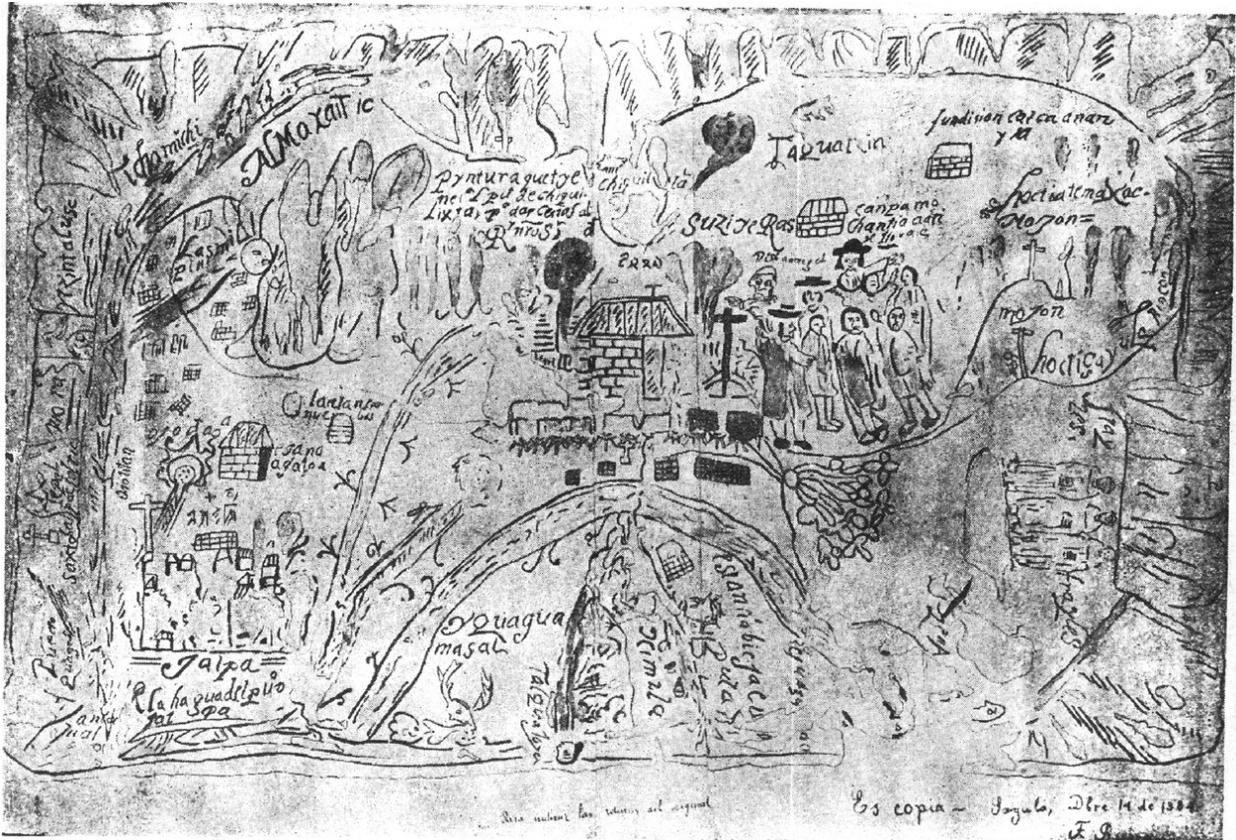


Figura 42. Tierras de Chiquilistlán, estancia de Sayula, provincia de Avalos, 82 x 58 cm, copia calca acuareleada de 1884, negro, sepia y verde (fotocopia B/N).

En José Ramírez Flores, *Tierras de Chiquilistlan en la Provincia de Avalos según mapa del siglo XVI publicado con un estudio por José Ramírez Flores*, Colección siglo XVI, 5, 1959.

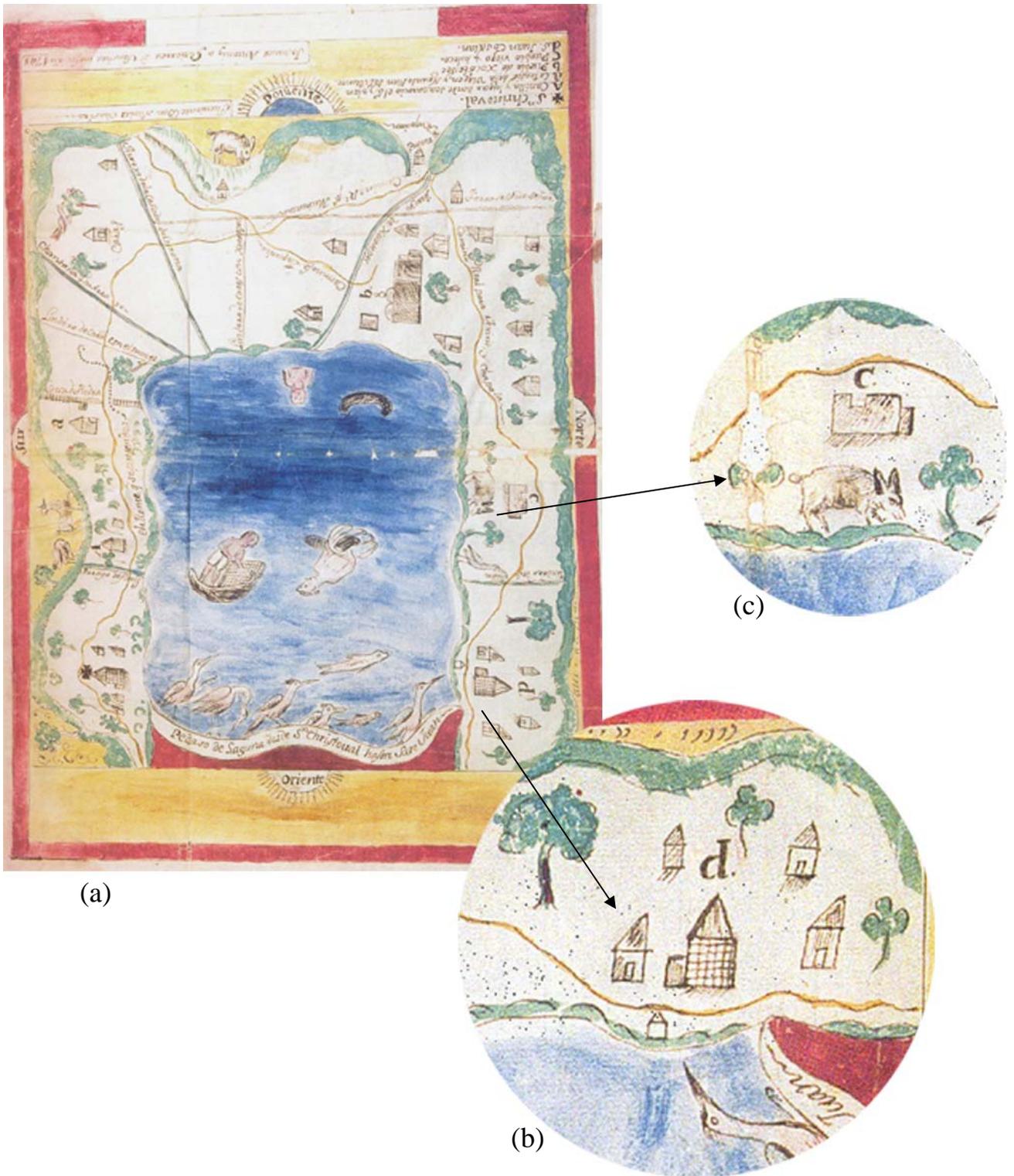


Figura 43. (a) Nueva congregación y pueblo de San Martín Texcistan, San Francisco Xocotepec, jurisdicción Sayula, de la provincia de Ávalos de la Nueva España, 1748, AGN Ilus n° 914, Tierras Vol. 1044, exp. 1, cuad. 4, f. 24, 43 x 29 cm., acuarela sobre papel. Por Juan Antonio Gutiérrez y Sánchez, como testimonio de los títulos pertenecientes a la nueva congregación y pueblo de San Martín. Detalles (b) San Juan Cosalan y (c) el pueblo viejo y hueco (sic).



Figura 44. Detalle. Mapa de Tenochtitlán, mitad del siglo XVI, Universidad de Uppsala, Suecia. (Ed. Salvat)

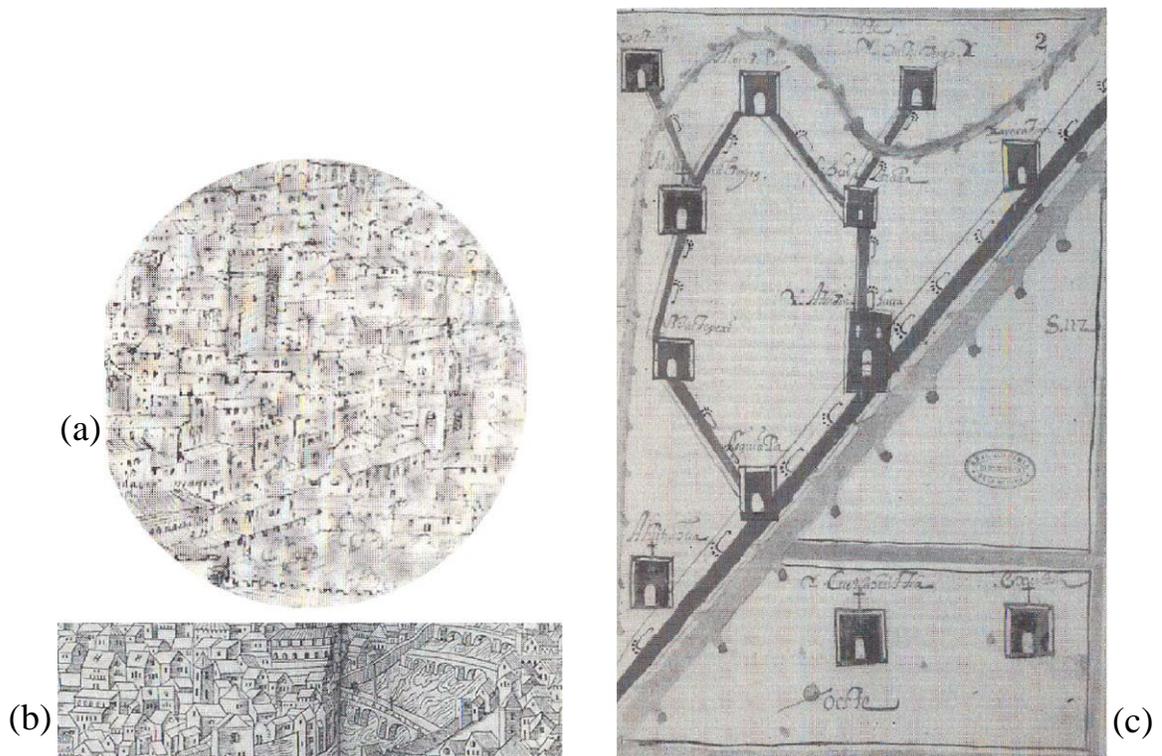


Figura 45. Entre dos extremos de representación cartográfica: el naturalismo de las vistas (a y b) y el espacio señalado (c). Barcelona 1563 (a) y Florencia 1550 (b); Atlatlauca -Malinaltepec en las *Relaciones Geográficas del siglo XVI. México* (c). (B. Mundy, pp. 1, 38, 41)

Fe de erratas

p. 84 Figura 6 (F.H. 1998)

p. 85 Figura 9 (Fotos b y c F.H. 2008)

p. 87 Figura 11 b (F.H. 2008)

p. 94 Figura 21 a (F.H. 1998)

p. 99 Figura 29 Tabla: de los pueblos de la 1ª columna, en la última fila, dice 186- 1806, debe decir: 1786- 1806

p. 104 Figura 104 Mapa sin relación, sin especificaciones, pintura elaborada fuera y antes del contexto de las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*.